F 1230
.C819
1848
Copy 1

Class F1230

Book C219
1848

618
1579

CARTA SEXTA

DE

HERNANDO CORTÉS,

ESCRITA AL EMPERADOR CARLOS V.

PUBLICADA AHORA POR PRIMERA VEZ.

NUEVA YORK:
IMPRENTA DE S. W. BENEDICT.
1848.

F1230
.C891
1848

45868
.04

4-7807

PROLOGO.

En 1843 publiqué la primera traduccion inglesa de las cartas 2ª. 3ª. y 4ª. de Hernan Cortés escritas á Carlos V. é impresas en Sevilla tan luegocomo se recibieron. Estas son las únicas cartas de Cortés que se han dado al público, á las que ahora se añade la presente, inédita, del mayor interes é importancia; la cual se ha tomado del manuscrito original que existe en el archivo imperial de Viena. Se contrae principalmente á la desgraciada espedicion del heróico Marques á Honduras, de donde apenas pudo escapar la vida, y despues de una ausencia de cerca de dos años, regresó á la ciudad de Méjico, donde supo á su llegada que ya se le habian celebrado las exéquias en la persuaaion de que habia perecido en aquella empresa desastrosa.

La publicacion de esta carta ha estado á cargo de mi amigo Don Francisco Javier Vingut, á cuya indicacion, sin alterar la construccion del idioma, se ha adaptado á la ortografía moderna, como mas conveniente á la generalidad de los lectores.

Tres siglos han pasado desde que fueron escritas las cartas de Cortés, y desde entonces el idioma español, así como el de otras naciones de Europa, ha esperimentado cambios importantes en muchos respectos, especialmente

en la ortografía. Es, pues, de esperarse que esta carta en la forma en que se ofrece al público, se hallará tan inteligible como interesante.

JORGE FOLSOM.

Nueva York, 23 de Mayo 1848.

CARTA SEXTA

DE HERNAN CORTÉS.

TEMIXTITAN, 3 SETIEMBRE, 1526.

NOTA.

(La nota siguiente se contiene en el Manuscrito de esta Carta, el cual conservo en mi poder.—F.)

La Relacion ó Carta quinta creo que no se imprimió, pues no la he podido haber, pero entiendo de haberla del Secretario Samano: la sexta Carta y relacion tampoco se imprimió, empero la hice escribir y trasladar, y es la siguiente.

Concuerda con la nota puesta por Fr. Antonio de Carpales, Religioso Gerónimo del Monasterio de la Mejorada, el cual juntó en un tomo varios papeles impresos y manuscritos, y algunos originales de Indias, y los rotuló: Relaciones de Cortés, y otros papeles de la conquista de la Nueva España: entre cuyos finales y principios hizo una narrativa de lo que era cada uno de ellos, los cuales van en sus respectivos dias, meses y años de la coleccion diplomática, en la que y su dia 5. de Octubre de 1522, se colocó la relacion del descubrimiento de las Molucas, y en su final puso su nombre, y nota en Olmedo por los años de 1542, para añadir la relacion que en él hizo Fr. Gaspar de Caravajal, Religioso Dominico, del descubrimiento del Rio Orellana; y á la sazon estaba ya escrita esta Relacion, y bien lo dá á entender el carácter de la letra, y la cita del Secretario Samano que firmaba cedulas desde el año de 1528, segun consta en el folio 33 vuelta de la Recop. 1a de las Indias, edicion de Méjico año 1563, en nuestro poder, de que certifico como Secretario de S. M. Contador de la Real Casa de Moneda de esta corte de Madrid, 12 de Febrero de 1772.—Francisco de Rivera.

CARTA SEXTA

DE HERNAN CORTÉS.

TEMIXTITAN, SETIEMBRE 3 de 1526.

Síguese la Sexta Relacion que el dicho Capitan General Hernando Cortés escribió á su Magestad cuando entró mas de seiscientas leguas de la ciudad de Temixtitan por la tierra adentro, donde sufrió grandes trabajos y se puso á grandes peligros, y se creyó y dijo muerto, y le saquearon su casa en Temixtitan.

§ I.

En veinte y tres dias del mes de Octubre del año de mil quinientos veinte y cinco, despaché un navio para la Isla Española desde la villa de Trujillo del puerto y levo de Honduras con un criado mio que en él envié que habia de pasar á esos Reinos, y escribí á V. Magestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de las Hibueras habian pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitan Gil Gonzalez, como despues que yo vine; y por que al tiempo que despaché el dicho navio y mensajero no pude dar á V. Magestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acaecieron despues que partí de esta gran ciudad de Temixtitan hasta Topan con las gentes de aquellas partes, me pareció que es bien que V. Celsitud las sepa, á lo menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que á V. Magestad no manifieste, le relataré en suma lo mejor que yo pudiere; porque decirlas como pasaron, ni yo las sabria significar ni por lo que yo dijere allá se podrian comprehender, pero diré las cosas notables y mas principales

que en el dicho camino me acaecieron, aunque ánte quedaran por acesorias, que cada una de ellas podrá ser materia de larga historia.

§ II.

Dada órden para en lo de Cristobal de Olid, como á V. Magestad escribí, pórque me pareció que ya habia mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacia cosa de nuevo de que V. Magestad se sirviera, á causa de la lision de mi brazo; aunque no muy libre de ella, me parecia que debia de entender en algo; determinado esto, salí de esta gran ciudad de Temixtitan á doce dias del mes de Octubre del año de mil quinientos veinte y cuatro con alguna gente de caballo y de pie, que no fueron mas de los de mi casa y algunos deudos y amigos mios, y con ellos Gonzalez de Salazar y Peralvidez Thirino, factor y veedor de V. Magestad, y llevé asímismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra: dejé aquí á cargo de la justicia y gobernacion á Alonzo de Estrada y Rodrigo de Albornoz, al Tesorero y Contador de V. Magestad, y al Licenciado Alonzo de Ayaco, y dejé en esta ciudad todo el recaudo de artilleria y municion y gente que era necesario; y asímismo quedaron las Ataracanes bastecidas de artilleria, y las artillerias en ellas muy á punto, y un Alcaide y toda buena manera para la defensa de esta ciudad, y aun para ofender á quien quisiesen. Y con este propósito y determinacion me partí y salí de esta ciudad de Temixtitan, llegado á la villa de Espíritu Santo, que es en la provincia de Coacacoalto, que está á ciento y diez leguas de esta ciudad, en tanto que yo daba órden en sus cosas, de aquella villa envié á las provincias de Tabasco y Jicalango á hacer saber á los Señores de ellas mi ida á aquellas partes, mandándoles que viniesen á hablarme ó que enviasen personas á quien

yo dijere lo que habia de hacer, y que las personas fueren tales que á ellos se lo supieren decir de la manera que yo se los envie á decir: lo hicieron, por que mis mensajeros fueron por ellos muy bien recibidos, y con ellos me enviaron siete ú ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar. Hablando con estos en muchas cosas de las que yo me queria informar de la tierra, me dijeron que en la costa de la mar de la otra parte de la tierra que llaman Yucatan, hácia la valla que llaman de la Asuncion, estaban ciertos Españoles, y que les hacian mucho daño, por que ademas de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente, de cuya causa muchos pueblos se habian despoblado y huido la gente de ellos á los montes, recibian otro mayor daño los mercaderes y tratantes, porque á su causa se habia perdido toda la co[illegible]tacion de aquella costa, que era mucha; y como testigos de vista me dieron razon casi de todos los pueblos de la costa hasta llegar á donde está Pedrarias de Avila, gobernador de V. Magestad, y me hicieron una figura en un paño de toda aquella costa, por la cual me pareció que yo podia andar mucha parte de ella, en especial hasta allí donde me señalaban que estaban los Españoles. Y hallando yo tan buena nueva del camino para seguir mi propósito, por atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra Santa Fé Católica y al servicio de V. Magestad, porque forzado me era en tan largo camino pasar muchas y diversas provincias y de gente de muchas maneras, y por saber si aquellos Españoles eran de algunos de los capitanes que yo habia enviado, conviene á saber, Cristobal de Olid ó Pedro de Alvarado ó Francisco de las Casas, y para dar órden en lo que hubiesen de hacer, me pareció que convenia al servicio de V. Magestad que yo llegase allá, y aun tambien por que me pareció que en este camino se haria mucho servicio á V.

Magestad, por que forzado era que se descubriesen muchas tierras y provincias no sabidas, y se podrian apaciguar muchas de ellas como se hizo despues. Concebido en mi pecho el fruto que de mi ida seguiria, pospuestos todos trabajos, peligros y costas que se me ofrecieron y representaron, y los que mas se me podian ofrecer, me determiné de seguir aquel camino como ántes que saliese de esta ciudad lo tenia determinado.

§ III.

Antes que llegase á la dicha villa de Espíritu Santo, en dos otras partes del camino habia recibido cartas de la gran ciudad de Temixtitan, así de los que yo dejé por mi lugar-tenientes como de otras personas, y tambien las recibieron los oficiales de V. Magestad que en mi compañía iban, en que me hacian saber como entre el Tesorero y Contador no habia aquella conformidad que era necesaria para lo que tocaba á sus oficios, y al cargo que yo en nombre de V. Magestad les dejé : sobre esto proveí lo que me pareció que convenia, y fue escribirles reprendiéndolos muy sériamente de su yerro y aun apercibiéndoles que si no se conformaban y tenian de allí adelante otra manera que hasta entonces, que yo procederia como no les plugiese, y aunque hacia de ello relacion á V. Magestad; estando yo en esta villa de Espíritu Santo con esta determinacion, me llegaron otras de ellos y de otras personas, en que me hacian saber como sus pretenciones todavía duraban y aun crecian, y que en cierta consulta habian puesto mano á las espadas el uno contra el otro, y que fue tan grande el escándalo y alboroto de esto, que no solamente se causó entre los Españoles que se armaron de la una parte y de la otra, mas que aun los Indios naturales de esta ciudad de Temixtitan habian estado para tomar armas, creyendo y diciendo que aquel alboroto era

para ir contra ellos: viendo yo que mis reprehensiones y amenazas ya no bastaban, me pareció que pues yo por no dejar mi camino no podia ir en persona á remediarlo, era buen remedio enviar al Fator y Veedor de V. M. que estaba conmigo, con igual poder como el que los otros allí tenian, para que supiesen quien era el culpado y lo apaciguasen, y aun les dí otro poder para que si no bastase con ellos buena razon los suspendiese del cargo que yo les habia dejado de la gobernacion, y lo tomasen ellos así juntamente con el Licenciado Alonzo de Ayaco, y que castigasen á los culpados. Con esta provision se partieron los dichos Gonzalo de Salazar y Peralvidez Farino, Fator y Veedor, así tuve por muy cierto que la ida de los dichos Fator y Veedor haria mucho fruto y seria total remedio paro apaciguar aquellas pasiones; y con este crédito yo fuí descansado.

§ IV.

Partido este despacho para esta Ciudad de Temixtitan, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino, y hallé noventa y tres de Caballos, que entre todos habia ciento y cincuenta caballos y treinta y tantos peones, y tomé un carabelon que á la sazon estaba surto en el Puerto de la dicha Villa de Espíritu Santo que me habian enviado de la Villa de Medellin con bastimentos, y torné á meter en él los que habia traido á unos cuatro tiros de artilleria que yo traia en ballestas y escopetas y otra municion, y mandéles que se fueran al Rio de Tabasco, y que allí esperasen lo que yo les enviase á mandar. Escribí tambien á la Villa de Medellin á un criado mio que en ella reside, que luego me enviase otros dos carabelones que allí estaban y una barca grande, y los cargase de bastimentos, y asi mismo escribí á Rodrigo de Paz, á quien

yo dejé mi casa y hacienda en esta Ciudad de Temixtitan, que luego trabajase de enviar cinco ó seis mil pesos de oro á Medellin, para comprar aquellos bastimentos que me habian de enviar, y aun escribí al Tesorero rogándole que me los prestase, por que yo no habia dejado dinero, y así se hizo; y luego vinieron los carabelones cargados como yo lo mandé, hasta el Rio de Tabasco, aunque me aprovecharon poco, por que mi camino fue metido en la tierra adentro, y para llegar á la mar por los bastimentos y cosas que traian era muy dificultoso, por que habia en medio muy grandes ciénagas.

§ V.

Proveido esto que por la mar se habia de llevar, comenzé yo mi camino por la costa de ella hasta una provincia que se dice Cupilcon que está de aquella Villa de Espíritu Santo treinta y cinco leguas hasta llegar á esta Provincia, ademas de muchas ciénagas y Rios pequeños, que en todos hubo puentes; se pasaron tres muy grandes Rios que fué el uno en un pueblo que se dice Tunalar que está á nueve leguas de la Villa de Espíritu Santo y el otro es Yagualulco que está otras nueve leguas adelante; estos dos Rios se pasaron en canoas y los caballos á nado, llevándolos de diestro en las canoas, y el postrero Rio por ser muy ancho, que no bastaba fuerza de los caballos para pasarlos á nado, hubo necesidad de buscar remedio, y media legua arriba de la mar se hizo una puente de madera por donde pasar los caballos y la gente, la cual tenia novecientos treinta y cuatro pasos, que fue una cosa bien maravillosa de ver. Esta Provincia de Culpicon, es abundante de la fruta que se llaman cocos y de otros mantenimientos de la tierra, y es tierra de mucha pesqueria. Hay en ella diez ó doce pueblos buenos, que son cabeceras, sin las Aldeas; es tierra

muy baja y de muchas ciénagas, en tanta manera que en tiempo de invierno no se pueden andar ni sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca desde la entrada hasta la salida de ella que puede haber veinte leguas se hicieron mas de cincuenta puentes, que sin hacerse fuera imposible pasar la gente de esta Provincia. Estaba algo pacífica aunque numerosa por la poca conversacion que habian tenido con Españoles, y con mi venida quedaron mas seguros y sirvieron de buena gana así y a los que comigo iban como a los Españoles, a quienes quedaron depositados.

§ VI.

De esta Provincia de Cupilcon segun la figura que los de Tabasco y Xicalanio me dieron, habia de ir á otra llamada Ceragatan, y como ellos no se sirven sino por agua, no sabian el camino que yo habia de llevar por tierra, aunque me señalaban el derecho en que estaba la dicha provincia, y asi fueme forzado desde alli enviar por aquel derecho a algunos Españoles é Indios á descubrir el camino, y descubierto abrirle por donde pudiesemos pasar, por que era todo montañas muy cerradas, y plugo a nuestra Señor que se halló aunque trabajoso, por que demas de las montañas habia muchas ciénagas muy trabajosas que en todas ó en las mas de ellas se hicieron puentes, y habiamos de pasar un muy poderoso Rio que se llama Quencalapa, que es uno de los brazos que entran en los el de Tabasco, y proveí de enviar desde allí dos Españoles a los Señores de Tabasco, y asi para rogarles que por aquel Rio arriba me enviasen quince ó veinte canoas para que en ellas me trajesen bastimentos de los caravelones que allí estaban ; y me ayudasen a pasar el Rio y despues me llevasen los bastimentos hasta la principal

poblacion de Ceragatan, que segun pareció está este dicho Rio arriba del paso de donde yo pasé doce leguas, y ellos lo hicieron y complieron muy bien así como yo se lo envié a rogar.

§ VII.

Yo me partí del postrero pueblo de esta Provincia de Cupilcon que se llama Anaxuxuca, despues de haberse hallado camino hasta el Rio de Quencalapa, que habiamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas, y al otro dia llegué temprano al dicho Rio y no hallé canoas en que pasar, por que no habian llegado las que yo envié a pedir a los Señores de Tabasco ; a los descubridores que adelante iban, hallé que iban abriendo el camino el Rio arriba por la otra parte, por que como estaban informados que el Rio pasaba por medio de la mas principal poblacion de la Provincia de Ceragatan, seguian el dicho Rio arriba por no errar, y uno de ellos se habia ido en una canoa por el agua por llegar mas agua a la dicha poblacion, el cual cuando allá llegó halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba y aseguróles algo, y tornó a enviar luego la canoa con unos Indios al Rio abajo, con unos Indios con quien me hizo saber lo que habia pasado con los naturales de aquel pueblo, y que él venia abriendo el camino con ellos por donde yo habia de ir, y que se juntarian con los que de acá lo iban abriendo. Con estas nuevas holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente, como por la certinidad del camino que la tenia algo por dudosa, o a lo menos, por trabajosa : con aquella canoa y con barcas que hicieron de madera comenzé a parar el fardaje por aquel Rio que es asaz caudaloso, y estando asi pasando llegaron los Españoles que yo envié a Tabasco con

veinte canoas cargadas de bastimentos de los que habia llevado el caravelon que yo envié desde Coacacoalco y supe de ellos que los otros dos caravelones y la barca no habian llegado al dicho Rio por que quedaban en Coacacoalco y que vendrian muy presto: venian en las dichas canoas hasta doscientos Indios de los naturales de aquella Provincia de Tabasco y Cunuapa, y con aquellas canoas pasóse el dicho Rio sin haber peligro mas de ahogarse un esclavo negro y perderse dos cargas de herrage que despues nos hizo alguna falta.

§ VIII.

Aquella noche dormí de la otra parte del Rio con toda la gente; otro dia seguí tras los que iban abriendo el camino el Rio arriba, que no habia otra guia sino la Ribera de él, y anduve seis leguas y dormí aquella noche en un monte con mucha agua que llovia, y siendo ya noche llegó el Español que habia ido el Rio arriba hasta el pueblo de Cuagutan con hasta setenta Indios de los naturales de él, y díjome como el dejaba abierto el camino por otra parte, y que convenia para tomarle que volviese dos leguas atras, y así lo hice, aunque mandé que los que iban abriendo por la Ribera del Rio que estaban ya tres leguas adelante donde yo dormí que se siguiesen todavía, y legua y media adelante, donde estaba prosiguiendo lo que yo habia mandado, dieron en las estancias del pueblo, así que quedaron dos caminos abiertos donde no habia ninguno.

§ IX.

Yo seguí el camino que los naturales habian abierto, y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovia aquel dia, llegué a la dicha poblacion a

un barrio de ella, que aun que era el mejor, era asaz bueno y habria en él mas de doscientas casas; no pudimos pasar a los otros barrios, por que los partian Rios que pasaban entre ellos, y no se podian pasar sino a nado: todos estos barrios estaban despoblados. Luego que llegamos desaparecieron los Indios que habian venido con el Español á verme, aunque los habia hablado y tratado bien y dado algunas cosillas de las que yo tenia y les habia con buenas palabras agradecido el trabajo que habian puesto en abrirme el camino, y dicho a lo que yo venia por aquellas partes que era por mandado de V. Magestad a hacerles saber, que habian de adorar y creer en un solo Dios Criador y hacedor de todas las cosas, y tener a V. Alteza por superior y Señor, y de todas las otras cosas que acerca de esto se les debian decir, y esperé aquí tres o cuatro dias, creyendo que de miedo se habrian alzado y que vendrian a hallarme, y nunca pareció nadie, y por haber lengua de ellos, para dejarlos pacíficos y en el servicio de V. Magestad, y para informarme de ellos del camino que habia de llevar, por que en toda aquella tierra no hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona, por que todos se sirven por el agua, a causa de los grandes Rios y ciénagas que hay por la tierra, envié dos Capitanes de gente de Españoles y algunos de los naturales de esta Ciudad de Temixtitan y de su tierra, que yo comigo llevaba, para que buscasen la gente por la Provincia, y me trajesen alguna para los efetos que arriba he dicho, y con las canoas que habian venido de Tabasco que subieron el Rio arriba, y con otras que se hallaron del pueblo, anduvieron muchos de aquellos Rios y Esteros, por que por tierra no se podia andar, y nunca hallaron mas de dos Indios y ciertas mugeres, de los cuales trabajé de informar me donde estaba el Señor de la gente de aquella tierra, y nunca me

dijeron otra cosa sino que por los montes andaba cada uno por sí y por aquellas Cienagas y Rios. Preguntéles tambien por el camino para ir á la Provincia de Thilapan, que segun la figura que yo traia, habia de llevar aquella derrota, y jamas lo pude saber de ellos, porque decian que ellos no andaban por la tierra sino por los Rios y Esteros en sus canoas, y que por allí que ellos sabian el camino y no por otra parte; y lo que mas de ellos pude alcanzar fue señalándome una Sierra que parecia estar hasta doce leguas de allí, y decirme que allí cerca de aquella Sierra estaba la principal poblacion Chilapan, y que pasaba junto con ella un muy gran Rio que abajo se juntaba con aquel de Cuagatan, y que entraran juntos en el de Tabasco, y que el Rio arriba estaba otro pueblo que se llamaba Acumbra, pero que tampoco sabia camino para el por tierra. Estuve en este pueblo veinte dias, que en todos ellos no creí de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamas se halló chico ni grande, antes por cualquier parte que saliamos al derredor del pueblo habia tan grandes y espantosas ciénagas, que parecia cosa imposible pasarlas, y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos á nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga que duró trescientos pasos en que entraron muchas vigas de a treinta y cinco y quarenta pies, y sobre ellos otras atravesadas, y así pasamos en demanda de aquella Sierra, donde nos decian que estaba el pueblo de Chilapan, y envié por otra parte una compañia de caballo con ciertos ballesteros en demanda del otro pueblo de Acumbra, y estos toparon aquel dia con él y pasaron a nado y en dos canoas que alli hallaron, y huyóles luego la gente del pueblo que nó pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mugeres, y hallaron muchos bastimentos y salieron á mi al camino y aquella noche dormí en el campo, y quiso Dios que aquella tierra era algo

abierta, y enjuta con hartas menos ciénagas que la pasada y aquellos Indios que se toparon del pueblo de Acumbra, nos guiaron hasta Chilapan donde llegamos otro dia bien tarde, y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales de él ausentados. Este pueblo de Chilapan es de muy gentil asiento y harto grande, y habia en él muchas arboledas de la fruta de la tierra : habia labranzas de maizales aunque no estaban bien granados, pero todavía fue mucho remedio de nuestra necesidad en este pueblo : estuve diez dias proveyéndonos de algunos bastimentos y haciendo algunas estradas para buscar la gente de él, para la apaciguar, y tambien para informarme de ellos del camino para adelante, y nunca pude hallar mas de dos Indios que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo : de estos me informé del camino que habia de llevar hasta Tepetitan ó Tamancoste, porque así se llama por otro nombre, y así medio a tienta y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos dias : pasamos en el camino un Rio muy grande que se llama Chilapan, de donde toma denominacion el pueblo, y pasóse con mucho trabajo, por que era muy ancho y recio, y no habia aparejo de canoas, y pasóse todo con balsas, y ahógose en este Rio otro esclavo, y perdióse mucho fardage de los Españoles. Despues de pasado este Rio que se pasó a legua y media del dicho pueblo de Chilapan hasta llegar al de Tepitan, se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis ó siste leguas que habia de camino hasta él, no hubo una donde no fueren los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas, en especial se pasó una muy mala ciénaga, en que se hizo una puente donde estuvieron muy cerca deahogarse dos Españoles o tres ; pasados dos dias con este trabajo, llegamos al dicho pueblo, el cual asímismo hallamos quemado y despoblado, que nos fue doblarnos los trabajos ; hallamos

en él alguna fruta de la tierra y algunos maizales verdes, algo mas grandes que en el pueblo de otras tambien se hallaron en algunas de las casas quemadas silos de mahiz seco, aunque poco, pero fue harto remedio segun traiamos estrema necesidad. En este pueblo de Tepitan que estó junto a la falda de una gran cordillera de Sierras, estuve seis dias, y se hicieron algunas entradas por la tierra, pensando hallar alguna gente para hablar y dejarles seguros en su pueblo, y aun para informarme del camino de adelante, y nunca se pudo tomar sino un hombre y ciertas mugeres: y de estos supe que el Señor y naturales de aquel pueblo habian quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Zaguntan, y se habian ido a los montes, y díjome que él no sabia camino para Istapan, que es otro pueblo a donde segun mi figura habia de llegar, por que no lo habia por tierra, pero que poco mas ó menos él nos guiaria y seguiria hácia la parte que sabia que estaba.

§ X.

Con esta guia despaché hasta treinta de caballo y otros treinta peones, y mandéles que fuesen hasta llegar el dicho pueblo, y que luego me escribiesen la relacion del camino, por que yo no saldria de aquel pueblo hasta ver sus cartas, y así fueron; y pasados dos dias sin haber recibido carta suya, ni saber de ellos nueva, me fue forzado partirme por la necesidad que alli teniamos, y seguir por su rastro, sin otra guia que era asaz notorio camino; seguí el rastro que llevaban por las ciénagas, que certifico a V. Magestad, que en lo mas alto de los cerros se sumian los caballos hasta las cinchas, sin ir nadie en ellos, sino llevándolos de diestro: de esta manera anduve dos dias por el dicho rastro sin saber nuevas de la gente que habia ido adelante, y con asaz perplejidad de lo que debia de hacer, por que

volver atras tenia por imposible, y de lo de adelante ninguna certinidad tenia; y quiso nuestro Señor, que en las mayores necesidades suele socorrer, que estando aposentados en un campo con harta tristeza de la gente, pensando allí todos perecer sin remedio, llegaron dos Indios de los naturales de esta Ciudad de Temixtitan, que yo comigo llevaba, con una carta que me escribian los Españoles que yo habia enviado adelante, en que me hacian saber como habian llegado al pueblo de Istapan, y que cuando a él llegaron los naturales de él tenian las haciendas y mugeres de la otra parte de un gran Rio que junto con el dicho pueblo pasaba, y que en el dicho pueblo estaban muchos hombres creyendo que no podian pasar un gran estero que estaba junto al pueblo, y que como vieron que se echaron a nado con los caballos por aquel estero, habian comenzado a poner fuego al pueblo, pero que los Españoles se habian dado tanta priesa, que no les habian dado lugar a que de él todo lo quemasen, y que toda la gente se habia echado al Rio y lo habian pasado en muchas canoas que tenian, y a nado ; y que con la priesa se habian ahogado muchos de ellos, y que habian tomado siste u ocho personas, entre los cuales habia uno que parecia principal, y que los tenian hasta que yo llegase. Fue tanta el alegria que toda la gente hubo con esta carta que no lo sabria decir a V. Magestad, porque como arriba he dicho estaban todos casi desesperados de remedio; y otro dia por la mañana seguí mi camino por el rastro, y guiándome los Indios que me habian traido la carta llegué tarde al pueblo a donde hallé toda la gente que habia ido delante muy alegres, porque habian hallado muchos mahizales, aunque no muy granado y yuca y ages, que es un mantenimiento con que los naturales de las Islas se mantienen asaz bueno; llegado hize traer ante mi aquellas personas naturales del pueblo que así se habia tomado, y preguntéles

con la lengua que yo llevaba, cuál era la causa por que así todos quemaban sus propias casas y pueblos, y se iban y ausentaban de ellos, pues yo no les hacia mal ni daño alguno, antes a los que me esperaban les daba de lo que yo tenia; respondiéronme que el Señor de Cuagatan habia venido allí en una canoa, y les habia puesto mucho temor, y les habia hecho quemar su pueblo y desampararle. Yo hice traer ante mi a aquel principal y todos los Indios e Indias que se habian tomado en Zaguatan y en Chilapan y en Tipitane, y les dije, que por que viesen como aquel malo les habia mentido, que se informasen de aquellos si les habia hecho algun mal o daño, o si habian sido mal tratados en mi compañia; e informándose de ellos, y oyéndoles el buen tratamiento que de mi habian recibido, lloraban diciendo que habian sido malamente engañados, y mostraban pesarles de lo que habian hecho; y para mas asegurarlos, dí licencia á todos aquellos Indios e Indias que conmigo traia de todos aquellos pueblos de atras, para que se fuesen a sus casas; y diles algunas cosillas y sendas artas, las cuales mandé que tuviesen en sus pueblos y las mostrasen a los Cristianos que por alli pasen, por que con ellos estarian seguros; y díjeles que dijesen a sus Señores el yerro que habian hecho en quemar sus pueblos y casas, y en ausentarse; y que de alli adelante no lo hiciesen asi, sino que se estuviesen seguros en ellos, por que ningun mal ni daño les seria hecho; y con esto viéndolo estos otros de Istapan, se fueron muy seguros y contentos, que fue harta parte de asegurar a estos otros.

§ XI.

Despues de haber hecho esto, hablé con aquel que parecia mas principal, y díjele, que ya veia que no hacia yo mal a nadie, ni mi ida por aquellas partes era a enojarles,

antes iba a hacerles saber muchas cosas que les convenian a ellos, asi para seguridad de sus personas y haciendas, como para la salvacion de sus ánimas; por tanto que le rogaba que él me enviara dos otros de aquellos que alli estaban con él, y que yo les daria otros tantos de los naturales de Timixtitan, paraque fuesen a llamar al Señor, y le dijeren que ningun miedo hubiese, y que tuviera por cierto que en su venida ganaria mucho. Respondióme que le placia de muy buena voluntad; luego los despaché, y fueron con ellos los Indios de Méjico; y otro dia por la mañana vinieron los mensajeros, y con ellos el Señor del pueblo con hasta cuarenta hombres; y llegado a mi me dijo, que se habia ausentado y mandado quemar su pueblo, por que el Señor de Caguatan le habia dicho que lo quemase, y no me esperase; por que los mataria a todos y que él habia sabido de aquellos mios que le habian ido a llamar, que habia sido engañado, y que no le habian dicho los de Caguatan verdad, y que le pesaba mucho de lo hecho; y me rogaba que le perdonase, y que de alli adelante él haria lo que yo dijese; y rogóme, que ciertas mugeres que le habian tomado los Españoles al tiempo que de alli habia venido, que se las hiciera volver; y luego lo mandé asi, y se recojieron hasta cinco mugeres que alli habia y se las dí, de que quedó muy contento; y aquí acaeció que un Español halló que un Indio de los que yo de Temixtitan llevaba comigo, estaba comiendo un pedazo de carne humana de un Indio que mataron los de este pueblo, cuando en él entraron, y haciéndome saber este mal caso aquel Español, hice quemar delante del Señor de aquel lugar al dicho Indio, dándole a entender al dicho Señor la causa de aquella justicia, que era por haber muerto al Indio de su tierra, y comido de él, lo cual era defendido por V. Magestad, y por mi, en su Real nombre; y habiéndoles sido requerido y mandado que no lo hiciesen

por haber lo muerto y comido de él, lo mandaba quemar por que yo no queria que matasen a nadie antes iba por mandado de V. Magestad á ampararlos y defenderlos, así sus personas como sus haciendas y bienes, y á hacerles saber como habian de tener y adorar un solo Dios que está en los Cielos, Criador y Hacedor de todas las cosas, por quien todas las criaturas viven y se gobiernan, y para que dejasen todos sus Idolos y Ritos que hasta allí habian tenido, por que eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacia para engañarlos y llevarlos a condenacion perpetua, donde tendrian muy grandes, y espantosos tormentos; y por apartarlos del conocimiento de Dios verdadero, porque no se salvasen y fuesen a gozar de la gloria y bienaventuranza, que Dios prometió y tiene aparejada a los que le creyeren, la cual el diablo perdió por su malicia y maldad; que asi mismo les venia a hacer saber como en la tierra está V. Magestad, a quien el universo, por providencia divina, obedece y sirve, y que ellos asimismo se habian de someter y estar debajo de su imperial yugo, y hacer lo que en su real nombre los que acá por ministros de V. Magestad estamos, les mandasemos; y que haciéndolo asi, ellos serian muy bien tratados y mantenidos en justicia y amparados en sus personas y haciendas; y que sí así no lo hiciesen se procederia contra, ellos y serían castigados conforme a justicia: y acerca de esto les dije otras muchas cosas de que a V. Magestad no hago aquí mencion, por ser largas y prolijas. Oyendo aquel Señor estas cosas, mostró a todo ello mucho contentamiento y proveí luego de enviar algunos de los que consigo trajo, paraque nos trajesen bastimentos, y asi se hizo. Yo les dí algunas cosillas de las de nuestra España, que tuvo en mucho, y estuvo en mi compañía muy contento todo el tiempo que yo allí estuve, y mandó abrir el camino hasta otro pueblo

que está a cinco leguas de aquel el Rio arriba, que se llama Tatahuytalpan; y porque en el camino habia un Rio hondo, hizo hacer en él una muy buena puente, por donde pasámos y por otras ciénagas harto malas; y dióme tres canoas en que envié tres Españoles el Rio abajo al Rio de Tabasco; porque este es el principal Rio que en él entra, donde los caravelones habian de esperar la institucion de lo que habian de hacer; y con estos Españoles envié a mandar á los caravelones que siguiesen toda la costa, hasta doblar la punta que llaman de Yucatan, y que llegasen hasta la vaya de la Ascencion; porque allí me hallarian, o les enviaria a mandar lo que habian de hacer: y mandé a los dichos Españoles que fueron en estas canoas, que con ellas y con las demas que pudiesen haber en Tabasco y Xicalango, me llevasen los mas bastimentos que pudiesen por un gran estero arriba, que sale á la Provincia de Yucatan, que está de este pueblo de Istapan cuarenta leguas; y que allí los esperaria. Partidos estos tres Españoles, y abierto el camino por donde yo habia de ir, rogué al señor de Istapan que me diese otras tres o cuatro canoas, para que fuesen Rio arriba con media docena de Españoles y una persona principal de los suyos, con alguna gente apaciguando los pueblos, porque no se ausentasen ni los quemasen, el cual lo hizo con muestra de buena voluntad; e idos estos delante, hicieron asaz fruto, porque aseguraron cuatro o cinco pueblos del Rio arriba, segun adelante haré de ellos á V. Magestad relacion. Este pueblo de Istapan es muy gran cosa, y está asentado en la ribera de un muy hermoso Rio, y tiene muy bien asiento para poblar en él Españoles; tiene muy hermosa ribera, donde hay muy buenos pastos; tiene muy buenas tierras de labranzas, y tiene muy buena comarca de tierra poblada.

§ XII.

Despues de haber estado en este pueblo de Istapan ocho dias, habiendo proveido lo contenido en el capítulo ántes de este, me partí, y llegué aquel dia al pueblo de Tatahuytalpan, que es un pueblo pequeño, y hallélo quemado y sin ninguna gente: llegué yo primero que las canoas, que venian el dicho Rio arriba, por que con las corrientes y grandes vueltas que aquel Rio hace, no llegaron tan pronto; y despues venidas hice pasar con ellas cienta gente de la otra parte del Rio, para que buscasen los naturales del dicho pueblo, para asegurarlos como á los de atras; y obra de media legua de la otra parte del Rio, hallaron hasta veinte hombres en una casa de sus ídolos, que los tenian muy adornados. Me trajeron estos hombres, de los cuales me informé, y dijéronme que toda la gente se habia ausentado de miedo, y aquellos habian quedado allí para morir con sus Dioses, y no habian querido huir. Y estando yo con ellos en esta plática, pasaron cientos Indios de los nuestros de Méjico, que traian cientas cosas que habian quitado á los ídolos que estaban en aquella casa: y como los del pueblo con quien yo hablaba vieron esto, me dijeron que ya eran muertos sus Dioses; y como yo les oí esto, díjeles cuan vana y loca creencia era la suya, pues creian que les podian dar bienes quien asi no se podia defender, y tan ligeramente veian desbaratar. Respondiéronme que en aquella secta los habian dejado sus abuelos, y que aquella tendrian y tendrian hasta que otra cosa supiesen. No pude, por la brevedad del tiempo, darles a entender mas de lo que dije a los de Istapan; y dos religiosos de la dicha Orden de San Francisco que en mi compañia iban, les dijeron asimismo hartas cosas acerca de esto. Roguéles que fuesen algunos de ellos á llamar la gente del pueblo y al señor, y asegurarles; y aquel principal que traje de Istapan asimismo les habló, y les dijó las buenas obras que de mi

habian recibido en el pueblo ; y señalaron uno de ellos, y dijeron que aquel era el Señor, el cual envió á dos de ellos que llamasen la gente, los cuales nunca mas volvieron.

§ XIII.

Viendo que no venian los dos de aquellos Indios que el que habian dicho que era el Señor que habian enviado, roguéle que me mostrase el camino para ir a Coguatespan, por que por allí habia de pasar segun mi figura, que está en el sus-dicho Rio arriba, y dijo que ellos no sabian camino por tierra sino por el Rio, y que por allí se sirvian todos ; pero que átino me llevarian por aquellos montes, y que no sabian si acertarian. Díjeles que me mostrasen desde allí el paraje en que estaba, y mostráronmelo y marquélo lo mejor que pude, y mandé á los Españoles que estaban con los canoas que se fuesen el Rio arriba, y que llevasen consigo al principal de Istapan, que conmigo venia, hasta llegar al dicho pueblo de Acoguastespan, y que trabajase de asegurar la gente de el y de otro pueblo que habian de topar antes, que se llamaba Ucaima-cantlan, y que si yo llegase primero los esperaría, y que si ellos llegasen primero que yo, me esperasen. Despachados estos, me partí yo con aquellas guias de la tierra, y en saliendo del pueblo, dí en una gran ciénaga que dura mas de media legua con mucha rama y yerba, que los Indios nuestros amigos en ella echaron ; podimos pasar, y luego dímos en un estero, donde fué necesario hacer un puente por donde pasase el fardaje y las sillas y los caballos que pasaron á nado. Pasado este estero, dímos en otra media ciénaga que duró bien una legua, que nunca abajó á los caballos de la rodillo abajo, y muchas veces á las cinchas ; pero con ser alguna cuesta de baja, pasamos sin peligro hasta llegar al monte. Este monte era muy bravo y espantoso, por el cual anduve dos dias abriendo camino por los lugares que

nos iban señalando aquellas guias, hasta tanto que iban desatinados sin saber donde iban. Era esta montaña de tal calidad, que no se veia otra cosa sino donde poniamos los pies en el suelo, y mirando arriba la claridad del cielo, tanta era la espesura y alteza de los árboles, y aunque subió en algunos para descubrir la tierra, no se podia alcanzar á ver un tiro de piedra, pues como los que iban adelante abriendo camino me enviaron á decir que andaban desatinados sin saber decirles las guias donde estaban, hice reparar la gente y pasé yo adelante á pie, hasta llegar á ellos. Llegado á ellos, como ví el desatino que tenian, hice volver la gente atras á una cienaguilla que habiamos pasado, adonde por causa del agua, habia alguna poca de yerba que comiesen los caballos, que habia dos dias que no la comian ni otra cosa. Allí estuvimos aquella noche con asaz trabajo de hambre, y ponianosla mayor la poca esperanza que teniamos de acertar a poblado, en tanto que la gente estaba casí fuera de toda esperanza, y mas muertos que vivos. Viéndome en tan estrema necesidad, mandé sacar una aguja de marear que traia conmigo, por donde muchas veces me guiaba, aunque nunca en tanta estrechura de necesidad nos habiamos visto como aquí; y acordándome del paraje en que los Indios me habian señalado que estaba el pueblo, hallé por mi cuenta que corriendo al nordeste, donde allí donde estabamos, salimos á dar al pueblo o muy cerca de él, y mandé á los que iban delante abriendo el camino, que llevasen aquella aguja consigo y siguiesen aquel derecho sin apartarse de él. Y haciéndole asi, quiso nuestro Señor que salímos tan ciertos, que á la hora de visperas fueron á dar medio á medio de unas casas de ídolos que estaban en medio del pueblo, de lo cual toda nuestra gente hubo tan grande alegria, que casi desatinados, corriéron todos al pueblo, y no mirando una gran ciénaga, que estaba ántes que en el pueblo entráron,

se sumiéron en ella muchos caballos, que algunos de ellos no saliéron hasta otro dia, aunque quiso Dios que ningun peligro ocurriera, y los que veniamos atras, desechámos la ciénaga por otra parte, aunque no se pasó sin harto trabajo.

§ XIV.

Hallámos quemado este pueblo de Caguatespan, escepto las mezquitas y casas de sus ídolos, no hallámos ninguna gente en él, ni nueva alguna de las canoas que yo habia enviado el Rio arriba. Hallámos aquí mucho mahiz, algo mas granado que lo de atras, y yuca y ages, y buenos pastos para los caballos, por que en la ribera del Rio que es muy hermoso, habia muy buena yerba, y con este refrigerio se olvidó algo el trabajo pasado, aunque yo tuve siempre mucha pena en no saber de las canoas que habia enviado el Rio arriba; y andando yo mirando el pueblo, hallé una saeta hincado en el suelo, en lo cual conocí que las canoas habian llegado allí, porque todos los que yo en ellas envié eran ballesteros, y dióme mas pena, creyendo que allí habian peleado con ellos y habian muerto, pues no parecian; y unas canoitas pequeñas que por allí se hallaron, hice pasar de la otra parte del Rio, donde halláron mucha copia de labranzas, y andando por ellas fuéron á dar á una grande laguna, donde halláron toda la gente del pueblo metida en sus canoas y en isletas; y en viendo á los cristianos, se viniéron á ellos muy seguros y sin entenderles lo que decian, me trajéron hasta treinta o cuarenta de ellos; los cuales despues de haberles hablado, me dijéron que ellos habian quemado su pueblo por inducimiento de aquel Señor de Caguatan, y que se habian ido de él á aquellas lagunas, por el temor que les puso; y despues habian venido por allí ciertos cristianos de los de mi compañía en unas canoas, y con ellos algunos de los naturales de Istapan,

de los cuales habian sabido el buen tratamiento que yo á todos hacia, y por eso se habian asegurado; y que los cristianos habian estado allí dos dias esperándome, y que como vieron que no venia, habian ido el Rio arriba á otro pueblo que se llama Peteneste, y con ellas se habia ido un hermano del Señor de aquel pueblo con cuatro canoas cargadas de gente; para que, si en el otro pueblo les quisiesen hacer algun daño, les ayudasen; y que les habian dado mucho bastimento, y todo lo que hubieron menester. Holgué mucho de esta nueva, y díles crédito, por ver que se habian asegurado tanto y habian venido á mí de tan buena voluntad; y roguéles que luego hicieran venir una canoa con gente que fuese en busca de aquellos Españoles, y que les llevasen una carta mia para que volviesen luego allí; los cuales lo hicieron con harta diligencia, y yo les dí otra carta para los Españoles. Y á otro dia á hora de vísperas vinieron, y con ellos aquella gente del pueblo que habian llevado, y mas otras cuatro canoas cargadas de gente y bastimentos del pueblo de donde venian, y dijéronme todo lo que habia pasado el Rio arriba despues que de mi se habian partido, que fué que llegaron al pueblo que estaba antes de este que se llama Vaimancantlan, y que lo habian hallado quemado, y la gente de él ausentada; y que en llegando al dicho pueblo los de Istapan que consigo traian, los habian buscado y llamado, y que habian venido muchos de ellos muy seguros, y les habian dado bastimentos y todo lo que les pidieron, y así los habian dejado en su pueblo; y que despues habian llegado á aquel de Caguatespan, y así mismo lo habian hallado despoblado, y la gente de la otra parte del Rio; y desde que les hallaron los de Istapan, se aseguraron y les hicieron muy bien acogimiento, y les habian dado muy ampliamente lo que hubieron menester, y que me habian esperado allí dos dias. Como no vine, creyendo que habia salido mas alto, pues

tanto tardaba, habian seguido adelante, y se habian ido con ellos aquella gente del pueblo, y aquel hermano del Señor, hasta el otro pueblo de Peteneste, que está de allí seis leguas, y que así mismo lo habian hallado despoblado aunque no quemado, y la gente de la otra parte del Rio ; y que los de Istapan á los de aquel pueblo los habian asegurado y se venian con ellos aquella gente en cuatro canoas á verme, y que me traian mahiz y miel, cacao y un poco de oro ; y que ellos habian enviado mensajeros á otros pueblos que estan el Rio arriba, que se llaman Coacacoales y Tabtenango y Tentitan ; y que creian que otro dia vendrian allí á hablarme. Y así fué que otro dia vinieron por el Rio abajo hasta siete u ocho canoas, en que venia gente de todos aquellos pueblos, y me trajeron algunas cosas de bastimentos y un poquito de oro : y todos los susodichos á los unos y á los otros hablé muy largamente, para hacerles entender que habian de creer en Dios y servir á V. Magestad ; y todos ellos se ofrecieron por súbditos y vasallos de V. Alteza, y prometieron en todo tiempo hacer lo que les fuese mandado. Y los de aquel pueblo de Caguatapan trajeron luego algunos de sus ídolos, y en mi presencia los quemaron y quebraron. Y vino allí el Señor principal del pueblo, que hasta entónces no habia venido, y trájome un poquillo de oro, y yo dí á todos de lo que tenia, y quedaron muy contentos y seguros.

§ XV.

Entre estos hubo alguna diferencia preguntándoles yo por el camino que habia de llevar para ir á Acalan ; porque los de aquel pueblo de Aguatespan decian que mi camino era por los pueblos que estaban el Rio arriba, y aun ante que estos otros vinieran, habian hecho abrir seis leguas de camino por tierra, y hecha una puente en un Rio, por

donde pasáramos; y venidos estos otros dijeron que era muy rodeo y de muy mala tierra y despoblada, y que el derecho camino que yo habia de llevar para Acalan, era pasar el Rio por aquel pueblo, y que por allí habia senda que solian traer los mercaderes, por donde ellos me guíarian hasta Acalan: finalmente se averiguó entre ellos ser este el mejor camino, y yo habia enviado antes un Español con gente de los naturales de aquel pueblo de Aguatepan, en una canoa por el agua á la Provincia de Acalan, á hacerles saber como yo iba, y que se asegurasen y no tuviésen temor; y para que así mismo supiesen si los Españoles que habian de ir con los bastimentos desde los bergantines, eran llegados; y despues envié otros cuatro Españoles con guías de aquellos que decian saber el camino, para que lo viesen y me informasen si habia algun impedimento o dificultad en él, y que allí esperaria su respuesta.

§ XVI.

Partidos los cuatro Españoles que envié adelante á Acalan, fuéme forzado partirme yo tambien de aquel pueblo de Aguatepan, antes que ellos me escribiesen ni respondiesen, segun habia con ellos concertado, de no partirme de allí hasta ver su respuesta. Mas no pude hacer otra cosa, porque no me acabasen los bastimentos que estaban recogidos para el camino; porque me decian que habia cinco ó seis dias de despoblados, y comencé á pasar el Rio con mucho aparejo de canoas que habia, y por ser tan ancha y de recia corriente se pasó con asaz trabajo, y se ahogó un caballo y se perdieren algunas cosas del fardaje de los Españoles. Pasado este Rio, envié adelante una compañia de peones con las guías para que abriesen el camino, y yo con la otra gente me fuí en pos de ellos. Y habiendo andado tres dias por unas montañas bien espesas, por una vereda

bien angosta, fuí á dar a un gran Estero, que tenia de ancho mas de quinientos pasos, y trabajé de buscar por este Estero paso por la parte de abajo y por la parte de arriba, y nunca le hallé : y dijéronme las guías que era por demas buscarle si no subia cinco dias de camino hasta las sierras. Púsome en tanto estrecho este Estero o Ancon, que seria imposible poderlo significar; porque pasar por él parecia imposible, á causa de ser tan grande, y no tener canoas en que pasarlo ; y aunque las tuviéramos para el fardaje y la gente, los caballos no podian pasar; porque á la entrada y á la salida habia grandes ciénagas y raizes de árboles, que si volando no, de otra manera era escusado pensar de pasar los caballos, pues pensar de volver atras era muy notorio perecer todos, por los malos caminos que habiamos pasado, y por las muchas aguas que hacia ; que ya teniamos por cierto que habian robado los Rios las puentes que dejabamos hechas, pues tornarlas á hacer era muy dificultoso, porque ya toda la gente venia muy fatigada. Tambien pensábamos que habiamos comido todos los bastimentos que habian por el camino, y que no hallariamos que comer, porque llevaba mucha gente y caballos ; que demas de los Españoles, venian comigo mas de tres mil ánimas de los naturales, pues pasar adelante, ya he dicho á V. Magestad, la dificultad que habia ; así que ningun seso de hombre bastaba para el remedio, si Dios, que es verdadero remedio y socorro de los afligidos y necesitados, no lo pusiera. Y estando en esto, hallé una canoita pequeña, en que habian pasado los Españoles que yo envié adelante á ver el camino ; y con ella hice sondar todo el honcon, y hallóse en todo él cuatro brazas de hondura ; é hice atar unas lanzas unas con otras, para tentar que tal era el suelo, y hallóse que demas de la hondura, habia otras dos brazas de lama, y de cieno. Asi que eran seis brazas y tomé por postrimero remedio en determinarme de hacer una puente en

el dicho Ancon. Y luego mandé repartir la madera por sus medidas, que eran de á nueve y de á diez de brazas, con lo que habia de salír fuera del agua; la cual encargué que contasen y trajesen luego aquellos señores de los Indios que comigo iban, á cada uno segun la gente que traia, y los Españoles: y con ellos comenzamos á hinar la madera con balzas que hicimos, y con aquella canoilla y con otras dos canoas que despues se hallaron. Y era tal la obra que comenzamos, que á todos nos parecia cosa imposible de acabar, y aun así lo decian detras de mí, murmurando y diciendo que seria mejor dar vuelta, antes que la gente se fatigase, y despues de hambre no pudiesen volver; y porque al fin, aquella obra no se habia de acabar, y de fuerza nos habiamos de volver. Este murmurio andaba ya entre toda la gente en tanta manera, que casi me lo osaban á mí decir en mi cara; y como yo viese la gente tan desmayada, y en la verdad ellos tenian razon, por ser la obra que empezabamos de tal calidad, que parecia imposible salir con ella, y estaban descorazonados y dejativos, porque ya no comia la gente otra cosa sino raizes de yerbas. Y como yo viese esta murmuracion que entre los Españoles andaba, mandéles que no entendiésen ellos en la puente, que yo la haria con los Indios. Y luego llamé á todos aquellos señores de ellos, y dijéles, que mirasen en cuanta necesidad estabamos, y que forzado nos era pasar aquel Ancon, o perecer allí de hambre; por lo que les rogaba mucho que se esforzasen y esforzasen á sus gentes, para que aquella puente se acabase; y que pasado el Ancon, teniamos luego una gran Provincia que se decia Acalan, donde habia mucha abundancia de bastimentos que allí hallariamos, y en aquella tierra ya sabien ellos que habian enviado á mandar que me trajesen de los navios de los bastimentos que llevaban, y que los habian de traer allí en las canoas, y que allí tendrian mucha abundancia de todo; y que demas de esto yo

les prometia que vueltos á esta Ciudad de Temixtitan, donde era su naturaleza, serian de mi, en nombre de V. Magestad, muy galardonados. Oyendo todos esto que les dije, me prometieron que trabajarian en hacer la puente, todo lo que las fuerzas les bastasen hasta morir; y así comenzaron luego á repartir la obra entre sí, y diéronse tan buena maña que en cuatro dias la acabaron, en tal manera, que pasaron por ella todos los caballos y toda la gente; y durará mas de diez años que no se deshaga si á mano no la deshacen, y aun esto seria con quemarla; porque muy dificultoso seria deshacerla de otra maña; porque hay en ella mas de mil vigas, que la menor de ellas es casi tan gruesa como un cuerpo de un hombre, de nueve y diez brazas de largura, sin otra madera menuda que no tiene cuenta. Y certifico á V. Magestad, que no creo que habrá nadie que pudiese decir en manera, que se puede entender la órden que estos señores de Temixtitan que conmigo llevaba y sus Indios, dieron en el hacer de esta puente, porque es la cosa mas estraña que jamas se ha visto.

§ XVII.

Pasada toda la gente y caballos de la otra parte del Ancon, dímos luego en una gran ciénaga que nos duró bien dos tiros de ballesta; la cosa mas espantosa que jamas las gentes vieron, donde todos los caballos desensillados se sumian hasta las orejas, sin que pareciese otra cosa de ellos, y queriendo forcejar á salir sumianse mas; por manera que allí perdimos del todo la esperanza de poder escapar caballo ninguno, y con todo esto comenzamos á trabajar, poniéndoles hazes de yerba y ramas grandes debajo, sobre que se sostuviesen y no se sumiesen; y con esto se remediaban algo. Y quiso Dios, que andando trabajando de esta manera, yendo y viniendo de la una parte á la otra, se abrió

por medio de la ciénaga un callejon de agua y cieno, por donde los caballos comenzaron á nadar algo; y con esto, plugó á Nuestro Señor que salieron todos sin peligrar ninguno; aunque salieron todos fatigados, que casi no se podian tener en los pies. Dímos muchas gracias á Nuestro Señor, por tan gran merced como nos habia hecho; y estando en esto, llegaron los Españoles que yo habia enviado á Acalan, con hasta ochento Indios de los naturales de aquella Provincia, cargados de mantenimiento de mahiz y aves, con que Dios sabe el alegria que todos hubimos; en especial que nos díjeron que toda la gente quedaba segura y pacífica, y con voluntad de no ausentarse. Y venian con aquellos Indios de Acalan dos personas honradas, que dijeron venir de parte del Señor de la Provincia, que se llama Apospolon, á decirme, que él habia holgado mucho de mi venida; porque habia mucho que tenia noticia de mi parte, de mercaderes de Tabasco y Xicalango, y que holgaba de conocerme. Y con estos me envió un poco de oro, y yo lo recibí con toda el alegria que pude, agradeciendo á su Señor la buena voluntad que mostraba al servicio de V. Magestad; y díles algunas cosillas y tornélos á enviar con los Españoles que con ellos habia venido muy contentos. Y fueron muy maravillados de ver el edificio de la puente; lo cual fue asaz parte por la seguridad que despues en ellos hubo; porque segun su tierra está entre lagunas y esteros, y pudiera ser que se ausentaran por ellos; mas con ver aquella obra de la puente que yo habia hecho, creyeron que ninguna cosa era imposible. Tambien llegó en este tiempo un mensajero Español de la villa de Santistevan del Puerto, que es en el Rio de Panuco, qne me traia cartas de la justicia de ella; y con él venian así mismo otros cuatro o cinco mensajeros Indios que me traian cartas de esta Ciudad de Temixtitan, y de la villa de Medellin, y de la villa del Espiritu-Santo, con que hube

mucho placer en saber que estaban buenos. Y aunque no supe del factor y veedor Gonzalo de Salazaa y Peralmidez, á quien yo habia enviado, como arriba dije, desde la villa de Espiritu-Santo, para apaciguar las diferencias de entre el tesorero y contador, porque no eran llegados á Temixtitan otro dia despues de partidos los Indios y Españoles que iban á Acalan, me partí yo con toda la gente mas ellos, y dormí una noche en el monte. Y otro dia poco mas de medio dia llegué á las estancias y labrancas de la Provincia de Acalan, y antes de llegar al primer Pueblo de ella, estaba una gran ciénaga, que para pasarla se rodeó mas de una legua, y en fin se pasó, los caballos de diestro con harto trabajo. A la hora de vísperas, llegamos á aquel pueblo primero, que se llama Ticatepel, donde hallámos todos los naturales en sus casas muy reposados y seguros, y que tenian mucho bastimento, así para la gente como para los caballos; en tanta manera que satisfecho bien á la necesidad pasada, aquí reposamos seis dias. Y en este tiempo me vino á ver un mancebo de buena disposicion y bien acompañado, que dijo ser hijo del Señor, y me trajo cierto oro y aves, y ofreció su persona y tierra al servicio de V. Magestad; y díjome que su padre era ya muerto; y yo mostré que me pesaba mucho de la muerte de su padre, aunque bien ví que no decia verdad; y díle un collar que yo tenia al cuello, de Flandes, que él tuvo en mucho, y díjele que se fuese con Dios: él estúvose con su voluntad allí conmigo dos dias.

§ XVIII.

Uno de los naturales de este pueblo que se decia ser Señor de él, me dijo que muy cerca de allí estaba otro pueblo que tambien era suyo, donde habia mejores apo-

sentos y mas copia de bastimentos, porque era mayor y demas gente, que me fuese allí á aposentar, por que estaria mas á placer. Yo dije que me placia, y envió luego á mandar que se abriese el camino y se aderezasen las posadas, lo cual se hizo así todo muy bien. Y fuímonos á aquel pueblo que está de este primero cinco leguas, adonde asímismo hallamos toda la gente segura y en sus casas, y desembarcada cierta parte del pueblo donde nos aposentaron. Este es un muy hermoso pueblo, y llámase Teutiacal, y tiene muy hermosas mezquitas, en especial dos donde nos aposentámos y echámos fuera los ídolos, de que ellos no mostraron mucha pena, porque yo ya les habia hablado y dado á entender el yerro en que estaban, y les habia dicho que no habia mas de un solo Dios, criador de todas las cosas, y todo lo demas que acerca de esto se les pudo decir; y despues hablé mas largo cerca de nuestra Fe Católica, y de lo que habian de creer, al Señor principal, y á todos juntos; de los cuales supe que una de estas dos casas o mezquitas donde nos aposentamos, que era la mas principal de ellas, era dedicada á una Diosa en quien ellas tenian mucha fe y esperanza, á la cual no sacrificaban sino doncellas vírgenes, que fueren muy hermosas, y que si no eran tales se enojaba mucho esta Diosa con ellos, y que por esto tenian siempre muy especial cuidado de buscarlas tales con que su Diosa se satisfaciese; y que las que hallaban cuando niñas que eran hermosas y de buen gusto, las criaban y guardaban para el efecto de este sacrificio. Acerca de esta crueldad y maldad en que el Demonio los tenia enredados y engañados, les dije tambien lo que me pareció que convenia que se les dijese, y de lo que me oyeron pareció que quedaron algo satisfechos.

§ XIX.

El Señor de este Pueblo se mostró muy mi amigo; y tuvo conmigo mucha conversacion, y me dió larga cuenta y relacion de los Españoles que yo iba á buscar, y del camino que habia de llevar; y díjome en muy gran secreto, que Apospolon, señor de toda aquella provincia era vivo, y que habia mandado decir que era muerto; y que me rogaba que nadie supiese que él me habia avisado de esto; y que aquel mancebo que me habia venido á ver, era verdad que era su hijo; y que el dicho Apospolon habia mandado que me avisasen del camino derecho que habia de llevar, porque no viese la tierra ni los pueblos de ella; y que me avisaba de esto porque me tenia buena voluntad, y por las buenas obras que de mí habia recibido; y que me tornaba á rogar que de esto tuviese mucho secreto, porque si Apospolon supiese que él me habia de ello avisado, lo mandaria matar, y le tomaria toda la tierra. Yo le agradecí mucho el aviso que me dió, y le pagué su buena voluntad, dándole algunas cosillas, y le prometí de guardarlo en secreto como él me lo rogaba; y aun tambien le prometí que el tiempo andando, seria de mí, en nombre de V. Magestad, muy gratificado. Y luego hice llamar al hijo del Señor que me habia venido á ver, y le dije que me maravillaba mucho de él y de su padre haberme querido negar, diciéndome que era muerto, sabiendo ellos la buena voluntad que traia de verlo, y hacer mucha honra, y de darle de lo que tenia; porque habia recibido en su tierra buenas obras, y deseaba pagarselas; y que yo habia sabido de muy cierto que su padre Apospolon era vivo, por lo que le rogaba mucho que él lo fuese á llamar y trabajase mucho con él que me viniese á ver, y creyese de cierto que él ganaria mucho en ello. Oido esto que yo dije á su hijo, me respondió, que verdad era que su padre era vivo, y

que si él me lo habia negado, era por que su padre se lo habia mandado así; y que él iria y trabajaria mucho por traerlo, y que creia que vendria; porque él tenia ya gana de verme, pues conocia que no venia á hacerlos daño, antes veia que les daba de las cosas que yo traia; y que por haberse negado tenia algun empacho y vergüenza de parecer ante mí. Yo le rogué que fuese y trabajase mucho de hacerlo así, y así lo hizo; que otro dia vinieron ambos padre é hijo, y yo los recibí con mucho placer. Y hablando conmigo me dió el descargo de haberseme negado, que era de temor hasta saber mi voluntad; y que ya que la sabia, él deseaba mucho verme. Y que era verdad que él habia mandado que me guiasen por fuera de los pueblos; mas que ahora él me rogaba mucho que fuese al pueblo principal, donde él residia; porque allí habia mas aparejo para darme las cosas necesarias. Y luego mandé abrir camino muy ancho para allá y él quedóse conmigo. Y partímonos él y yo otro dia, y mandéle dar un caballo de los mios, y fue muy contento cabalgando en él, hasta que llegámos al Pueblo que se llama Ycancanac, el cual es muy grande y de muchas mezquitas, y está en la Ribera de un gran Estero, que atraviesa hasta el Puerto de Términos y Xicalango y Tabasco. Alguna parte de este Pueblo estaba ausentada, y algunos estaban en sus casas: tuvimos allí mucha copia de bastimentos, y el Señor se estuvo conmigo dentro en el aposento, aunque tenia su casa ahí cerca poblada. Todo el tiempo que yo allí estuve, dióme muy larga cuenta de los Españoles que yo iba á buscar, é hízome una figura pintada en un paño del camino que habia de llevar. Dióme cierto oro y cientas mugeres, sin pedirle yo cosa alguna, porque hasta hoy ninguna cosa he pedido á Señor de cuantos en estas partes hay, si de su voluntad no me lo quisiesen dar.

§ XX.

Para proseguir mi camino, habiamos de pasar aquel gran Estero, á cuyas riberas está el dicho pueblo de Ycancanac, y antes de él estaba una gran ciénaga ; y el dicho Señor Apospolon hizo hacer en alla una puente, y para pasar el Estero nos dió gran aparejo de canoas, y todo que fue menester, y dióme guía para el camino. Y asímismo me dió una canoa y guías para que llevasen al Español que me habia traido las cartas de la villa de Santitesban del Puerto, y á los otros Indios de Méjico, á las Provincias de Xicalango y Tabasco. Y con este Español torné á escribir á las Villas y á los Tenientes que dejé en esta Ciudad de Temixtitan, y á los Navios que estaban en Tabasco, y á los Españoles que habian de venir con los bastimentos, diciendo á todos lo que habian de hacer. Despachado todo esto, dí al dicho Señor ciertas cosillas, á que él se aficionó y quedando muy contento y toda la gente de su tierra muy segura, me partí de aquella Provincia de Acalan el primer domingo de Cuaresma del año de mil quinientos veinte y cinco, y este dia no se hizo mas jornada que pasar aquel Estero, que no fué pequeña. Dejé á este Señor una carta, porque él me lo rogó ; porque si por allí viniesen Españoles, supiesen que yo habia por allí pasado y que él quedaba por mi amigo.

§ XXI.

Aquí en esta Provincia de Acalan, acaeció un caso que es bien que V. Magestad lo sepa, y es, que un ciudadano honrado, natural de esta Ciudad de Temixtitan, que se llamaba Mesicalcango, y despues que se bautisó se llama Cristobal, vino á mí una noche muy secretamente y trájome cierta figura en un papel de lo de esta tierra, y queriendo darme á entender lo que significaba, me dijo que Guatemucax,

Señor que fue de esta Ciudad de Temixtitan, al cual, despues que yo la gané, he tenido preso, porque le tengo por hombre bullicioso, y lo llevé conmigo aquel camino con todos los Señores; demas que me pareció que eran parte para la seguridad y revuelta de estas partes, y díjome aquel Cristobal que aquel Guatemucax y Guanacicen, Señor que fué de Tazayaco, y Tetepanquecal, Señor que fué de Tacuba, y un Tatecle, que á la sazon era en este Ciudad de Temitixtan, en la parte de Tatelulco, habian hablado muchas vezes y dado parte de ello á este Mesincalcengo que ahora se llama Cristobal, diciendo como estaban desposeidos de sus tierras y señorios, y los mandaban los Españoles, y que seria bien que buscasen algun remedio para que ellos la tomasen y tornasen á señorearse y poseer; y que hablando en ello muchas vezes en este camino, les habia parecido que era buen remedio tener manera como matasen, á mi y á los Españoles que conmigo estaban; y que muertos nosotros irian apellidando las gentes de aquellas gentes, hasta matar á Cristobal de Olid y á la gente que con él estaba; y hecho esto que enviarian sus mensajeros á este Ciudad de Temixtitan, para que matasen á los Españoles que yo habia dejado en este Ciudad, que eran de los que habian venido nuevamente de España, y que no sabian las cosas de la guerra; y que acabado de hacer ellos lo que así tenian pensado irian apellidando y juntando consigo toda la tierra por todas las villas y lugares donde hubiese Españoles hasta matarlos á todos; y que hecho esto, pondrian en todos los puertos de la mar grandes guarniciones de gente, para que ningun navio que viniese se les escapase, de manera que no pudiese venir nueva alguna á España, y que así serian señores como antes lo eran; y que tenian ya hecho repartimientos de las tierras entre sí, y que á este Mesicalcengo Cristobal que de esto me avisaba, le hacian merced de cierta provincia, pues como yo

fuí tan largamente informado por Cristobal de esta traicion que estaba contra mí y contra los Españoles urdida, dí infinitas gracias á Dios por habermela aun revelado. Y luego otro dia en amaneciendo prendí á todos señores de Méjico que en mi compañia llevaba, y los puse apartadamente uno de otro, y fuí á cada uno por sí preguntando como pasaba el negocio ; y á los unos decia que los otros me lo habian dicho, porque como los tenia apartados, no sabian los unos de los otros, y á los otros que la habia sabido de los otros; así que yo me dí tan buena maña que hubieron de confesar todos que era verdad que Guatemucax y Tetepantecal habian movido aquella cosa, y que los otros era verdad que lo habian oido, pero que nunca habian consentido en ello. Y averiguado que estos dos eran los mas culpados, los mandé luego ahorcar, y así fueron ahorcados; y todos los otros los mandé soltar, porque me parecia que tenian mas culpa de haber oido, aunque aquello bastaba para merecer la muerte, pero quedaron sus procesos abiertos, para que cada vez que se revuelvan puedan ser castigados, aunque creo que ellos quedan de tal manera espantados, porque nunca han sabido de quien lo supe, que no creo se tornaran á revolver, porque creen que lo supe por alguna arte; y así piensan que ninguna cosa se me puede esconder; porque como han visto que para acertar aquel camino que llevaba muchas vezes sacaba una carta de marear y una aguja, en especial cuando se acertó el camino de Agualpan, han dicho muchos Españoles que por allí lo saqué, y aun á mí me han dicho algunos de ellos, queriéndome hacen cierto que me tienen buena voluntad, que para que conozca sus buenas intenciones, que me rogaban mucho que mirase el espejo y la carta, y allí veria como ellos me tenian buena voluntad : y yo tambien les hice entender que así era la verdad; y que en aquella aguja y carta de

marear veia yo y sabia, y se me descubrian todas las cosas.

§ XXII.

Esta Provincia de Acalan es muy gran cosa, porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente, y muchos de ellos vieron los Españoles de mi compañia; y es tierra muy abundosa de mantenimientos de mucha miel. Hay en ella muchos mercaderes y gente que tratan en muchas partes: son ricos de esclavos, y de las cosas que se tratan en la tierra. Está toda esta Provincia cercada de Esteros, y todos ellas salen á la vaya y puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tiene gran contratacion en Xicalango y Tabasco; y aun creese, aunque no está del todo sabido la verdad, que atraviesen por alli á esta otra mar; de manera que aquella tierra que llaman Yucatan, queda hecha isla. Yo trabajaré de saber el secreto de esto, y haré de ello á V. Magestad verdadera relacion. Segun supe, no hay en ella otro Señor principal, sino el que es el mas caudaloso mercader y tiene mas, y este es Apospolon, que arriba he nombrado, que tienen por Señor principal, y es la causa ser muy rico y de mucho trato de mercaduria, el cual hasta el pueblo de Nico, (de aquí adelante, diré donde hallé cientos Españoles de la compañia de Gil Gonzalez de Avila), tenia un barrio poblado de sus factores y con ellos un hermano suyo que trataba sus mercadurias; y las mercadurias que por aquellas partes se tratan, es cacao, ropa de algodon, colores para teñir, otra cierta manera de tinta con que se tiñen los Indios los cuerpos para defenderse del calor y del frio, tea para alumbrarse, resina de pino para sahumerios de sus ídolos, esclavos, cuentas coloradas, que no son corales, que tienen en mucho para el ornato de sus personas en sus fiestas y placeres: tambien tienen algun trato de oro, aunque todo mezclado con cobre y con otras mezclas.

§ XXIII.

A este Señor Apospolon y a muchas personas honradas de la Provincia de Acalan, que me vinieron á ver, les dije lo que habia dicho á todos los otros del camino por donde habia pasado, acerca de sus ídolos, y de lo que habian de creer y hacer para salvarse, y tambien lo que eran obligados al servicio de V. Magestad; y parecióme que de lo uno y de lo otro recibieron contentamiento, porque en mi presencia quemaron muchos de sus ídolos, y dijeron que de allí adelante no los honrarian mas, y prometieron que siempre serian obedientes á cualquier cosa que en nombre de V. Magestad les fuese mandada; y así me despedí de ellos, y me partí como arriba he dicho.

§ XXIV.

Tres dias antes que saliese de esta Provincia de Acalan, envié cuatro Españoles con dos guías que me dió el Señor de ella, para que fuesen á ver el camino que habia de llevar á la Provincia de Macutlan, que en su lengua de ellos se llama Guiacho; porque me dijo que habia mucho despoblado, y que era forzado dormir cuatro dias en los montes antes que llegase á la dicha Provincia, para que viesen y tentasen el camino, y para que mirasen si habia en él rios ó ciénagas de pasar. Y mandé que toda la gente se apercibiese de bastimentos para seis dias, por que no acaeciese otra necesidad como la pasada; los cuales se abastecieron muy complidamente, porque de todo tenian mucha copia. Y habiendo andado cinco leguas despues de la pasada del Estero, topé á los Españoles que venian de ver el camino con las guías que habian llevado, y dijéronme, que habian hallado buen camino, aunque cerrado de monte, pero que era llano, sin rio ni ciénaga que nos estorbase; y que habian llegado sin ser sentidos hasta unas labranzas de la

dicha Provincia, donde habian visto alguna gente, y que de allí se habian vuelto sin ser vistos ni sentidos. De esta nueva holgué mucho, y mandé que desde allí adelante fuesen seis peones sueltos con algunos Indios de nuestros amigos, delante una legua de los que iban abriendo el camino; para que si algun caminante topasen, lo asiesen de manera que pudiesemos llegar á la Provincia sin ser sentidos, porque tomasemos la gente segura, antes que se ausentasen o quemasen los pueblos, como lo habian hecho los de atras aquel dia. Y hallaron cerca de una legua de agua dos Indios de los naturales de la Provincia de Acalan, que venian de la Provincia de Mactlan, segun dijeron, de rescatar sal o ropa; y en algo pareció ser así verdad, porque venian cargados de ropa. Trajéronlos ante mí, y preguntéles si tenian noticia de mi ida los de aquella Provincia, y dijéronme que no, antes estaban muy descuidados. Yo les dije que se habian de volver conmigo, y que no recibiesen pena de ello; por que ninguna cosa de lo que traian se les perderia, antes yo les daria mas; y que en llegando á la Provincia de Mactlan les daria licencia para que se volviesen, porque yo era muy amigo de todos los de Acalan, porque del Señor y de todos ellos habiamos recibido buenas obras. Y ellos mostraron buena voluntad de hacerlo así, y se volvieron con nosotros, guiándonos, y aun nos llevaron por otro camino, y no por el que los Españoles que yo envié primero habain ido, diciendo que aquel iba á dar á los pueblos y el otro iba á cierta labranzas; y aquel dia así mismo dormimos en el monte. Y otro dia los Españoles que iban delante por corredores, toparon cuatro Indios de los naturales de Mactlan, con sus arcos y flechas, que estaban en el camino, segun pareció, por asechanzas. Y como dieron en ellos, desembarazaron sus arcos é hirieron un Indio de los nuestros; y como era

el monte espeso no pudieron prender mas de uno, el cual entregaron á tres Indios de los nuestros; y los Españoles siguieron el camino adelante, creyendo que habia mas de aquellos. Y como los Españoles se apartaron volvieron los otros que habian huido, que segun pareció, se quedaron allí cerca, metidos en el monte: y dando sobre los Indios nuestros amigos que tenian su compañero preso, pelearon con ellos y quitáronselo. Y los Indios nuestros amigos de corridos siguiéronlos por el monte, y alcanzándolos, tornaron á pelear con ellos, e hirieron á uno de los cuatro en un brazo de una gran cuchillada, y prendiéronlo; y los otros huyeron, porque sintieron que venia cerca gente de la nuestra. De este Indio me informé, y le pregunté si sabian de mi ida, y respondióme que no. Preguntéle que para qué estaban él y los otros tres allí en vela, y dijo que siempre ellos lo acostumbraban hacer así, por que tenian guerra con muchos de los comarcanos; y que para asegurar los labradores que andaban en sus labranzas, el Señor de la tierra mandaba siempre poner sus espias por los caminos, por no ser salteados. Seguí mi camino á la mas prisa que pude, porque este Indio me dijo que estabamos cerca, y porque sus compañeros no llegasen antes que yo á dar mandado. Y mandé á la gente que iba adelante, que en llegando á las primeras labranzas se detuviesen en el monte, y no se mostrasen hasta que yo llegase. Y cuando llegué, era ya tarde, y me dí mucha prisa, pensando llegar aquella noche al pueblo; y porque el fardaje venia algo derramado, mandé á un capitan que quedase allí en aquellas labranzas con veinte de caballo, y lo recogiesen y dormiesen allí con ellos; y recogidos todos siguiesen mi rastro. Yo trabajé de andar por un camino algo seguido, aunque de monte muy cerrado, á pie con el caballo de diestro y todos los que me siguieron, de la misma

manera; y fuí por él hasta que cerró la noche; y dí en una ciénaga que sin aderezarse no se podia pasar. Visto esto, mandé que de mano en mano dijesen que se volviesen atras, y así nos volvimos á una cabañilla que atras quedaba, y dormímos aquella noche en ella, sin tener agua que beben, nosotros ni los caballos. Y otro dia por la mañana, hice aderezar la ciénaga con mucha rama, y pasamos los caballos de diestro, aunque con trabajo; y á tres leguas de donde dormímos vimos un pueblo en un peñol; y pensando que no habiamos sido sentidos, llegamos en mucho concierto hasta él, y estaba tan bien cercado que no hallabamos por donde entrar. Y en fin se halló entrada, y en entrando en él hallámoslo despoblado, y muy lleno de bastimentos de mahiz y aves y miel y frijoles, y de todos los otros bastimentos de la tierra, en mucha cantidad; que como los moradores de él fueron tomados de improviso, no pudieron alzar ni llevar los dichos bastimentos; y tambien como este lugar era de frontera, estaba en un peñol alto, y por la una parte le cerraba una gran laguna, y por la otra parte un arroyo muy hondo que entra en la dicha laguna y no tenia, salvo una entrada, sola y llana; y todo el lugar está cercado de un fosado hondo, y despues del fosado un pretil de madera tan alto como á los pechos; y despues del pretil una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados, con sus troneras en ella, para tirar sus flechas; y á trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre la cerca otro estado y medio, así mismo con sus troneras y muchas piedras encima para pelear desde arriba, y sus troneras tambien en lo alto y dentro en las casas del pueblo; asímismo habia sus troneras y traveses en las calles, todo por tan buen órden y concierto para propósito de las armas con que ellos pelean, que no podia ser mejor. Aquí mandé ir alguna gente por la tierra

á buscar la del pueblo, y toparon dos o tres Indios y con ellos envié al uno de aquellos mercaderes de Acalan que yo había tomado en el camino, para que buscasen al Señor y le dijesen que no hubiese miedo alguno, sino que se volviese á su pueblo, porque yo no le venia á hacer enojo, antes le ayudaria en aquellas guerras que tenia, y le dejaria en su tierra muy pacifica y seguramente. Y volvieron desde allí á dos dias y trajeron á un tio del Señor conmigo, el cual gobernaba la tierra, porque el Señor era muchacho, y no vino el Señor, porque diz que tuvo temor. A este hablé y aseguré conmigo hasta otro pueblo de la misma Provincia que está á siete leguas de este, que se llama Atiacle, y tiene guerra con los de este pueblo. Está tambien cercado como el otro, y es muy mayor aunque no es tan fuerte, por estar en llano; pero tiene sus arcas cabas y garitas mas recias y mas que el otro, y cercado cada barrio por si, que son tres barrios; y cada uno tiene su cerca por sí, y despues una cerca que cerca todos tres. A este pueblo habia yo enviado dos capitanes de a caballo y una de peones adelante, y hallaron el pueblo despoblado, y en él mucho bastimento. Y cerca del pueblo tomaron siete ú ocho hombres, de los cuales soltaron algunos, para que fuesen á hablar al Señor, y asegurar la gente; e hiciéronlo tan bien, que antes que yo llegase habian ya venido mensajeros del Señor, y traido bastimentos y ropa; y despues que yo llegué vinieron otras dos veces á traernos de comer y á hablarnos, así de parte del Señor de su pueblo, como de otros cinco ó seis Señores que estan en esta Provincia, que son cada uno de ellos cabezera por sí; y todos ellos se ofrecieron por vasallos de V. Magested, y por amigos nuestros, aunque jamas pude acabar con ellos que los Señores me viniesen á ver. Y como yo no tenia espacio para detenerme mucho, enviéles á decir que les agradecia su buena volun-

y que yo lo recibia en nombre de V. Alteza, y les rogaba que me diesen guías para proseguir mi camino adelante; lo cual hicieron de buena voluntad, y diéronme una guía que sabia muy bien hasta el pueblo donde estaban los Españoles en cuya busca yo andaba, el cual los habia visto. Y con esto me partí de este pueblo de Atiacle y fuí á dormir á otro que se llama Tasuncabil, que es el postrero de la Provincia; el cual asímismo estaba despoblado y cercado de la manera de los otros. Aquí habia una muy hermosa casa del Señor, aunque era de paja. En este pueblo de Tasuncabil nos proveimos de todo lo que hubimos menester para el camino, porque nos dijo la guía que teniamos cinco dias de despoblado hasta la Provincia de Tayaco, por donde habiamos de pasar, y así era la verdad. Desde esta Provincia de Mactlan, que por otro nombre se dice Queniache, despedí los dos mercaderes que habia tomado en el camino, y asímismo las guias que traia de la Provincia de Acalan. y les dí de lo que yo tenia, así para ellos como para que llevasen á su Señor, y fueron muy contentos; y tambien envié á su casa al Señor del primer pueblo, que habia venido conmigo, y le dí ciertas mugeres que habia tomado por los montes de las suyas, y otras cosillas con que fué muy contento.

§ XXV.

Salido de esta Provincia de Mactlan seguí mi camino por la de Tayaco y dormí cuatro dias en despoblado, que todo el camino lo era, y de grandes montañas y fieras, y aun hubo en este camino un mal puesto que por ser todas las peñas y las piedras de alabastro muy fino, le puse por nombre el Puerto de Alabastro; y al quinto dia los corredores que llevaba delante con la guía, asomaron á una muy gran laguna, que parecia brazo de

mar, y aun así creo que lo es, aunque es dulce, segun su grandeza y hondura; y en una isleta que hay en ella vieron un pueblo, el cual les dijo la guía ser el principal de aquella Provincia de Tayaco, y que no teniamos remedio para pasar en él sino en canoas. Fallado esto quedaron allí los Españoles corredores, puestos en salvo, y volvió uno de ellos á hacerme saber lo que pasaba, y yo hice detener toda la gente y pasé adelante á pie, por ver aquella laguna y la disposicion de ella; y cuando llegué á los corredores, hallé que habian prendido un Indio de los del pueblo, que habia venido en una canoa chiquita con sus armas á descubrir el camino y á ver sí habia alguna gente; y aunque venia descuidado de lo que le acaeció, se les fuera, sino por un perro que tenian que lo alcanzó antes que se echase al agua. De este Indio me informé, y me dijo que ninguna cosa se sabia de mi venida. Preguntéle si habia paso para el pueblo, y respondióme que no, pero dijo que cerca de allí, pasando un brazo pequeño de aquella laguna, habia algunas labranzas y casas pobladas, donde llegariamos sin ser sentidos. Creia que hallariamos algunas canoas, y luego envié á mandar á la gente que se viniesen tras mí; y yo, con diez o doce peones ballesteros, seguí á pie por donde el Indio nos guió, y pasamos un gran rato de ciénaga y de agua hasta la cinta y otras veces mas arriba; y así llegué á unas labranzas con el mal camino; y aun porque muchas veces no podiamos ir sino descubiertos, no podiamos dejar de ser sentidos, y llegamos á tiempo que ya la gente se embarcaba en sus canoas y se hacian al largo de la laguna; y anduve con mucha prisa por la ribera de aquella laguna, dos tencios de legua de labranzas, y en todas habiamos sido sentidos, é iban ya huyendo. Era ya tarde y parecióme que seguir mas era en vano; y así reparé en aquella labranzas, y recogí toda la gente y apo-

sentéla al mejor recaudo que yo pude, porque me decia la guía de Mactlan qne aquella era muy ejercitada en la guerra, á quien todas aquellas provincias comarcanas temían; y dijo que él queria ir en aquella canoita al pueblo, en la cual habia venido el Indio que tomaron con el perro: el cual pueblo se parecia en la isleta á ojo, y habia bien dos leguas de traviesa de agua por la laguna hasta él; y que él conocia al Señor del lugar muy bien, que se llama Coset, y le hablaria y le diria mi intencion y la causa de mi venida por aquellas tierras, pues él habia venido conmigo y las sabia y las habia visto por esperiencia; y que creia que se aseguraria mucho y le daria crédito á lo que le dijese; porque era de él muy conocido y habia estado en su casa muchas veces. Y pareciéndome este buen consejo, luego le dí la canoa y el Indio que la habia traido, para que la llevase consigo; y le agradecí el ofrecimiento que me hacia, y prometíle que si lo hiciese bien de gratificarlo muy á su contento; y así se fue. Y á media noche volvió y con él dos personas honradas del pueblo, que dijeron ser enviados de su Señor á verme e informarse de lo que aquel mensajero mio les habia dicho, y á saber de mí que era lo que queria. Yo les recibí muy bien, y les dí algunas cosillas, y díjeles que yo venia por aquellas tierras por mandado de V. M. á saberlas y á hablar á los Señores y naturales de ellas algunas cosas cumplideras á su real servicio y al bien de ellos; y que dijesen á su Señor que le rogaba, que pospuesto todo temor, viniese adonde yo estaba; y que para mas seguridad yo les queria dar un Español que fuese allá con ellos, para que se quedase allá en rehenes en tanto que él venia. Y con esto se tornaron al pueblo, y con ellos la guía y el Español que les dí. Y otro dia de mañana vino á mí el Señor con hasta treinta hombres en cinco o seis canoas y trajo consigo al Español que yo habia

enviado para que se quedan en rehennes, y mostró venir muy alegre, y fue de mí muy bien recibido: y por que cuando llegó era hora de misa, hice que se dijese la misa cantada con mucha solemnidad, con los ministriles y sacabuches y cheremias que conmigo iban; la cual oyó aquel Señor con mucha atencion, mirando las ceremonias del culto divino. Y acabada la misa vinieron allí aquellos religiosos que conmigo llevaba, e hicieron un sermon con el intérprete y lengua que habia, en manera que muy bien lo pudo todo entender, diciéndole las cosas de nuestra Fe, y dándolo á entender por muchas razones, como no hay mas de un solo Dios, y mostrándoles el yerro de su secta; y segun dijo y mostró él se satisfizo mucho, y dijo que luego queria destruia sus ídolos y creer en aquel Dios que nosotros deciamos; y que quisiera mucho saber la manera que habia de tener para servirle y honrarle, y que si yo quisiese ir á su pueblo veria como en mi presencia quemaba todos sus ídolos; y que queria que yo le dejase en su pueblo aquella cruz que le habian dicho que yo dejaba en todos los pueblos por donde habia pasado. Despues de este sermon yo le torné á hablar, haciéndole saber la grandeza de V. Magestad, y como él y todos los del mundo eran sus súbditos y vasallos, y le eramos obligados á servir, y que los que así lo hacian V. M. les mandaba hacer muchas mercedes, y que yo en su real nombre lo habia en estas partes hecho así con todos los que á su real servicio se habian ofrecido y puesto debajo de su imperial yugo, y que así se lo prometia yo á él. Y me respondió que hasta entonces él nunca habia reconocido á nadie por Señor ni superior, ni habia sabido que de nadie él debiese ser súbdito y que verdad era que habia cinco o seis años que los de Tabasco viniendo por allí por su tierra le habian dicho como habian pasado por allí un Capitan con cierta gente de

nuestra nacion y que los habian vencido tres vezes en la batalla, y que despues les habian dicho que habian de ser vasallos de un gran Señor, y todo lo otro que yo ahora les decia, que me rogaba que le dijese si era todo uno. Y yo le respondí, que el Capitan que los de Tabasco dijéron que habia pasado por su tierra con quien ellos habian peleado era yo, como de hecho pasó así de verdad, y que para que creyese ser así de cierto, se informase de aquella lengua intérprete que yo conmigo allí llevaba, que era una muger natural de la tierra, que despues que se tornó cristiana se llama Marina, la cual yo siempre conmigo he traido, por que allí en Tabasco me la habian dado con otras veinte mugeres. Y hablando Marina con este señor Canet le certificó todo ser así, y en como yo habia ganado á Méjico, y le dijo todas las Tierras y Provincias que yo tengo sũbditas debajo del imperio de V. Magestad. Y oido todo esto por aquel Señor, mostró holgarse mucho en haberlo sabido, y díjome queria ser súbdito y vasallo de V. M.; y que él se tenia por dichoso de serlo de un tan gran Señor como le decia que S. Alteza lo es. E hizo traer aves y miel y un poco de oro, y ciertas cuentas de caracolas coloradas que ellos tienen en mucho, y dióme lo, y yo asímismo le dí algunas cosas de las mias, de que mucho se contentó, y comió conmigo con mucho placer. Y despues de haber comido le dije como iba en busca de aquellos Españoles que estaban en la costa de la mar, porque eran de mi compañía, y los habia enviado, y habia muchos dias que no sabia de ellos, y que por eso los venia á buscar: que le rogaba si sabia alguna nueva de ellos. Y me respondió que él tenia mucha noticia de ellos, porque ahí cerca de donde ellos estaban tenia él ciertos sus vasallos que le servian de curarle cierto cacaguatales, porque era aquella muy buena tierra de ellos; y que de aquellos sus criados y de otros muchos merca-

deres que cada dia iban de su tierra allá, sabia siempre nuevas de ellos, y que él me daria guía para que me llevase donde ellas estaban, pero que me hacia saber que el camino era muy áspero, de sierras muy ásperas y de muchas peñas, y que si hubiera de ir por la mar, que no me fuera tan trabajoso. Yo le dije que ya él veia que para tanta gente como yo conmigo traia, y para el fardaje y caballos, que no bastaban navios; por tanto que de fuerza me era ir por tierra, y roguéle que me diese órden para pasar aquella laguna, y díjome que yendo por ella arriba hasta tres leguas se desechaba; y que por la costa podia tomar al camino frontero de su pueblo. Y rogóme mucho que ya que la gente se habia de ir por allá al derredor de la laguna, que yo me fuese con él á sus canoas á ver su pueblo y su casa; y que veria como quemaba sus ídolos, y que yo le haria hacer una cruz +. Y por complacerle, aunque contra la voluntad de mi compañía, acaté su ruego, y me entré con él en las canoas con hasta veinte hombres, los mas de ellos ballesteros; y así nos fuímos á su pueblo donde fuímos muy bien recibidos, y nos diéron algunas aves y miel. Y luego fueron quemados y quebrantados muchos ídolos, y le hice poner allí una Cruz + de que pareció quedar muy contento, y estuveme allí con él todo aquel dia holgando. Y ya que era casi noche me despedí de él, y dióme una guía, y entréme en las canoas, y salíme á dormir á tierra, adonde hallé ya mucha de la gente de mi compañía, que habian bajado la laguna, y dormimos allí aquella noche. En las labranzas de este pueblo quedó un caballo que se le hincó un palo por el pie, y no pudo andar, y prometióme el Señor de hacerlo curar: no sé lo que hará.

§ XXVI.

Otro dia despues de recogida mi gente, me partí por donde las guías me llevaron, y á obra de media legua del aposento, dí en un poco de llano y cabaña, y despues torné á dar en otro montecillo, que duró obra de legua y media, y torné á salir á otros muy hermosos llanos; y en saliendo á ellos envié muy adelante ciertos de á caballo y algunos peones, para que si alguna gente hubiese por el campo, la tomasen; por que nos dijéron las guías que aquella noche llegariamos á un pueblo, y que en los dichos llanos hallariamos muchos gamos. Y así fue que aquel dia alcanzamos á caballo diez y ocho de ellos; y con el sol, y con haber muchos dias que los caballos no comian, porque nunca habiamos traido tierra para ello sino montes, murieron dos caballos y estuvieron muchos de ellos en peligro de morir. Hecha nuestra monteria, seguímos el camino adelante donde estában parados, y tenian cuatro Indios cazadores, que habian tomado y traian muerto un Leon y ciertas yugornas, que son unos grandes lagartos que hay en las Islas: y de estos me informé si sabian de mí en su pueblo, y dijéronme que no, y mostráronme el dicho pueblo así á vista; y al parecer creí que no podia estar de una legua arriba, y díme mucha prisa por llegar allá creyendo que no habia embarazo ninguno en el camino. Y cuando pensé que llegaba á entrar en el pueblo y veia andar la gente por él, fuí á dar sobre un gran estero de agua muy hondo; y así me detuve, y comenzé á llamar los Indios del pueblo, y vinieron dos de ellos en una canoa, y trajeron hasta una docena de gallinas; y llegaron tan cerca de mí que estaba cerca del agua en mi caballo hasta la cincha, que les estuve hablando y asegurando. Mas ellos se detuvieron en sus canoas, que nunca quisieron salir fuera á

tierra. Y aunque estuve hablando con ellos gran rato y asegurándoles, jamas quisieron llegar á mí, antes comenzaron á volverse en su canoa hácia el pueblo. Y como viese esto un Español que estaba á caballo en el agua junto conmigo, puso las piernas al caballo por el agua, y fué á nado tras ellos, y ellos de temor desampararon la canoa y llegáron de presto otros peones nadadores de los nuestros, y tomáron aquellos dos Indios, y ya toda la gente que habiamos visto en el pueblo se habia ido huyendo de él. Y yo pregunté á aquellos Indios, por donde podiamos ir á aquel estero, y mostráronme un camino que rodeando una legua arriba se desechaba el Estero. Y yendo por donde nos mostráron fuímos aquella noche á dormir al dicho pueblo, hasta el cual hay, desde donde aquel dia partímos, ocho leguas grandes. Este pueblo se llama Checan, y el Señor de él Amochan. Aquí estuve cuatro dias por bastecerme para seis dias que me dijeron las guías qne tenia despoblado, y por esperar si viniera el Señor del pueblo que le envié á llamar y asegurar con aquellos Indios que habia tomado, y nunca él ni ellos vinieron.

§ XXVII.

Pasados estos cuatro dias, habiendo recogido el mas bastimento que por allí se pudo haber, me partí y llevé la primera jornada de muy buena tierra llana, y allegué sin monte, salvo algunos pedazos de ella, que era montosa. Y habiendo andando seis leguas, se halló una gran casa al pie de unas Sierras junto á un rio, y cerca de ella otras dos o tres casas pequeñas, y al derredor algunas labranzas; y dijéronme las guías que aquella casa era de Amochan, Señor de Checan, y que la tenia allí para venta, porque pasaban por allí bastantes mercaderes. Aqui estuve el dia que llegué y otro, porque era fiesta,

y por dar lugar á los que iban delante abriendo el camino. Hízose en aquel rio una muy hermosa pesqueria, que atajamos en él mucha cantidad de savagas, y las tomamos sin írsenos una de cuantas en el atajo metimos. Partíme otro dia y llevé la jornada, de harto áspero camino de sierra y monte, y anduve siete leguas, y fuí á dormir siete leguas á un Rio grande. Y saliendo de allí otro dia, y habiendo andado tres leguas o casí, de asaz mal camino, salí á unos llanos muy hermosos sin monte, sino algunos pinares. Duráronnos estos llanos dos leguas, y matamos siete venados, y comimos en un arroyo muy fresco que se hacia al cabo de estos llanos. Y despues de haber comido comenzámos á subir un portachuelo, aunque pequeño harto áspero, que de diestro subian los caballos con trabajo, y en la bajada de él hubo mas de media legua de llano; y luego comenzámos á subir otro puerto que en subida y bajada tuvo bien dos leguas y media, el cual era tan áspero y malo que ningun caballo quedó que no se desherrase. Y allí estuve otro dia hasta casi hora de vísperas, esperando que herrasen los caballos, aunque habia dos herradores y mas de diez que ayudaban á echar clavos, no se pudieron aquel dia herrar todos. Yo me fuí aquel dia á dormir tres leguas adelante, y quedaron allí muchos Españoles, así por herrar sus caballos, como por esperar el fardaje, que por haber sido el camino malo y haberlo pasado con mucha agua que llovia, no habian podido llegar otro dia. Me partí de allí, porque las guías me dijeron que estaba cerca de una caseria que se llama Hesucapin, que es del Señor de Tayaco, y que llegariamos allí temprano á dormir; y habiendo andado cuatro ó cinco leguas, llegamos á la dicha caseria y hallámosla sin gente. Aquí me aposenté, y estuve dos dias por esperar todo el fardaje, y por recoger algun bastimento; y despues me partí y fuí á dormir á otra caseria, que se llama Tajutel, que está á cinco

leguas de la otra. Es de Amohahan, Señor de Thecan, donde habia mucha cacaguateles y algun mahiz, aunque poco se vende aquí. Me dijeron las guías,y el principal de la caseria que lo hubimos á las manos antes que huyese, á él y á su muger y aun su hijo, que habiamos de pasar unas muy altas y ágrias sierras, todas despobladas, hasta llegar á otras caserias, que son de Canea, Señor de Tayaco, que se llaman Tenas. No reposámos aquí mucho, antes nos partimos luego otro dia. Y habiendo andado dos leguas de tierra llana comenzámos á subir el puerto, que fue la cosa del mundo mas maravillosa de ver y pasar; y querer yo decir y significar á V. Magestad la aspereza y fragosidad de este puerto, ni yo, ni quien mejor que yo lo supiese decir, lo sabria significar, ni quien lo oyese lo podria entender, si por vista de ojos no lo viese, y pasando por él lo esperimentase. Y no quiero decir aquí otra cosa, sino que sepa V. M. que en ocho leguas que nos duró este puerto estuvimos en andarlas doce dias, desde que en él entrámos hasta que los postreros y fardaje salieron de él, en que murieron sesenta y ocho caballos, despeñados y jarretados; y todos los que demas nos quedaron salieron tan heridos, que creimos que de ninguno nos pudieramos aprovechar, y como digo murieron de las heridas y trabajos y despeñamientos de este puerto, los dichos sesenta y ocho caballos y los que escaparon estuvieron mas de tres meses en tornar en si, y en todo el tiempo que estuvimos en pasar dicho puerto jamas dejó de llover de noche ni de dia, y eran las sierras de tal calidad que no se detenian en ellas agua para poderbeber; y así padecimos mucho trabajo de sed, y los mas de los caballos murieron por falta de no tener que bebiesen; y si no fuera por que de los ranchos y choces que cada noche haciamos para meternos, cogiamos alguna agua en calderas y en otras basijas, que como llovia tanto, habia para nosotros y para los caballos, fuera imposible escapar ningun hombre ni caballo de aquella

sierra. En este camino cayó un mi sobrino y se quebró una pierna por tres ó cuatro partes y alliende dèl trabajo que él recibió nos acrecentó el de todos, por la pena que tuvimos en sacarle así perni-quebrado de entre aquellas sierras, que fue con asaz dificultad; y para mayor desconsuelo de nuestros trabajos hallamos una legua antes de llegar á las susodichas caserias de Tenas, que estan de la otra parte de las sierras, un muy gran Rio; el cual con las muchas aguas iba tan crecido y tan recio que era imposible pasarlo; y los Españoles que fueron adelante habian subido el Rio arriba y hallaron un vado el mas maravilloso que hasta hoy se ha oido decir ni se puede pensar, y es que por aquella parte se tiende el Rio mas de dos tercios de legua, porque unas peñas mas grandes que se ponen delante lo hacen tender; y entre estas peñas hay angosturas por donde pasa el Rio, la cosa mas espantosa que puede verse, segun la reciura y grandísimo ímpetu con que el agua por allí pasa, y de estas hay muchas y por ellas entra todo el Rio, porque no hay otro lugar por donde corra. Y para pasar estos desaguaderos del Rio cortabamos muy grandes árboles que atravesabamos de una peña á otra, y por allí pasabamos con mucho peligro, asiéndonos á unas sogas de bejucos que atabamos de una parte á otra, y á resbalar un poquito era imposible escapar de la muerte quien cayese; y de estos pasos hasta acabar de pasar todo el Rio habia hasta veinte y tantos. En pasar este Rio por la manera que he dicho, estuvimos dos dias pasando nosotros por aquel estraño vado y los caballos á nado por bajo por donde iba el agua mas mansa; y muchos de los caballos iban tales que en sola una legua que desde allí á las caserias de Tenas habia, estuvieron tres dias, por que venian tan mal-tratados de las sierras que casi los llevaban á cuestas y no podian ir.

§ XXVIII.

Yo llegué á aquellas caserias de Tenas víspera de Pascua de Resurreccion á quince dias del mes de Abril del año de mil quinientos veinte y cinco, y mucha de la gente no llegó tres dias adelante, que fueron los que tenian caballos que se detuvieron con ellos y que no los pudieron traer segun venian trabajados. Y dos dias antes que yo llegase habian llegado los Españoles que traian la delantera, y hallaron gente en tres ó cuatro casas de aquellas; y como los tomaron descuidados, tomaron veinte y tantas personas, porque estaban bien sin cuidado de nuestra venida. A estos que tomaron aquí, pregunté si habia algunos bastimentos, y dijéronme que no, ni se pudieron hallar por toda aquella tierra; lo cual nos puso en gran peligro y en mas necesidad de la que traiamos, porque habia ya diez dias que no comiamos sino cuescos de palmas y palmitos, y aun de estos se comian pocos, porque no traiamos ya fuerzas para cortarlos. Díjome empero un principal de los que se tomaron en estas caserias, que una jornada de allí el Rio arriba, tornándolo á pasar por donde lo habiamos pasado, habia mucha poblacion de una Provincia que se llama Tahuical, y que allí habia mucha abundancia de bastimentos de mahiz y cacao y gallinas, y que él me daria quien me guíase allá; y luego proveí que fuese allá un Capitan con treinta peones y con mas de mil Indios de los que iban conmigos, y quiso nuestro Señor que hallaron mucha abundancia de mahiz, y hallaron la tierra despoblada de gente, y de allí nos remediamos, aunque por ser tan lejos nos proveiamos con trabajo.

§ XXIX.

Desde estas estancias envié con una guía y dos naturales de ellas ciertos Españoles ballesteros que fueren á mirar el camino que habiamos de llevar hasta una Provincia que se llama Acualin, y llegaron a una aldea de la dicha Provincia que se llama como ya digo, Acualin, y el Señor de ella, Acohuilquin, y llegaron sin ser sentidos; y de una casa tomaron siete Indios y una muger, y volvieron desde allí y dijéronme que el camino hasta donde ellos habian llegado era algo trabajoso, pero que les habia parecido muy bueno en comparacion de los que habiamos pasado. De estos Indios que trajeron estos Españoles me informé de los cristianos que iba á buscar, y entre ellos hallé un Indio natural de la Provincia de Acalan, que dijo que era mercader y tenia su casa y asiento de mercadurias en el pueblo donde residian los Españoles que yo iba á buscar, que se llamaba el dicho pueblo Nico, donde habia mucha contratacion de mercaduria de todas partes, y que los mercaderes de Acalan tenian en aquel pueblo un barrio por sí, y con ellos estaba un hermano de Apospolon, Señor de Acalan; y que los cristianos los habian salteado de noche y les habian tomado el pueblo y todas las mercadurias que en él tenian, que eran en mucha cantidad, por que habia mercaderes de muchas partes, y que desde entonces, que podria ser cerca de un año, todos se habian ido por otras Provincias; y que él y ciertos mercaderes de Acalan habian pedido licencia á Cohuilquin, Señor de Acualin, para poblar en su tierra, y habian hecho en cierta parte que les señaló un poblezuelo donde viviar, y de allí contrataban, aunque ya el trato estaba muy perdido despues que aquellos Españoles por allí habian venido, porque era por allí el paso y no osaban pasar por ellos, y que él me guiaria hasta

donde estaban; pero que habiamos de pasar allá junto con ellos un brazo de mar, y antes de llegar á él muchas sierras y malas; y que habia desde alli diez jornadas. Holgué mucho con tener tan buena guía, é hícele mucha honra; y habláronle las guías que yo llevaba de Mactlan y Tayaco, diciéndole cuan bien tratados habian sido de mí, y cuan amigo era yo de Apospolon, su señor, y con esto pareció que él se aseguró mas y fiándome de su seguridad, lo mandé soltar, á él y á todos los que con él habian traido, y con su confianza hice que se volviesen desde allí las guías que traia y les dí algunas cosillas para ellos y para sus señores, y los agradecí su trabajo, y se fueron muy contentos. Y luego envié cuatro de aquellos de Acualin con otros de aquellas caserias de Tenas, para que fuesen á hablar al señor de Acualin y le asegurasen por que no se ausentase; y tras ellos envié los que iban abriendo el camino, y yo partíme desde ahí á dos dias por la necesidad que teniamos de bastimentos, aunque teniamos harta de reposar, en especial por amor de los caballos, pero llevando los mas de ellos de diestro. Nos partimos, y aquella noche ameneció ido él que habia de ser guía y los que con él habian quedado, de que Dios sabe lo que sentí por haber enviado las otras guías. Seguí mi camino y me fuí á dormir en un monte, cinco leguas de allí, donde se pasaron hartos malos pasos y aun se dejarretó otro caballo que habia quedado sano que hasta hoy no lo está. Otro dia proseguí mi camino y anduve seis leguas, y pasé dos rios; el uno se pasó por un árbol que estaba caido, qué lo atravesaba de la una parte á la otra, con que hicimos sobre él por donde pasase la gente que no cayese, y los caballos lo pasaron á nado, y se ahogaron en él dos yeguas: y el otro se pasó en una canoa y los caballos tambien á nado, y fuí á dormir á un pueblecico pequeño de hasta quince casas, todas nuevas y supe que aquellas eran donde los merca-

deres de Acalan que habian salido de aquel pueblo donde los cristianos estaban, habian poblado; y allí estuve yo un dia esperando recoger la gente y fardaje, y envié adelante dos capitanes de peones y uno de caballo al pueblo de Aculin, y llegados allá me escribieron como lo habian hallado despoblado, y que en una casa grande, que es del Señor, habian hallado dos hombres, que les dijeron que estaban allí por mandado del Señor, esperando á que yo llegase, para irselo á hacer saber, por que él habia sabido mi venida de aquellos mensajeros que yo le habia enviado desde Tenas, y que holgaba de verme, y que vendria en sabiendo que yo era llegado; y que se habia ido el uno de ellos á llamar al Señor y á traer algun bastimento, y el otro habia quedado. Escribióme así mismo que habian hallado cacao en los árboles, pero que no habian hallado mahiz, y que habian hallado razonable pasto para los caballos. Sabido esto me partí, y llegado á Aculin, pregunté si habia venido el Señor ó vuelto mensajero, y respondiéronme que no. Y yo hablé aquel Indio que allí habia quedado, preguntándole como no habia venido; respondióme que no sabia la causa, y que él tambien estaba maravillado de ello, y que podia ser que hubiesen aguardado hasta saber que yo fuese allí llegado, y que ya lo sabrian y vendrian. Estuve así esperando dos dias, y como ví que no venian, torné á hablar aquel Indio, y respondióme que no sabia cual era la causa de no haber venido, y que le diese algunos Españoles que fuesen con él, porque él sabia donde estaba, y que lo llamarian, y luego se hizo así. Y fueron con él diez Españoles, á los cuales guió y llevó cinco leguas de allí por unos montes hasta unas chozas que hallaron vacias, donde segun dijeron los Españoles parecia bien que habia estado gente, poco habia. Aquella noche se les fué la guía y se volvieron, y así quedé del todo sin guía que fue harta causa de doblarnos los trabajos; y envié cuadrillas de gentes asi de

Españoles como de Indios por toda la Provincia, y anduvieron por todas las partes de ella mas de ocho dias, y jamas pudieron hallar gente ni rastro de ella, sinó fueron unas mugeres que hicieron poco fruto á nuestro propósito, porque ni ellas sabian camino, ni dar razon del Señor, ni de gente de la Provincia; y una de ellas dijo que sabia un pueblo, dos jornadas de allí, que se llamaba Chanteca, y que allí se hallaria gente que nos diese razon de aquellos Españoles que buscabamos; porque habia en el dicho pueblo muchos mercaderes y personas que trataban en muchas partes, y así envié luego la gente y á esta muger por guía; y aunque era el pueblo dos jornadas buenas de donde yo estaba, y todo despoblado y mal camino, los naturales de él estaban ya avisados de mi venida, y así no se pudo allí tomar tampoco guía; y quiso nuestro Señor que estando ya casi sin esperanza por estar sin guía, y aunque la tuvieramos, no nos pudieramos de ella aprovechar, por estar metidos entre las ásperas y brabas sierras que jamas se vieron, sin hallar camino que para ninguna parte saliese mas de el que hasta allí habiamos llevado, se halló un muchacho de hasta quince años por unos montes, y preguntándole, nos dijo que él nos guiaria hasta unas estancias de Tania, que es otra Provincia que llevaba yo en mi memoria que habia de pasar; las cuales estancias, dijo, que estarian de allí hasta dos jornadas; con esta guía me partí y en dos dias llegué á aquellas estancias, adonde los corredores que iban delante tomaron un Indio viejo, y este nos guió hasta los pueblos de Tania, que estan otras dos jornadas adelante. En este pueblo se tomaron cuatro Indios que luego que les pregunté me dieron muy cierta nueva de los Españoles que buscaba, diciéndome que los habian visto y que estaban dos jornadas de allí, en el mismo pueblo que yo llevaba en mi memoria, que se llama Nito, que por ser pueblo de mucho trato de mercadurias se tenia de él mu-

chas noticias, y así me la dieron de él en la Provincia de Acalan, de que ya á V. M. he hecho relacion ; y aun trajéronme dos mugeres de las naturales del dicho pueblo Nito, donde estaban los Españoles, las cuales me dieron mas entera noticia, por que dijeron que al tiempo que los cristianos tomaron aquel pueblo, ellas estaban en él, y como las salteáron de noche, las habian tomado entre otras muchas que allí habian tomado, y que habian servido á ciertos cristianos de ellos, los cuales nombraban por sus nombres.

§ XXX.

No podré significar á V. M. la mucha alegria que yo y todos los compañeros hubimos con las nuevas que los naturales de Tania, nos diéron por hallarnos ya tan cerca del fin de tan dudosa jornada como era la que traimos, aunque en aquellas jornadas que desde Aculin allí trajimos se pasaron inumerables trabajos, porque fueron todas sin camino y de muy ásperas sierras y despeñaderos, donde se despeñaron algunos caballos que nos quedaban, y un primo mio que se llama Juan Dávalos rodó, él y su caballo, una sierra abajo, adonde se quebró un brazo, y si no fuera por las platas de un arnes que llevaba vestido, que le defendiéron de las piedras, se hiciera pedazos ; y fue harto trabajoso de tornar á sacarlo arriba y otros muchos trabajos que serian largos de contar, que aquí se nos ofrecieron, especial de hambre ; porque aunque traia algunos puercos de los que saqué de Méjico, que aun no eran acabados, habia mas de ocho dias cuando á Tania llegamos, que comiamos pan sino palmitos cocidos con la carne y sin sal, lo cual habia muchos dias que nos habia faltado; y con esto y con algunos cuescos de palmas nos pasamos ; y tampoco halla-

mos cosa alguna que comer en estos pueblos de Tania, porque como estaban tan cerca de los Españoles, estaban despoblados mucho habia; creyendo que habia de venir á ellos, aunque de esto pudieran estar bien seguros, segun yo hallé los Españoles; y con las nuevas de hallarnos tan cerca de ellos, olvidamos todos estos trabajos pasados, y tomamos esfuerzo para sufrir los presentes, que no eran de menor condicion, en especial el de la hambre que era el mayor; porque aun de aquellos palmitos sin sal no teniamos abasto, á causa de contarse con mucha dificultad de unas palmas muy gruesas y altas que en todo un dia dos hombres tenian que hacer en cortar uno, y cortado lo comian en media hora.

§ XXXI.

Estos Indios que me dieron las nuevas de los Españoles, me dijeron que hasta llegar allá habia dos jornadas de mal camino en que junto con el dicho camino de Nito, donde los Españoles estaban, habia un muy gran Rio que no se podia pasar sin canoas, por que era tan ancho que no era posible pasarlo á nado; y sabido esto despaché luego quince Españoles á pie de los de mi compañía con una de aquellas guías, para que viesen el camino y el Rio, y mandéles que trabajasen de haber alguna lengua de aquellos Españoles sin ser sentidos, para informarme que gente era, si eran de los que yo habia enviado con Cristoval de Olid ó con Francisco de las Casas, ó de la de Gil Gonzalez de Avila; y así fueron, y el Indio los guió hasta el Rio, donde tomaron una canoa de unos mercaderes, y tomado la canoa estuvieron allí escondidos dos dias; y á cabo de estos dos dias salió del pueblo de los Españoles, que estaba de la otra parte del Rio, una canoa con cuatro Españoles que andaban pescando, á los cuales tomaron sin

irseles ninguno y sin ser sentido del pueblo, y como me trajesen estos cuatro Españoles, informéme de ellos, y supe que aquella gente que allí estaba era de la de Gil Gonzalez, y que estaban todos enfermos y casí muertos de hambre; y luego despaché dos criados mios en la canoa que aquellos Españoles traian, para que fuesen al pueblo de los Españoles con una carta mia, en que los hacia saber de mi venida, y que yo me iba á poner al paso del Rio, que les rogaba mucho que allí me enviasen todo el aderezo de barcas y canoas que tuviesen en que pasase, y yo me fuí luego con toda mi compañía al dicho paso del Rio, y estuve tres dias en llegar á él; y allí vino á mi un Diego Nieto, que dijo estar allí por justicia, y trájome una barca y una canoa en que yo con diez ó doce pasase aquella noche al pueblo, y aun me ví en harto trabajo, por que nos tomó un viento al pasar, y como el Rio es muy ancho allí á la boca de la mar, por donde pasamos, estuvimos en mucho peligro de perdernos, y plugó á nuestro Señor de pasarnos á puerto; y otro dia hice aderezar otra barca que allí estaba, y buscar canoas y atarlas de dos en dos; con este aderezo pasó toda la gente y caballos en cinco ó seis dias.

§ XXXII.

La gente de Españoles que yo allí hallé fueron hasta sesenta hombres y veinte mugeres, que el Capitan Gil Gonzalez de Avila allí habia dejado, los cuales hallé tales que era la mayor compasion del mundo de verlos de ver las alegrias que con mi venida hicieron; porque en la verdad, si yo no llegara, fuera imposible escapar ninguno de ellos, por que demas de ser pocos y desarmados y sin caballos, estaban muy enfermos y llagados

y muertos de hambre, porque ya se les acababan los bastimentos que habian traido de las islas, y algunos que habian habido en aquel pueblo cuando lo tomaron á los naturales de él; y acabados no tenian remedio de haber otros, porque no estaban para ir á buscarlos por tierra, y ya que la tuvieran estaban en tal parte asentados que para ninguna tenian salida que ellos supiesen ni pudiesen hallar, segun se halló despues con dificultad, en especial con la poca posibilidad que en ellos habia por salir á ninguna parte; porque media legua de donde estaban poblados, jamas habian salido por tierra. Vista la gran necesidad de aquella gente, determiné de buscar algun remedio para sostenerlos, en tanto que hallaba aparejo para enviarlos á las islas donde se curasen, porque de todos ellos no habian ocho para poder quedar en la tierra ya que se hubiese de poblar; y luego de la gente que yo llevaba envié por muchas partes por la mar en dos barcas que allí tenian, y en cinco ó seis canoas. Y la primera salida que se hizo fue á una boca de un Rio que se llama Yaba, que está á diez leguas donde yo hallé estos cristianos, hácia el camino por donde yo habia venido, porque yo tenia noticia que allí habia unos pueblos y muchos bastimentos. Y fue esta gente á llegar al dicho Rio y estuvieron por él seis leguas arriba, y diéron en unas labranzas asaz grandes; y los naturales de la tierra sintiéronlos venir, y alzaran todos los bastimentos que tenian por unas caserias que por aquellas estancias habia, y sus mugeres é hijos y haciendas y ellos escondiéronse por los montes, Y como los Españoles llegaron por aquellas caserias, dicen que les hizo una grande agua y recogiéronse á una grande casa que allí habia; y como descuidados y mojados todos se desarmaron para enjugarse sus ropas y para calentarse con los fuegos que habian hecho. Y estando así descuidados, los naturales de la tierra diéron sobre ellos; y

tomaron desapercibidos, hiriéron en ellos de maña que les fue forzado tornarse á embarcar y tornarse á donde yo estaba, sin mas recaudo de lo que yo habia llevado; y como vinieron, Dios sabe lo que sentí, así por verlos heridos y aun algunos de ellos peligrosos, y por el favor que á los Indios les quedaria, como por el poco remedio que trajeron para la gran necesidad en que estabamos.

§ XXXIII.

Luego á la hora, en las mismas barcas y canoas torné á enviar otro capitan con mas gente, así de Españoles como de los naturales de Méjico que conmigo fueron; y porque no pudo ir toda la dicha gente en las dichas barcas y canoas, híceles pasar de aquella otra parte de aquel gran Rio que está sobre este pueblo, y mandé que se fuese por toda la costa; y que las barcas y canoas se fuesen en tierra á muestra junto con ellos, para pasar los ancones y rios que hay muchos. Así se fueron y llegaron á la boca del dicho Rio donde primero habian herido á los otros Españoles, y volviéronse sin hacer cosa alguna, ni traer recaudo de bastimentos, mas de tomar cuatro Indios que iban en una canoa por la mar. Y preguntados como se volvian así, dijeron que con las muchas aguas que hacia, venia el Rio tan furioso, que jamas habian podido subir por él arriba una legua; y creyendo que amansaria habian estado esperando á la boca ocho dias sin ningun bastimento, y luego sin mas de frutos de árboles y silvestres de que algunos vinieran, tales que fue menester harto remedio para escapar de la muerte.

§ XXXIV.

En tanto aprieto me ví aquí que si no fuera por unos pocos de puercos que habian quedado de los del camino, que comiamos con harta templanza y sin pan ni sal, todos nos quedaramos aislados. Y pregunté con aquella lengua á los Indios que habiamos tomado en la canoa, si sabian ellos por allí alguna parte por donde pudiesemos ir á buscar bastimentos, prometiéndoles que si me encaminasen á donde los hubiese, que los ponia en su libertad, y demas les daria muchas cosas; y uno de ellos dijo, que él era mercader, y todos los otros sus esclavos, y que él habia ido por allí con mercaderias con sus navios, y que sabia un Estero que atravesaba desde allí hasta un gran Rio, por donde en tiempo que habia tormentas y no podia navegar por la mar, todos los mercaderes atravesaban, y que en el aquel Rio habia muy grandes poblaciones y de gente muy rica y abastada de bastimentos, y que los guiaria á ciertos pueblos pequeños donde muy cumplidamente pudiesen cargar de todos bastimentos que quisiesen; y porque yo fuese cierto que él no mentia que le llevasen atado con una cadena, para que si no fuese así, yo le mandase dar la pena que mereciese. Y oido esto hice luego aderezar las barcas y canoas, y metí en ellas todo cuanta gente sana en mi compañía habia, y enviélos con aquellas guías; y á cabo de diez dias vinieron de la manera que habian ido, diciendo que la guía les habia metido por unas ciénagas donde las barcas ni canoas no podian navegar, y que habian hecho todo lo posible para pasar, y que jamas habian hallado remedio. Visto esto pregunté à la guía como me habia burlado, y respondióme que no habia, sino que aquellos Españoles con quienes yo le envié no habian querido pasar adelante,

que ya estaban muy cerca de atrevesar á la mar de donde el Rio salia, y aun muchos de los Españoles confesaron que habian oido muy claro el ruido de la mar y que no podian estar muy lejos de donde ellos habian llegado. No se puede decir lo que sentí de verme tan sin remedio que casi estaba sin esperanza de él, y con pensamiento que ninguno podia escapar, de cuantos allí estabamos, de no morir de hambre.

§ XXXV.

Estando en esta perplejidad, Dios nuestro Señor, que de remediar semejantes necesidades tiene cargo, en especial á mí en mérito que tantas vezes me ha remediado y socorrido en ellas por andar yo en servicio de V. M., aportó allí un navio que venia de las islas, harto sin sospecha de hallarme, el cual traia hasta treinta hombres, y sin la gente que navegaba el dicho navio, y trece caballos, y setenta y tantos cuescos, y doce botas de carne salada, y pan de lo de la Indias hasta treinta cargas. Llegado este navio, dímos todos gracias á nuestro Señor que en tan gran necesidad nos habia socorrido, y compré todos aquellos bastimentos y el navio, quemé con esto todo; y cuando este navio llegó habia dado priesa adobar una caravela, que aquellos Españoles tenian casi perdida, y hacer un bergantin de otros navios que allí habia quebrados, y cuando este navio llegó, ya la caravela estaba adobada, aunque el bergantin creo que no pudieramos dar fin sino viniera aquel navio, por que venia en él un hombre, que aunque no era carpintero, tuvo para ello muy buena maña; y andando por la tierra por unas y por otras partes, se halló una vereda por unas

muy ásperas sierras que diez y ocho leguas de allí fue á salir á cierta poblacion que se dice Leguela, dó se hallaron muchos bastimentos; pero estaban tan lejos, y de tan mal camino, que era imposible proveernos de ellos.

§ XXXVI.

De ciertos Indios que se tomaron allí en Leguela, se supo que Naco, que es un pueblo donde estuvo Francisco de las Casas y Gil Gonzalez de Avila, donde estuvo el dicho Cristoval de Olid, murió, como ya á V. M. tengo hecha relacion, y adelante diré de que tuve noticia de aquellos Españoles, que hallé en aquel pueblo; y luego que supe esto hice abrir el camino y envié un Capitan con toda la gente y caballos, que no quedaron en mi compañía sino los enfermos y los criados de mi casa y algunas personas que se quisieron quedar conmigo para ir por la mar; y mandé aquel Capitan que se fuese hasta el pueblo de Naco, y que trabajase de apaciguar la gente de aquella Provincia, porque quedó algo alborotada del tiempo que allí estuvieron aquellos Capitanes; y llegado luego, enviéle diez ó doce caballos y otros tantos ballesteros á la bahia de San Andres, que está veinte leguas del dicho Naco, porque yo me partia por la mar con aquellos navios, y en ellos todos aquellos enfermos y gente que conmigo quedaba, y me iria á la dicha bahia de San Andres; y que si yo llegase primero, esperaria allí la gente que habia de enviar, y que les mandase que si ellos llegasen primero, tambien me esperasen, para que les dijesen lo que habian de hacer.

§ XXXVII.

Despues de partida esta gente y acabado el bergantin, quise meterme con la gente de los navios para navegar, y hallé que aunque teniamos algun bastimento de carne, que no lo teniamos de pan y que era grande inconveniente meternos en la mar con tanta gente enferma, porque si algun dia los tiempos nos detuviesen haria perecer todos de hambre en lugar de buscar remedio; buscando manera de lo hallar, me dijo él que estaba por Capitan de aquella gente, que cuando luego allí habian venido, que eran doscientos Españoles, que traian un muy buen bergantin y cuatro navios, que eran todos los que Gil Gonzalez habia traido, y que con el dicho bergantin y con las barcas de los navios habian subido aquel gran Rio arriba, y que habian hallado en él dos golfos grandes de agua dulce, y al derredor de ellos muchos pueblos y de muchos bastimentos, y que habian llegado hasta el cabo de aquellos, que era catorce leguas el Rio arriba, y que habia tornado á enangostar el Rio y venia por allí tan furioso, que en seis dias que quisieron subir por él arriba, no habian podido subir sino cuatro leguas, y que todavía iba muy hondable, y que no habian podido saber el secreto del dicho Rio de allí arriba, y que creia que allí habia hartos bastimentos de maiz, pero que le parecia que yo tenia poca gente para ir allá, porque cuando ellos habian ido, habian soltado ochenta hombres en un pueblo, y que aun lo habian tomado sin ser sentidos, mas que se habian despues juntado y peleado con ellos, y los habian hecho tornar á embarcar por fuerza y les habian herido cierta gente.

§ XXXVIII.

Considerando pues ya la estrema necesidad en que estaba, y que era mas peligro meterme en la mar sin bastimentos, que no irlos á buscar por tierra, pospuesto todo, me determiné en subir el Rio arriba, porque de mas de no poder hacer otra cosa sin buscar de comer para aquella gente, pudiera ser que Dios, nuestro Señor, fuera servido que de allí se supiera algun secreto en que yo pudiera servir á V. M. E hice luego contar la gente que tenia para poder ir conmigo, y hallé hasta cuarenta Españoles, aunque no todos muy sueltos, pero todos podian servir de ellos para quedar en guarda de los navios y de ellos para ir conmigo cuando yo saltase en tierra. Y con esta gente, y con hasta cincuenta Indios que conmigo allí habian quedado de los de Méjico, me metí en el bergantin, que ya tenia acabado en dos barcas, y en cuatro canoas, y dejé en aquel pueblo un despensero mio que tuviese cargo de dar de comer á aquellos enfermos que allí quedaban, y así seguí mi camino el Rio arriba con mucho trabajo por la gran corriente de él. En dos noches y un dia llegué al primero de los dos golfos que arriba se nacen, que estan hasta tres leguas de donde partí, el cual golfo baja y torna contornó hasta dos leguas; y en todo este golfo no hay poblacion alguna, porque todo su contorno es anegadizo; por este golfo navegué un dia hasta llegar á otra angostura, que el Rio hizo, y entré por ella; y otro dia por la mañana llegué al otro golfo, que era la cosa mas hermosa del mundo de ver; el cual es de esta manera: entre las mas ásperas y ágrias sierras, que pueden ser, está una mar tan grande, que baja y tiene en su contorno mas de treinta leguas; por la una

costa de este golfo fue hasta ya casi noche, se halló una entrada de camino hácia la tierra, y luego salté en ella con treinta hombres y con todos los Indios; y siguiendo aquel camino á dos tercios de legua, fue á dar en un pueblo, donde segun pareció, me habian sentido, y estaba todo despoblado y sin cosa ninguna; hallámos en el camino mucho maiz verde; y así que comimos aquella noche y otro dia de mañana, viendo que de allí no nos podiamos proveer de lo que veniamos á buscar, cargamos de aquel maiz verde para comer, y volvimos á las barcas sin haber reencuentro ninguno, ni ver gente de los naturales de la tierra; y embarcados á la otra parte del golfo y en el camino, nos tomó un poco de viento contrario, y así atravesamos con trabajo, y perdióse una canoa, aunque la gente fue socorrida con una barca, que no se ahogó sino un Indio; y tomamos la tierra ya muy tarde cerca de la noche, y no pudimos saltar en tierra hasta otro dia por la mañana, que con las barcas y canoas subimos con una riatilla pequeña que allí entraba, y quedó el bergantin en el golfo fuera del dicho riatillo, y así fue á dar en un camino, y allí salté con treinta hombres y con todos los Indios; y mandé volver las barcas y canoas al bergantin, y yo seguí aquel camino; y á un cuarto de legua de donde desembarqué, dí en un pueblo, que segun pareció habia muchos dias que estaba despoblado, porque las casas estaban todas llenas de yerbas, aunque tenian muy buenas huertas de caguatales y otros árboles de fruta. Anduve por este pueblo buscando si habia camino que saliese á alguna parte, y hallé uno muy cerrado, que parecia que habia mucho tiempo que no se seguia, y como no hallé otro, seguí por él cinco leguas por aquellos montes, que casi todas las anduvimos con manos y pies, segun era cerrado, y fui á dar á una labranza de maizales, adonde en una casita

que habia, se tomaron tres mugeres y un hombre que nos guiaron hasta otras, donde se tomaron dos mugeres, y guiaronnos por un camino hasta llevarnos donde estaba otra labranza, y en media de ella hasta cuarenta casillas muy pequeñas, que nuevamente parecian ser hechas; y segun pareció fuimos sentidos antes que llegasemos, y toda la gente era huida por los montes, y como se tornaron de improviso no pudieron recoger tanto de lo que tenian que no nos dejaron algo, en especial gallinas, palomas, perdizes, faísanes, que tenian en jaulas, aunque maiz ni sal no hallamos: allí estuve aquella noche y con aquello remediamos alguna necesidad de la hambre que traiamos, porque habiamos maiz verde con que comimos aquellas aves; y habiendo ya mas de dos horas que estabamos bien en aquel poblezuelo, vinieron dos Indios muy descuidados de hallar tales huéspedes en sus casas, y siendo tomados por las velas, que yo tenia, fueron preguntados si sabian algun pueblo por allí cerca, y dijeron que sí, y que ellos me llevarian allá otro dia, pero que habiamos de llegar casi noche; y otro dia de mañana nos partímos con aquellas guías, y nos llevaron por otro camino mas malo que el que habiamos traido el dia pasado, por que de otra manera demas de ser tan cerrado como es, pasámos á tiro de ballesta, rios, que todos iban á dar á aquel golfo, y de todo aquel gran ayuntamiento de aguas, que baja de aquellas sierras se hacen aquellos golfos y ciénagas, de donde sale aquel Rio tan poderoso á la mar, como á V. M. he dicho. Continuando en esta manera nuestro camino, anduvimos siete leguas sin llegar á poblado, en que se pasaron cuarenta y cinco rios caudalosos, sin muchos rios que no se contaron, y en el camino se tomaron tres mugeres que venian de aquel pueblo adonde nos llevaba la guía, cargadas de maiz, las cuales nos certificaron, que la guía nos decia

verdad, y ya que el sol se queria poner ó era puesto, sentimos cierto ruido de gente y unos atabales, é hice parar toda la gente y ponerla en el monte lo mejor y mas secretamente que yo pude, y puse mis escuchas casi junto al pueblo, y otras por el camino, porque si hubiese algun Indio lo tomasen, y así estuve toda aquella noche con la mayor agua que nunca se vió, y con la mayor pestilencia de mosquitos que se podria pensar; y era tal el monte y el camino y la noche tan escura y espantosa, que dos otras veces quise salir para dar en el pueblo, y jamas acerté á dar en el camino, aunque estabamos tan cerca del pueblo que casi oiamos hablar la gente de él, y así fue esforzado esperar á que amaneciese, y fuimos á tan buen tiempo que los tomamos á todos durmiendos. Yo habia mandado que nadie entrase en casa alguna, ni diese voz, sino que cercasemos las casas principales, y en especial la del Señor, y una grande atarazana, donde nos habian dicho aquellos guías que dormia toda la gente de guerra, y quiso Dios y nuestra dicha que la primera casa con que fuímos á topar, fue aquella donde estaba toda la gente de guerra, y como hacia ya claro que todo se veia, uno de nuestra compañía, viendo tanta gente y armas en aquella casa, parecióse que era bien, segun nosotros eramos pocos y á él le parecian los contrarios muchos, aunque estaban durmiendo, que debia invocar algun ausilio, y á grandes voces comenzó á decir, ¡Santiago! ¡Santiago! y recordando los Indios á estas voces de ellos acertaban á tomar las armas y de ellos no, y como la casa donde estaban no tenia pared alguna, que era como unos portales armados, el tejado sobre postes, salian por donde querian, porque no la podiamos cercar toda, que era muy grande, y certifico á V. M. que si aquel no diera aquellas voces todos se prendieran sin írsenos uno, que fuera la mas hermosa cabalga que nunca

se ha visto en estas partes, y aun pudiera ser causa de dejar todo aquello pacífico; tornándoles á soltar, y diciéndoles la causa de mi venida á aquellas partes, y asegurándoles y viendo que no les queriamos hacer mal, y que antes los soltábamos teniéndoles presos, pudiera ser que se hiciera mucho fruto, y así fue al reves por las voces que aquel Cristiano dió. Prendimos hasta obra de quince hombres y veinte mugeres, y murieron otros diez ó doce, que no se dejaron prender, entre los cuales murió el Señor de aquel lugar sin ser conocido, hasta que despues me lo mostraron los presos: no hallé tampoco en este pueblo cosa que nos aprovechase, porque hallamos maiz verde, y no era para el bastimento que ibamos á buscar.

§ XXXIX.

En este pueblo estuve dos dias, porque la gente descansase: pregunté á los Indios que allí se prendieron, si sabian algun pueblo donde hubiese bastimento de maiz seco, y dijeron que ellos sabian un pueblo donde habia bastimento de maiz, que se llama Caanical, que era muy gran pueblo, y muy antiguo, y que era muy abastado de todo género de bastimento. Sabiendo esto, y habiendo estado, como dije, dos dias allí, me partí, guiándome aquellos Indios, para el pueblo que me dijeron; y anduve seis leguas grandes de mal camino y de muchos rios, y llegué á unas muy grandes labranzas, y las guías me dijeron, que aquellas eran del pueblo donde ibamos. Por estas labranzas fuímos bien dos leguas, metiéndonos siempre por el monte por no ser sentidos, y tomáronse de leñadores y de otros labradores que andaban por aquellos montes a caza, ocho Indios sin ser

sentidos, que venian muy seguros á dar sobre nosotros; y como llevaba siempre mis corredores delante, tomábanlos sin írseles ninguno, y ya que se queria aquel dia poner el Sol, me dijeron las guías que me detuviese, porque estabamos cerca del pueblo, y así lo hice, que me detuve en un monte hasta que fue tres horas de la noche; y luego comenzé á caminar, y fuí á dar en un Rio, y lo pasamos, que nos daba el agua hasta los pechos, el cual iba tan recio que fue bien peligroso de vadear, sino que con ir asidos todos unos á otros, pasamos sin que ninguno peligrase; y en pasando el Rio me dijeron las guías que el pueblo estaba junto, é hice pasar toda la gente, y fuí con dos compañeros hasta que llegué á ver las casas del pueblo, y aun les oí hablar, y parecióme que la gente era asosegada y que no éramos sentidos, y volvíme á la gente é hiceles que reposasen y puse seis hombres á vista del pueblo de la una parte y de la otra del camino, y volvíme á reposar donde la gente estaba, y yo me recostaba sobre unas pajas; vino á mi una de las escuchas que tenia puestas, y díjome que por el camino venian muchas gentes armadas, y que venian hablando como gente descuidada de nuestra venida, y apercibí la gente lo mas presto que pude; y como el trecho de allí al pueblo era poco, vinieron á dar sobre las escuchas, y como las sintieron soltaron una rociada de flechas, é hicieron mandado al pueblo, y así se fueron retirando y peleando hasta que entraron en el pueblo, y como hacia oscuro luego desaparecieron por las calles y yo no consentí demandar la gente, por que era noche y tambien creí que habiamos sido sentidos y tenian alguna celada; y con mi gente junta salí á una gran plaza donde ellos tenian sus mezquitas y los aposentos al derredor de ellas, á la forma y manera que las de Culua; púsonos mas espanto del que traiamos, porque

hasta allí despues que pasamos de Aculin, no los habiamos visto de aquella maña, y hubo muchos votos de los de mi compañía en que decian que luego nos tornaramos á salir del pueblo, y pasamos aquella noche el Rio antes que los del pueblo nos sentiesen, que eramos pocos y nos tomasen aquel paso; y en la verdad no era muy mal consejo por que todo era razon de temer, segun lo que habiamos visto del pueblo, y así estuvimos recogidos en aquella plaza gran rato que nunca sentimos rumor de gente; y á mi me pareció que no habiamos de salir del pueblo de aquella manera, por que quizá los Indios, viendo que nos deteniamos tendrian mas temor, y si nos viesen volver conocerian antes nuestra flaqueza, y nos seria mas peligroso, y así plugó á nuestro Señor que fue; y despues de haber estado en aquella plaza muy gran rato, recogíme á la gente á una muy gran sala de aquellas, y envié algunos que anduviesen por el pueblo por ver si sentian algo, y nunca sintieron rumor, antes entraron en muchas casas, por que en todas habia lumbre, donde hallaron mucha copia de bastimentos, y volvieron muy contentos y alegres de verlo, y así estuvimos allí aquella noche al mejor recaudo que fue posible; y luego que fue de dia se buscó todo el pueblo y era muy bien tratado, y las casas muy juntas y muy buenas, y hallóse en ellas mucho algodon hilado y por hilar, y ropas hechas, de que ellos usan, buena y mucha copia de maiz y cacao, y frijol, y ají, y sal, y muchas gallinas y faisanes en jaulas y perdices, y perros de los que crian para comer, que son asaz buenos, y todo género de bastimentos, tanto que si tuvieramos los navios donde los habiamos de meter en ellos, tuviera por harto bien bastecido por muchos dias, pues para aprovecharnos de ellos, habiamoslos de llevar á veinte leguas á cuestas, y estabamos tales, que

á nosotros, sin otra carga tuvieramos bien que hacer en volver al navio, si allí no descansaramos algunos dias. Aquel dia envié un Indio natural de aquel pueblo de los que habiamos prendido por aquellas labranzas, que parecia algo principal, segun en el hábito que fue tomado; porque se tomó andando á caza con un arco y flechas, y con su persona á su maña muy bien aderezada; y habléle con una lengua que llevaba, y díjele que fuese á buscar al Señor y gente de aquel pueblo, y que le dijese de mi parte, que yo no les venia á hacer enojo ninguno, antes á hablarles cosas que á ellas mucho convenian, y que viniese el Señor ó alguna persona honrada del pueblo y que sabrian la causa de mi venida, y que fuesen ciertos que si venian se les seguiria mucho provecho, y por el contrario mucho daño, y así le despaché con una carta mia, por que se aseguran mucho con ellas en estas partes, aunque fue contra voluntad de algunos de mi compañía, diciendo que no era buen consejo enviarle, porque manifestaria la poca gente que eramos, y que aquel pueblo era recio y de mucha gente, segun parecia por las casas de él, y que podria ser que sabidos cuan pocos eramos vendrian sobre nosotros y juntasen consigo gente de otros pueblos: yo bien ví que tenian razon, mas con deseo de hallar alguna manera para proveernos de bastimentos, creyendo que si aquella tierra venia de paz me darian manera para proveernos algunos; pospuesto todo lo que se me pudiese ofrecer, porque á la verdad no era menos peligro el que esperabamos de hambre, si no llevabamos bastimentos que el que se nos podia recrecer de venir los Indios sobre nosotros; y por esto todavía despaché el Indio, y quedó que volveria otro dia, por que sabia donde podian estar el Señor y toda la gente, y otro dia despues que partió, que era el plazo que habia de venir, andando dos Españoles rodeando el pueblo y

descubriendo el campo, hallaron la carta que le habian dado, puesto en el camino en un palo, donde teniamos por cierto que no tendriamos respuesta, y así fue que nunca volvió el Indio, él ni otra persona, puesto que estuvimos en aquel pueblo diez y ocho dias, descansado y buscando algun remedio para llevar de aquellos bastimentos; y pensando en esto me pareció que seria bien seguir aquel Rio de aquel pueblo abajo, para ver si entraria en él otro grande que entra en aquellos golfos dulces, adonde dejé el bergantin y barcas y canoas; y preguntélo á aquellos Indios que tenian presos, y dijéronme que sí, aunque no los entendia bien, ni ellos á nosotros, por que son de lenguas diferentes de la que hemos visto; y por sumas y por algunas palabras que aquella lengua entendia les rogué á dos de ellos fuesen con diez Españoles á mostrarles la salida de aquel Rio, y ellos dijeron que era muy cerca y que volverian aquel dia; y así fue que plugó á nuestro Señor que habiendo andado dos leguas por unas huertas muy hermosas de cacaguateles y otras frutas, dieron en el Rio grande, y dijeron que aquel era el que salia á los golfos donde yo habia dejado el bergantin y barcas y canoas, nombráronle por su nombre y llamabase Apolochit. Preguntéle en cuantos dias iria desde allí en canoas hasta llegar á los golfos, y dijeron que en cinco dias; y luego despaché dos Españoles con otra guía de aquellas para que fuesen fuera del camino, porque la guía se me ofreció de llevarlos hasta el bergantin, y mandélos que breve el bergantin y barcas y canoas llevasen á la boca de aquel gran Rio, y que trabajasen con la una canoa y barca de subir el Rio arriba hasta donde salia el otro Rio: despachados estos hice hacer cuatro balsas de madera y canoas muy grandes que cada de ellas llevaba cuarenta fanegas de maiz y diez hombres, sin otras muchas cosas de frijoles y age y cacao, que cada uno de los Españoles echaba

de ellas; y hechas ya las balsas, que pasaron bien ocho dias en hacerlas, y puesto todo el bastimento á punto para llevarlo, llegaron los Españoles que habia enviado al bergantin, los cuales me dijeron que habia seis dias que comenzaron á subir el Rio arriba, y que nunca habian podido subir la barca arriba, y que la dejaban cinco leguas de allí con diez Españoles que la guardaban, y que con la canoa tampoco habian podido llegar, porque venian muy cansados de remar, porque quedaba una legua de allí escondida, y que viniendo el Rio arriba les habia salido algunos Indios y peleado con ellos, aunque habian sido pocos, pues que creian que para la vuelta se habian de juntar á esperarlos; é hice ir luego gente que subiese la canoa dó estaban las balsas, y puesto todo el bastimento, metí la gente que era menester para guiarnos con unas palancas grandes para ampararnos de los árboles que habia en el Rio asaz peligrosos, y á la gente que quedó, señalé un Capitan, y mandé que se fuesen por el camino que habiamos traido, y si llegasen primero que yo, que esperasen allí donde habiamos desembarcado, y que yo iria allí á tomarlos, y que si yo llegase primero que yo les esperaria: yo metíme en aquella canoa con las balsas, y con solos dos ballesteros, que no teniamos, aunque era el camino peligroso, así por la gran corriente y ferocidad del Rio, como que se tenia por cierto que los Indios habian de esperar el paso, y quise ir allí, porque hubiese mejor recado; y encomendándome á Dios me dejé el Rio abajo ir, y llevamos tal andar que en tres horas llegamos adonde habia quedado la barca, y aunque quisimos echar alguna carga en ella para descargar las balsas, era tan grande la corriente que jamas podian pasar; yo me tuve en la barca, y mandé que la canoa bien equipada de remos fuese siempre delante de las balsas, para descubrir si hubiese Indios en canoas para vista de algunos malos pasos; yo quedé en la

barca atras de todos, aguardando á que pasasen todas las balsas delante, para que si alguna necesidad se les ofreciese les pudiese socorrer de arriba para abajo mejor que de abajo para arriba ; y ya que se queria poner el Sol, la una de las balsas dió en un palo, que estaba debajo del agua y trastornóla un poco, y la furia del agua la sacó, aunque perdió la mitad de la carga. Yendo así nuestro camino tres horas ya de la noche, oí adelante gran grita de Indios, y por no dejar las balsas atras, yo me adelanté á ver que era, y dende á un poco cesó, y tampoco pude saber que cosa era, porque la canoa y la tres balsas iban delante, y yo quedaba con la barca que no andaba tanto, y yendo algo descuidados, por que habia rato que la grita no sonaba, yo me quité la celada que llevaba, y me recosté sobre la mano, porque iba con gran calentura; y yendo así, tomónos una furia de una vuelta del Rio, que por fuerza de poderlo resistir dió con la barca y balsa en tierra, y segun pareció allí habian sido todas las gritas que habiamos oido, porque como los Indios sabian el Rio, como criados en él, y nos traian en él espiados, y sabian que forzada la corriente nos habia de echar allí, estaban muchos de ellos esperándonos en aquel paso ; y como la canoa y balsas iban delante, habian dado donde nosotros despues dimos, habianlos flechado y herido casi á todos, aunque con saber que veniamos atras, no se hubieron con ellos tan reciamente como despues con nosotros ; y nunca la canoa nos pudo avisar, por que no pudo con la corriente volver; y como nosotros dimos en tierra, alzaron muchos alaridos y echaron tanta cantidad de flechas y piedras que nos hirieron á todos, y á mi me hirieron la cabeza, que no llevaba otra cosa desarmada; y quiso nuestro Señor, que era allí una barranca grande y alta, y hacia el Rio gran hondura, y á esta causa no fuimos tomados por algunos que se quisieron arrojar á saltar en la

balsa y barca; con nosotros no les fue bien, que como era oscuro cayeron en el agua, y creo que escaparon pocos, y fuimos tan presto apartados de ellos con la corriente, que en poco rato casi no los oimos, y asi anduvimos toda aquella noche sin hallar mas rencuentros, sinó algunas gritillas, que de las canoas nos daban de lejos, y otros los barrancos del Rio, porque estaba todo de la una y de la otra parte poblado, y de muy hermosas heredades de huertas de cacao y otras frutas; y cuando amaneció, estabamos hasta cinco leguas de la boca del Rio que sale al golfo, donde estaba esperando el bergantin, y llegamos aquel dia casi á medio dia; de manera que un dia entero y una noche anduvimos veinte leguas grandes por aquel Rio abajo, y queriendo descargar las barcas para echar los bastimentos en el bergantin, hallamos que todo lo mas de ello venia mojado, y viendo que si no se enjugaba se perderia todo, y nuestro trabajo seria perdido, y no teniamos donde buscar otro remedio, hice escoger todo lo enjuto y metílo en el bergantin, y lo mojado echarlo en las dos barcas y dos canoas, y enviélo á mas andar al pueblo para que lo enjugasen, porque en todo aquel golfo no habia donde, por ser todo anegado, y asi se fueron; y mandéles que luego volviesen las barcas y canoas á ayudarme á llevar la gente, porque el bergantin y una canoa que quedaba no podia llevarla; y partidas las barcas y canoas, yo me hice á la vela y me fuí á donde habia de esperar á la gente que venia por tierra, y esperéla tres dias, y á cabo de estas llegaron muy buenos, escepto un Español que dijeron haber comido en el camino ciertas yerbas, y murió casi súbitamente; trajeron un Indio, que tomaron en aquel pueblo, donde yo les dejé, que venia descuidado, y por que era diferente de los de aquella tierra, así en lengua como en hábito, le pregunté casi por señas, y por que entre los Indios presos se halló uno que le entendia, y dijo ser natural de este Enlutlon,

y como yo oí el nombre del pueblo, parecióme que lo habia oido decir otras veces y desde que llegué al pueblo miré ciertas memorias que yo tenia, y hallé ser verdad que le habia oido nombrar, y parecia por allí no habia de traves de donde yo llegué á la otra mar del sur, adondé yo tengo á Pedro de Alvarado, sinó setenta ú ochenta leguas, porque por aquellas memorias me pareció haber estado Españoles de la compañía de Pedro de Alvarado, en cuyo pueblo de Teculutlan, y aun el Indio así lo afirmaba, holgué mucho de saber aquella travesia.

§ XL.

Venida toda esta gente, porque las barcas no venian, y allí gastamos aquel poco de bastimento que habia quedado enjuto, metímonos todos en el bergantin con harto trabajo que no cabiamos, con pensamiento de atravesar al pueblo donde primero habiamos saltado, porque los maizales habiamos dejado muy granados, y habia mas de veinte y cinco dias, y de razon habiamos de hallar mucho de ello seco, para podernos aprovechar; y así fue, y yendo una mañana en la mitad del golfo vimos las barcas que venian, y fuimos todos juntos, y en saltando en tierra fue toda la gente así Españoles como Indios nuestros amigos y mas de cuarenta Indios presos al pueblo, y hallaron muy buenos maizales y muchos de ellos secos, y no hallaron á quien se los defendiese. Cristianos é Indios hicieron aquel dia tres caminos, porque era muy cerca, con que cargué el bergantin y barcas, y fuíme con ello al pueblo, y dejé allí toda la gente acarreando maiz, y envié luego las dos barcas y otra que habia aportada allí de un navio que se habia perdido en la costa, viniendo á esta

Nueva España, y cuatro canoas, y en ella se vino toda la gente y trajeron mucho maiz; y fue este tan gran remedio que dió bien el fruto del trabajo que costó, porque á faltarnos todos pereciéramos de hambre sin tener ningun remedio.

§ XLI.

Hice luego meter todos aquellos bastimentos en los navios, y metíme en ellos con toda la gente de la que en aquel pueblo habia de Diego Gonzalez, y los que habian quedado conmigo de mi compañía, y me hice á la vela; y fuí por el puerto de la bahia de San Andres echando primero en una punta toda la gente que pudo andar con dos caballos, que yo habia dejado para llevar conmigo en los navios para que se fuesen por tierra del dicho puerto, y van adonde habian de hallar ó esperar la gente que habia de venir de Naco, porque ya se habia andado aquel camino, y en los navios no podiamos ir sinó á mucho peligro, por que ibamos muy avolumados, y envié por la costa una barca para què les pasase ciertos rios que habia en el camino. Yo llegué al dicho pueblo y hallé que la gente que habia de venir de Naco, habia dos dias que habia llegado, de los cuales supe que todos los demas quedaban buenos, tenian mucho maiz y ají, y muchas frutas de la tierra, escepto que no tenian carne ni sal, que habia dos meses que no sabian que cosa era. Yo estuve en este pueblo proveyendo de dar órden en lo que aquella gente que estaba en Naco habia de hacer, y buscando algun asiento para poblar aquel puerto, porque es el mejor que hay en toda la costa descubierta de esta tierra firme, digo, desde las Perlas hasta la Florida. Quiso Dios que lo hallé bueno y á propósito, é hice buscar ciertos arroyos, y aunque con

poco aderezo se halló á una y á dos leguas del asiento del pueblo muestra de oro muy buena, y por esto y por ser el puerto tan hermoso, y por tener tan buenas comarcas y tan pobladas de gente, pareció que V. M. seria muy servido en que se poblase; y luego envié á Naco donde la gente estaba, á saber si habia algunos que quisiesen quedar allí por vecinos, y como la tierra es buena, hallaronse hasta cincuenta, y algunos, y los demas de los vecinos que habian ido en mi compañía; y así en nombre de V. M. fundé allí una Villa, que por ser el dia que se comenzó á talar el asiento de la Natividad de Nuestra Señora, le puse á la Villa aquel nombre, y señalé Alcaldes y Regidores, y dejéles Clérigo y Ornamento y todo lo necesario para celebrar, y dejé oficiales mecánicos, así como herrero con muy buena fragua, y carpintero, y calafate, y barbero, y sastre, y quedaron entre estos vecinos veinte de caballo y algunos ballesteros; dejéles tambien cierta artilleria y pólvora.

§ XLII.

Cuando á aquel puerto llegué y supe de aquellos Españoles que habian venido de Naco, que los naturales de aquel pueblo y de los otros á él comarcanos, estaban todos alborotados y fuera de sus casas por las sierras y montes, que no se querian asegurar, aunque habian hablado algunos de ellos por el temor que tenian de los daños que habian recibido de la gente de Gil Gonzalez y Cristoval de Olid, llevaron ante sí el Capitan, que allí estaba, que trabajase mucho de haber algunos de ellos de cualquier manera que fuese, y me los enviase, para que yo los hablase, y asegurase; y así lo hizo, que envió ciertas personas que tomó en una entrada que hizo; y yo les

hablé y aseguré mucho, é hice que les hablasen algunas personas principales de los de aquí de Méjico, que yo conmigo llevo, y les hice saber quien era yo, y lo que habia hecho en su tierra, y el buen tratamiento que de mí todos habian recibido y recibian despues que fueron mis amigos, y como eran amparados y mantenidos en justicia, ellos y sus hijos, y sus mugeres, y sus haciendas, y los daños que recibian los rebeldes al servicio de V. M. y otras muchas cosas, que les dijeron, de que se asegurasen mucho, aunque todavía me dijeron que tenian temor que no seria verdad lo que les decia, porque aquellos Capitanes que antes de mí habian ido les habian dicho aquellas palabras y otras, y que despues les habian mentido, y les habian llevado las mugeres que ellos les daban para que les hiciesen el pan, y los hombres que les traian para que les llevasen sus cargas, y que así creian que haria yo; pero todavía con la seguridad que aquellos de Méjico le dieron á la lengua que yo conmigo traia, y como los vieron á ellos bien tratados y alegres de andar en nuestra compañía, se aseguraron algun tanto, y los envié para que hablasen á los señores y gente de los pueblos; y de ahí á pocos dias me escribió el Capitan que ya habian venido de paz algunos de los pueblos comarcanos, en especial los mas principales, que son aquel de Naco, donde estaban aposentados, y Quimestlan, y Zulo, y Foloma, que el que de estos ménos tiene son mas de dos mil casas sin otras aldeas, que cada uno tiene sugetas á sí, y que habian dicho que luego vendria toda la tierra de paz, porque ya ellos habian enviado mensajeros, asegurándoles y haciéndoles saber como yo estaba en la tierra, y todo lo que yo les habia dicho y habian oido á los naturales de Méjico, y que deseaban mucho que yo fuese allá, porque yendo yo se aseguraria mas la gente; lo cual yo hiciera de muy buena voluntad, sinó que

me era muy necesario pasar adelante á dar órden, en lo que este capítulo siguiente á V. M. haré relacion.

§ XLIII.

Cuando yo, Invitísimo Cesar, llegué á aquel pueblo Nito, donde hallé aquella gente de Gil Gonzalez perdida, supe de ellos que Francisco de las Casas, á quien yo envié á saber de Cristoval de Olid, como ya á V. M. por otras hecho saber, habia dejado de sesenta leguas de allí la costa abajo en un puerto, que los pilotos llaman de las Honduras, ciertos Españoles, que cierto estaban allí poblados, y que en llegando que llegué á este puerto y bahia de San Andres donde en nombre de V. M. está fundada la Villa de la Natividad de Nuestra Señora, en tanto que yo me detenia en dar órden en la poblacion y fundamento de ella, y en dar asímismo órden al Capitan y gente que estaba en Naco, de lo que habian de hacer para la pacificacion y seguridad de aquellos pueblos, envié el navio que yo compré para que fuese al dicho puerto de Honduras, á saber de aquella gente, y volviese con la nueva que hallase; y ya que en las cosas de allí yo habia dado órden, llegó el dicho Navio de vuelta, y vinieron en él el Procurador del pueblo y un Regidor, y me rogaron mucho que yo fuese á remediarlos, porque tenian mucha estrema necesidad, à causa que el capitan que Francisco de las Casas les habia dejado, y un Alcalde que él asímismo dejó nombrado, se habian alzado con un Navio y llevándole ciento y diez hombres que eran los cincuenta, y los que habian quedado los habian llevado las armas y herrage, y todo cuanto tenian, y que temian cada dia que los Indios los matasen, ó de morirse de ham-

bre, por no poderlo buscar; y que un Navio que un vecino de la Isla Española, que se decia el Bachiller Pedro Moreno, traia y aporto allí, y que le rogaron que los proveyese, y que no habia querido como sabria mas largamente despues que fuese al dicho su pueblo; y por remediar esto me torné á embarcar en los dichos Navios con todos aquellos dolientes, y aunque ya algunos eran muertos, para enviarles desde allí, como despues los envié á las Islas y á esta Nueva España, y metí conmigo algunos criados mios, y mandé que por tierra se viniesen veinte de caballo y diez ballesteros, porque supe que habia buen camino, aunque habia algunos rios de pasar, y estuve en llegar nueve dias, porque tuve algunos contrastes del tiempo; y echando el ancla en el dicho puerto de Honduras, salté en una barca con dos Frailes de la Orden de San Francisco, que conmigo he siempre traido, y con hasta diez criados mios; y fuí á tierra, y ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperando, y como llegué cerca, entraron todos en el agua y me sacaron de la barca en peso mostrando mucha alegría con mi venida, y juntos nos fuímos al pueblo y á la Iglesia que allí tenian; y despues de haber dado gracias á Nuestro Señor, me rogaron que me asentase, por que me querian dar cuenta de todas las cosas pasadas, porque creian que yo tenia enojo de ellos por alguna mala relacion que me hubiesen hecho y que querian hacerme saber la verdad antes que por aquella los juzgase y yo hice como me lo rogaron, y comenzada la relacion por un Clérigo, que allí tenian, á quien dieron la mano que hablase, propuso en la manera que sigue.

§ XLIV.

Señor, ya sabeis como de la Nueva España enviastes á todos, ó á lo mas de los que aquí estamos, con Cristoval de Olid, vuestro Capitan á poblar en nombre de S. M. estas partes, y á todos nos mandastes que obedeciesemos á dicho Cristoval de Olid en todo lo que nos mandase como á vuestra persona, y así salimos con él para la Isla de Cuba á acabar de tomar algunos bastimentos y caballos que nos faltaban, y llegado á la Habana, que es un puerto de la dicha Villa, se carteó con Diego Velazquez y con los oficiales de S. M. que en aquella Isla residen, y le enviaron alguna gente; y despues de bastecidos de todo lo que hubimos menester, que nos dió muy cumplidamente Alonzo de Contreras, vuestro criado, nos partimos, y seguimos nuestro viage. Dejadas algunas cosas que nos acaecieron en el camino, que serian largas de contar, llegamos á esta costa catorce leguas abajo del Puerto de Caballos, y luego como saltamos en tierra, el dicho Capitan Cristoval de Olid tomó la posesion de ella por Vuestra Merced, en nombre de S. M., y fundó en ella una Villa con los Alcaldes y Regidores que á ella venian, é hizo ciertos autos; así en la posesion como en la poblacion de la Villa, todos en nombre de Vuestra Merced y como su Capitan y Teniente; y de allí algunas dias juntóse con aquellos criados de Diego Velazquez que con él vinieron, y tuvo allá ciertas firmas y que luego se mostró fuera de la obediencia de Vuestra Merced, y aunque nos pareció mal, ó á lo mas, no le osamos contradecir, porque amenazaba con la horca, antes dímos consentimiento á todo

lo que quiso, y aun ciertos parientes y criados de Vuestra Merced, que con él vinieron, hicieron lo mismo, porque no osaron hacer otra cosa, ni les cumplia ; y hecho esto, porque supo que cierta gente del capitan Gil Gonzalez de Avila habia de ir donde él estaba, que lo supo de seis hombres mensajeros que le prendió, se fue á poner en un paso de un rio por donde habian de pasar para prenderlos ; y estuvo allí algunos dias esperándolos, y como no venian, dejó allí recaudo con un Maestro de Campo, y él volvió al pueblo, y comenzó á aderezar dos carabelas que allí tenia, y metió en ellas artilleria y municion para ir sobre un pueblo de Españoles, que el dicho capitan Gil Gonzalez tenia poblado la costa arriba ; y estando aderezando su partida, llegó Francisco de las Casas con dos navios, y como supieron que era él, mandó que le tirasen con la artilleria, que tenia en las naos ; y puesto que el dicho Francisco de las Casas halló banderas de paz, y daba voces diciendo que era de Vuestra Merced, todavía mandó que no cesasen de tirarle, y cierto le tiraron diez ó doce tiros, en que el uno dió por el un costado del navio, que pasó de la otra parte ; y como el dicho Francisco de las Casas conoció su mala intencion, y pareció ser verdad la sospecha que de él se tenia, echó las barcas fuera de los navios y gente en ellas, y comenzó á jugar con su artilleria, y tomó los navios, que estaban en el puerto con toda la artilleria que tenian, y la gente salióse huyendo á tierra ; y tomado los navios, luego el dicho Cristoval de Olid comenzó á mover partidos con él, no con voluntad de cumplir nada, sinó por tenerle hasta que viniese, que habia dejado aguardando para prender á los de Gil Gonzalez, creyendo de engañar á Francisco de las Casas ; y el dicho Francisco de las Casas de buena voluntad hizo todo lo que él queria, y así estuvo con él sin concluir cosa hasta que vino un viento muy recio, y como allí no era puerto sinó costa brava, dió con los navios del dicho Francisco de las Casas à la costa, y ahogaronse tre-

inta y tantos hombres y perdióse cuanto traian, él y todos los demas escaparon en carnes, y tan mal tratados de la mar que no se podian tener, y Cristoval de Olid los prendió á todos, y antes que entrasen en el puerto los hizo jurar sobre unos evangelios que le obedecerian y tendrian por su capitan, y nunca serian contra él. Estando en esto vino la nueva como su Maestro de Campo habia prendido cincuenta y siete hombres, que iban con un Alcalde Mayor del dicho Gil Gonzalez de Avila, y que despues los habia tornado á soltar, y ellos se habian ido por una parte y por otra; él de esto recibió mucho enojo; y luego se fue la tierra adentro á aquel pueblo de Naco, que ya él otra vez habia estado en él, y llevó consigo al dicho Francisco de las Casas y algunos de los que él prendió, y otros que dejó allí en aquella Villa con un lugar Teniente y un Alcalde, y muchas veces el dicho Francisco de las Casas le rogó en presencia de todos que le dejase ir adonde Vuestra Merced estaba, ó pues que no le dejaba que lo tuviese á bien recaudo que no se fiase de él, y nunca jamas le quiso dar licencia; despues de algunos dias supo que el capitan Gil Gonzalez de Avila estaba con poca gente en un pueblo que se dice Choloma, y envió allá cierta gente, y dieron sobre él de noche, y prendieron á él y á los que con él estaban, y trajéronselos presos, y allí los tuvo á ámbos Capitanes muchos dias sin quererlos soltar, aunque muchas veces se lo habian rogado; é hizo jurar á toda la gente del dicho Gil Gonzalez que le tendrian por Capitan de la manera que habia hecho á los de Francisco de las Casas y muchas veces despues de preso el dicho Gil Gonzalez, le tornó á decir el dicho Francisco de las Casas, en presencia de todos que lo soltase, sinó que se guardase de ellos que le habian de matar, y nunca jamas quiso, hasta que viendo ya su tirania tan conocida, estando una noche hablando en una sala todos tres y mucha gente con ellos,

sobre ciertas cosas, le asió por la barba Francisco de las Casas, y con un cuchillo de escribanias, que otra arma no tenia con que se andaba cortando las uñas paseándose, le dió una cuchillada, diciendo: ya no es tiempo de sufrir mas á este tirano, y luego saltó con el dicho Gil Gonzalez y otros criados de Vuestra Merced, y tomaron las armas á la gente de su guarda, y al Alferez, y al Maestro de Campo y á otras gentes que acudieron de su parte los prendieron luego, y tomaron las armas sin haber ninguna muerte; y el dicho Cristoval de Olid, con el ruido se escapó huyendo, y se escondió, y en dos horas los Capitanes tenian apaciguada toda la gente, y presos á los principales de sus sequaces, é hicieron dar un pregon que quien supiese de Cristoval de Olid, lo viniese á decir so pena de muerte, y luego supieran donde estaba, y le prendieron y pusieron à buen recaudo. Y otro dia por la mañana hecho su proceso contra él, ámbos los Capitanes juntamente lo sentenciaron á muerte, la cual ejecutaron en su persona, cortándole la cabeza, y luego quedó la gente muy contenta, viéndose en libertad, y mandaron á pregonar, que los que quisieron quedar á poblar la tierra lo dijesen, y los que quisiesen irse fuera de ella asímismo; y hallaronse ciento y diez hombres, que dijeron que querian poblar, y los demas todos dijeron que se querian ir con Francisco de las Casas y Gil Gonzalez, y que querian ir donde Vuestra Merced estaba, y habia dentre estos veinte de caballo, y de esta gente fuimos los que en esta Villa estamos, y luego el dicho Francisco de las Casas nos dió todo lo que hubimos menester, y nos señaló un Capitan, y nos mandó venir á esta Costa, y que en ella poblasemos por Vuestra Merced en nombre de S. M., y señaló Alcaldes y Regidores, y Escribano, y Procuradores del Consejo de la Villa, y Alguacil; y mandónos que se nombrase la Villa de Trujillo, y prometiónos y dió su fé como Caballero, que

él haria que Vuestra Merced nos proveyese muy brevemente de armas, y caballos, y bastimentos, y todo lo necesario para apaciguar la tierra, y diónos dos lenguas, una India y un Cristiano, que muy bien la sabian, y así nos partimos de él para venir á hacer lo que él nos mandó, y para que mas brevemente Vuestra Merced lo supiese, despachó un bergantin, por que por la mar llegaria mas presto, y llegados al puerto de San Andres ó de Caballos, hallamos allí una carabela, que habia venida de las Islas, y por que allí en aquel puerto no nos pareció que habia para poblar, y teniamos noticia de este puerto, fletamos la dicha carabela para traer en ella el fardaje, y metímoslo todo y metióse en ella el Capitan, y con él cuarenta hombres, y quedamos por tierra todos los caballos, y la otra gente sin traer mas de sendas camisas por venir mas livianos y desembarazados, para si algo nos acaeciese por el camino ; y el Capitan dió su poder á uno de los Alcaldes, que es él que aquí está, á quien mandó que obedeciesemos en su ausencia, porque el otro Alcalde se iba con él en la carabela ; y así nos partimos los unos de los otros para venir á juntarnos á este puerto ; y por el camino se nos ofrecieron algunos reencuentros con los naturales de la tierra, y nos mataron dos Españoles y algunos Indios que traiamos de nuestro servicio. Llegados á este puerto harto destrozados y desherrados los caballos, pero alegres, creyendo hallar al Capitan y nuestro fardaje y armas, que habiamos enviado en la carabela, y no hallamos cosa ninguna, que nos fue harta fatiga, por vernos así desnudos y sin armas y sin herrage, que todo nos lo habia llegado el Capitan en la carabela ; y estuvimos en harta perplejidad, no sabiendo que hacernos ; en fin esperar el remedio de Vuestra Merced, por que lo teniamos por muy cierto, y luego asentamos nuestra Villa, y se tomó la posesion de la tierra por Vuestra Merced en nombre de S. M. ; y así se asentó por auto como Vuestra

Merced lo verá, ante el Escribano del Cabildo; y de ahí á cinco ó seis dias amaneció en este Puerto una carabela surta bien dos leguas de aquí, y fue luego el Alguacil en una canoa á ella á saber que carabela era, y trajonos nueva como era un Bachiller Pedro Moreno, vecino de la Isla Española, que venia por mandado de los Juezes, que en la dicha Isla residen, á estas para entender en ciertas cosas entre Cristoval de Olid y Gil Gonzalez, y que traia muchos bastimentos y armas en aquella carabela, y que todos eran de S. M. Fuimos todos muy alegres con estas nuevas, y dímos muchas gracias á Nuestro Señor, creyendo que eramos remediados de nuestra necesidad; y luego fue allá el Alcalde y los Regidores y algunos de los vecinos para rogarles que nos proveyese, y contarle nuestra necesidad, y como allá llegaron, púsose con gente armada en la carabela, y no consintió que con él y que ninguno entrase dentro, y cuando mucho se acabó con él fue que entrasen cuatro ó cinco sin armas, y así entraron; y ante todas cosas le dijeron, como estaban aquí poblados por Vuestra Merced en nombre de S. M.; y que á causa de habersenos ido en la carabela un Capitan con todo lo que teniamos estabamos en gran necesidad, así de bastimentos y armas y herrage, y vestidos, y otras cosas; y pues Dios le habia traido allí para nuestro remedio, y lo que traian era de S. M., que le rogabamos y pediamos que nos proveyese, por que en ello se serviria S. M. y demas nosotros nos obligariamos á pagar todo lo que nos diese; y él nos respondió que él no venia á remediarnos, ni á proveernos ni nos daria cosa de lo que traia, si no se lo pagasemos luego en oro, ó le diesemos esclavos de la tierra en precio; y dos mercaderes que en el navio venian, y un Gaspar Troche, vecino de la Isla de San Juan le dijeron, que nos diese todo lo que le pidiesemos, y que ellos se obligaban de pagarlo al plazo que quisiese hasta en cinco ó

seis mil Castellanos, pues sabia que eran abonados para pagarles, y que ellos querian hacer esto, porque en ello servian á S. M., y tenian por cierto que Vuestra Merced se lo pagaria, demas de agradecerselo; y por eso nunca jamas quiso darnos la menor cosa del mundo, antes nos dijo, que nos fuesemos con Dios, y que él se queria ir, y así nos echó fuera de la carabela, y echó fuera tras nosotros á un Juan Ruano, que traia consigo, el cual habia sido el principal movedor de la traiciony levantamiento de Cristoval de Olid, y este habló secretamente al Alcalde y á los Regidores y algunos de nosotros, y nos dijo que hiciesemos lo que él nos dijese, y que él haria que el Bachiller nos diese todo lo que hubiesemos menester, y aunque haria con los Juezes que residiesen en la Española, y que no pagasemos nada de lo que él nos diese, y que él volveria luego á la Española, y haria á los dichos Juezes que nos proveyesen de gente de caballo, y armas, y bastimentos, y todo lo necesario, y que volveria el dicho Bachiller muy presto con todo esto y con poder de los dichos Juezes para ser nuestro Capitan. Y preguntando que era lo que habiamos de hacer, dijo que ante todas las cosas habian de reponer los oficios Reales que tenian los Alcaldes y los Regidores, y Tesorero, y Contador, y Veedor, que habian quedado en nombre de Vuestra Merced, y pedir al dicho Bachiller que nos diese por Capitan al dicho Juan Ruano, y que queriamos estar por sus Juezes, y no por Vuestra Merced, y que todos firmasemos este pedimento, y jurasemos de obedecer y tener al dicho Juan Ruano por nuestro Capitan, y que si alguna gente ó mandado de Vuestra Merced viniesemos, que no le obedeciesemos, y que algo se supiese que le resistiesemos con mano armada. Nosotros y otros le respondimos, que aquello no se podia hacer, porque habiamos jurado otra cosa, y que nosotros por S. M. estabamos y por Vuestra Merced, en su nombre como su Capitan y Gobernador, y

que no hariamos otra cosa. El dicho Juan Ruano nos tornó á decir que determinasemos de hacerlo ó dejarnos morir, que de otra manera el Bachiller no nos daria un jarro de agua, y que supiesemos cierto, que en sabiendo que no lo queriamos hacer, se iria y nos dejaria así perdidos, por eso que mirasemos bien en ello; y así nos juntamos, y constreñidos de gran necesidad, acordamos hacer todo lo que él quisiese, por no morirnos ó que los Indios nos matasen, estando como estabamos desarmados; y respondimos al dicho Juan Ruano que nosotros eramos contentos de hacer todo lo que él quisiera, y con esto se fue á la carabela, y saltó el dicho Bachiller á tierra con mucha gente armada, y el dicho Juan Ruano ordenó el dicho pedimento para que le pidiesemos por nuestro Capitan, y todos los mas lo firmamos ó lo juramos; y el Alcalde y Regidores, Tesorero y Contador y Veedor dejaron sus oficios, y quitó el nombre de la Villa, y puesto la Villa de la Ascencion, é hizo ciertos autos como quedabamos por los Juezes, y no por Vuestra Merced, y luego nos dió todo cuanto le pedimos é hizo hacer una entrada y trajimos cierta gente, los cuales se herraron por esclavos; y él se los llevó, y aun no quiso que se pagase de ellos quito á S. M., y mandó que los dichos reales no hubiese Tesorero, ni Contador, ni Veedor, sinó que el dicho Juan Ruano, que nos dejó por Capitan lo tomase todo, sin otro libramiento ni razon, y asì se fue dejándonos por Capitan al dicho Juan Ruano, y dejóle cierta forma de requerimiento que hiciese, si alguna gente de Vuestra Merced viniese, y prometiónos que muy presto volveria con mucho poder, que nadie bastase á resistirle. Y despues de ido él, viendo nosotros que lo hecho no convenia á S. M. y que era dar causa á mas escandalos de los pasados, prendimos al dicho Juan Ruano y lo enviamos á las Islas, y el Alcalde y Regidores tornaron á usar sus

L. of C.

oficios como de primero, y así hemos estado y estamos por Vuestra Merced en nombre de S. M.; y os pedimos Señor, que las cosas pasadas con Cristoval de Olid nos perdoneis, porque tambien fuimos forzados como esta otra vez.

§ XLV.

Yo le respondí que las cosas pasadas con Cristoval de Olid que yo se las perdonaba en nombre de S. M., y que en lo que ahora habian hecho no tenian culpa, pues por necesidad habian sido constreñidos, y que de aquí adelante no fuesen actores de semejantes novedades ni escandalos, porque de ello V. M. se deserviria, y ellos serian castigados por todo; y que por mas cierto creyesen que las cosas yo olvidaba, y que jamas tendria memoria de ellas, antes en nombre de S. M. los ayudaria y favoreceria en lo que pudiese, haciendo ellos lo que deben como leales vasallos de V. M., que yo en su Real nombre les confirmaba los oficios de Alcaldias y Regimientos que Francisco de las Casas en mi nombre, como mi Teniente, les habia dado, de que ellos quedaron muy contentos, y aun harto sin temor que les serian demandadas sus culpas, y porque me certificaron que el Bachiller Moreno vendria muy presto con mucha gente y despacho de aquellos Juezes, que residen en la Isla Española, por entonces no me quise apartar del puerto para entrar la tierra adentro; pero informado de los vecinos, supe de ciertos pueblos de los naturales de la tierra, que está á seis ó siete leguas de esta Villa, y dijéronme que habian habido con ellos ciertos reencuentros, yendo á buscar de comer, y que algunos de ellos parecian que si tuvieran lengua con que entenderse con ellos se apaciguaran, por que por señas habian conocido de ellos buena voluntad,

aunque ellos no le habian hecho buenas obras, antes saltándolos, les habian tomado ciertas mugeres y muchachos, los cuales aquel Bachiller Moreno habia herrado por esclavos en su navio, que Dios sabe me pesó, porque conocí el gran daño que de allí seguia, y en los navios que envié á las Islas lo escribí à aquellos Licenciados, y les envié muy larga probanza de todo lo que aquel Bachiller en esta Villa habia hecho, y con ella una carta de Justicia, requiriéndoles de parte de V. M. me enviasen aquí aquel Bachiller preso y á buen recaudo, y con él todos aquellos naturales de esta tierra, que habia llevado por esclavos, pues habia sido de hecho y contra todo derecho, como verian por la probanza, que de ello les enviaba; no sé lo que haran sobre ello: lo que me respondieren haré saber á V. M.

§ XLVI.

Pasados dos dias despues que llegué á este pueblo y villa de Trujillo, envié un Español que entiende la lengua, y con él tres Indios de los naturales de Cuba, y aquellos pueblos que los vecinos me habian dicho, é informé bien al Español é Indios de lo que habian de decir á los Señores y naturales de los dichos pueblos, y en especial hacerles saber, como era yo el que era venido en estas partes, por que á causa del mucho trato en muchas de ellas tienen de mí noticia y de las cosas de Méjico por via de mercaderes y á los primeros pueblos, que fueron fue uno que se dice Tapagua, y á otro que se dice Papayeta, que estan siete leguas de aquella villa, y dos leguas el uno del otro: son pueblos muy principales, segun ha parecido despues, porque el de Papayeta tiene diez y ocho pueblos sujetos, y el de Tapagua diez; y quiso nuestro Señor que tiene especial cuidado, segun cada dia vemos por esperiencia, de hacer las cosas de

V. M., que oyeron la Embajada con mucha atencion, y enviaron con aquellos mensajeros otros suyos para que viesen mas por entero si era verdad lo que aquellos les habian dicho. Y venidos yo les recibí muy bien y dí algunas cosillas y los torné á hablar con la lengua que yo conmigo llevé, porque la de Cuba y esta es toda una, escepto que difieren en alguna pronunciacion, y en algunos vocablos, y les torné a certificar lo que de mi parte se les habia dicho, y les dije otras cosas, que me parecia que me convenia para su seguridad, y les rogué mucho que dijesen á sus Señores que me viniesen á ver ; y con esto se despidieron de mí muy contentos. Y de ahí á cinco dias vino de la parte de la dicha Tapagua una persona principal, que se dice Montalvan, Señor, segun despues pareció, de un pueblo de los sujetos á la dicha Tapagua, que se llama Teca ; y de parte de los de Papayeta vino otro Señor de otro pueblo sujeto, que se llama Tecoael, y su pueblo Coabita ; y trajeron algun bastimento de maiz y aves, y algunas frutas ; y dijeron que ellos venian de parte de sus Señores á que yo les dijese lo que yo queria, y la causa de mi venida á aquella su tierra, y que ellos no venian á verme, porque tenian mucho temor de que los llevasen en los navios, como habian hecho á cierta gente que los Cristianos que primero allí fueron les tomaron ; yo les dije cuanto á mí me habia pesado de aquel hecho, pero fuesen ciertos que de allí adelante no les seria hecho agravio, antes yo enviaba á buscar aquellos que le habian llevado, y se los haria volver. Plega á Dios que aquellos Licenciados no me hagan caer en falta, que gran temor tengo que no me los han de enviar, antes han de tomar forma para disculpar al dicho Bachiller Moreno, que los llevó, porque no creo yo que él hizo por acá cosa que no fuese por instruccion de ellos, y por su mandado.

§ XLVII.

En respuesta de lo que aquellos mensajeros me preguntaron acerca de la causa de mi ida en aquella tierra, les dije, que yo creia que ellos tenian noticia como habia ocho años que yo habia venido á la Provincia de Cuba, y como Moteuczuma, Señor que era á la sazon de la gran Ciudad de Temixtitan y de toda aquella tierra, informado por mí como yo era nombrado por V. M. á quien todo el universo mundo está sujeto, para ver y visitar estas partes en el Real nombre de Vuestra Escelencia, luego me habian recibido muy bien, y reconocido lo que á V. M. se le debia, y que luego me habian recibido muy bien, y que así lo habian hecho los otros Señores de la tierra, y todas las otras cosas que hacian al caso, que acá me habian acaecido, y que porque yo traje mando de V. M., que viese y visitase toda la tierra, sin dejar cosa alguna, é hiciese en ella pueblos de Cristianos, para que los hiciesemos entender la órden que habian de tener, así para conservacion de sus personas y haciendas, como para la salvacion de sus ánimas, que esta era la causa de mi ida, y que fuesen ciertos que á ella se les habia de seguir mucho provecho y ningun daño, y que los que fuesen obedientes á los mandamientos Reales de V. M. habian muy bien de ser tratados y mantenidos en justicia, y los que fuesen rebeldes serian castigados, y otras muchas cosas que les dije á este propósito, que por no dar á V. M. importunidad con larga escritura, y porque no son de mucha calidad, no las relato aquí.

§ XLVIII.

A estos mensajeros dí algunas cosillas, que ellos estiman, aunque entre nosotros son de poco precio, y fueron muy alegres; y luego volvieron con bastimentos y gente para atalar el sitio del pueblo, que era una gran montaña, por que yo se lo rogué cuando se fueron, aunque los Señores por entonces no vinieron á verme, yo disimulé con ellos, haciendo que no se me daba nada, y roguéles que ellos enviasen mensajeros á todos los pueblos comarcanos, haciéndoles saber que yo les habia dicho, y que les rogasen de mi parte que me viniesen á ayudar á hacer aquel pueblo, y así lo hicieron que en pocos dias vinieron de quince y diez y seis pueblos, digo Señorios por sí; y todos con muestra de buena voluntad se ofrecieron por sûbditos y vasallos de V. A. y trajeron para ayudar á atalar el pueblo y bastimentos, con que nos mantuvimos, hasta que nos vino socorro de los navios que yo envié á las Islas.

§ XLIX.

En este tiempo despaché los tres navios, y otro que despues vino, que así mismo compré, y con ellos dolientes, que habian quedados vivos: el uno vino de los puertos de esta Nueva España. Y escribí en el largo á los Oficiales de V. M. que yo dejé en mi lugar, y á todos los Consejos, dándoles cuenta de lo que yo por allá habia hecho, y de la necesidad que habia de tenerme yo algun tiempo por aquellas partes y rogándoles y encargándoles mucho lo que les habia quedado á cargo, y dándoles mi parecer de algunas cosas, que convenia que se hiciesen, y mandé á este

navio que se viniese por la Isla de Lucumel, que está en el camino, y trajese de allí á ciertos Españoles que un Valenzuela, que se habia alzado con un navio y robado el pueblo, que primero fundó Cristoval de Olid, allí habia dejado aislados, que tenia informacion que eran mas de sesenta personas; el otro navio que á la postre compré envié á la Isla de Cuba, á la villa de la Trinidad, á que cargase de carne, y caballos, y gente, y se viniese con la mas brevedad que fuese posible; el otro envié á la Isla de Jamaica, á que hiciese lo mismo, el carabelon ó bergantin que yo hice, envié á la Isla Española, y con él un criado mio, con quien escribí à V. M. y aquellos Licenciados, que en aquella Isla residen, y segun despues pareció ninguno de estos navios hizo el viage que llevó mandado, porque el que iba á Cuba y á la Trinidad aportó a Guaniguanico, y hubo de ir cincuenta leguas por tierra a la villa de la Habana a buscar carga, y cuando este vino que fue el primero, me trajo nueva como el navio que venia a esta Nueva España, habia tomado la gente de Lucumel, y que despues habia dado al traves en la Isla de Cuba, en la punta que llaman de San Anton, ó de Corrientes, y que se habia perdido cuanto llevaba, y se habia ahogado un primo mio, que se decia Juan Dávalos, que venia dentro, y treinta y tantas personas otras que me llevó por copia y los que habian salido en tierra habian andado perdidos por los montes sin saber a donde iban, y de hambre se habian muerto casi todos; que de ochenta y tantas personos no habian quedado vivos sinó quince, que a dicha aportaron á aquel puerto de Guaniguanico, donde está surto aquel navio mio, y allí habia estado una estancia de un vecino de la Habana, donde cargó mi navio, porque habia muchos bastimentos, y allí se remediaron aquellos que quedaron vivos. Dios sabe lo que sentí esta pérdida, porque demas de perder deudos, criados y muchos coseletes, escopetas y ballestas, y de otras armas que iban

en el dicho navio, sentí mas no haber llegado mis despachos, por lo que adelante V. M. verá.

§ L.

El octavo navio que iba á Jamaica, y el que iba à la Española aportaron á la Trinidad en la Isla de Cuba, y allí hallaron al Licenciado Alonzo de Ayaco, que yo dejé por Justicia Mayor; y por uno de lòs que yo dejé en la Gobernacion de esta Nueva España, y hallaron un navio en el dicho puerto, que aquellos Licenciados, que residen en la Isla Española enviaban á esta Nueva España á certificarse de la nueva que allá se decia de mi muerte, y como el navio supo de mí, mudó su viage, porque traia treinta y dos caballos, y algunas cosas de la guieta, y otros bastimentos, creyendo venderlos mejor donde yo estaba, y en este navio me escribió el dicho Licenciado Alonzo de Ayaco como en esta Nueva España habia muy grandes escándalos y alborotos entre los Oficiales de V. M., y que habian echado fama que yo era muerto, y se habian pregonado por Gobernadores los dos de ellos, y hecho que los jurasen por tales, y que habian prendido al dicho Licenciado Ayaco, y á los otros dos Oficiales y á Rodrigo de Paz, y á quien yo dejé mi casa y hacienda, la cual habian saqueado y quitado las Justicias que yo dejé, y puesto otras de su mano, y otras muchas cosas, que por ser largas, y porque envio la misma carta original á V. M. donde las mandará ver, no las espreso aquí.

§ LI.

Ya puede V. M. considerar lo que yo sentí de estas nuevas, en especial en el pago que aquellos daban á mis ser-

vicios, dándome por galardon saquearme la casa, aunque fuera verdad que yo fuera muerto, porque aunque querian decir ó dar por color que yo debia á V. M. sesenta y tantos mil pesos de oro, no ignoran ellos que no los debo, antes se me deben mas de ciento y cincuenta mil otros que he gastado, y no mal gastados en servicio de V. M.; luego pensé en el remedio, y pareció por una parte que debia meterme en aquel navio, y venirme á remediarlo, y castigar tan gran atrevimiento, porque ya por acertados piensan en viéndose ausentes con un cargo que si nó hacen befuno por tan penacho, y tambien otro Capitan que el Gobernador Pedro Arias envió allí á Nicaragua, está tambien alzado de obediencia, como adelante daré á Vuestra Escelencia mas larga cuenta de esto; por otra parte doliame en el ánima dejar aquella tierra en el estado y coyuntura que la dejaba, porque era perderse totalmente, y tengo por muy cierto que en ella V. M. ha de ser muy servido, y que ha de ser otra Cuba, por que tengo noticias de muy grandes y ricas Provincias, y de grandes Señores en ella de mucha manera y servicio, en especial en una que llaman Hueyestapalam, y en otra lengua Ajucataco, que ha seis años que tengo noticia de ella, y por todo este camino he venido en su rastro, y tuve por nueva muy cierta que está ocho ó diez jornadas de aquella villa de Trujillo, que pueden ser cincuenta ó sesenta leguas, y de esta hay tan grandes nuevas que es cosa de admiracion lo que de ella se dice, que aunque faltasen los dos tercios, hace mucha ventaja á esta de Méjico, en riqueza, é igualale en grandeza de pueblos y multitud de gente y poblacion de ella; y en estando en esta perplejidad consideré que ninguna cosa puede ser bien hecha, ni guiada sinó es por mano del Hacedor y Movedor de todas las cosas, é hice decir misas, y hacer procesiones, y otros sacrificios, suplicando á Dios me encaminase en aquello de que él mas se sirviese, y despues de hecho

esto por algunos dias, parecióme que todavía debia posponer todas las cosas é ir á remediar aquellos daños, y dejé en aquella villa hasta treinta y cinco de caballo, y cincuenta peones, y con ellos por mi Lugar Teniente á un primo mio, qus se dice Fernando de Saavedra, hermano de Juan de Avalos, que murió en la nao, que venia á esta Ciudad; y despues de dejarle instruccion y la mejor órden que yo pude de lo que habia de hacer, y despues de haber hablado á algunos de los Señores naturales de aquella tierra, que ya habian venido á verme, me embárqué en el dicho navio con los criados de mi casa, y envié á mandar á la gente que estaba en Naco, que se fuese por tierra por el camino que fue Francisco de las Casas, que es por la costa del Sur á salir donde está Pedro de Alvarado, porque ya estaba el camino muy sabido y seguro, y era gente harta para pasar por donde quiera; y envié tambien á la otra villa de la Natividad de Nuestra Señora, instruccion de lo que habian de hacer; y embarcado con buen tiempo, teniendo ya la postrera ancla á pique, calmó el tiempo de manera que no pude salir; y otro dia por la mañana fueme nueva al navio que entre la gente que dejaba en aquella villa, habia ciertas murmuraciones de que se esperaban escándalos siendo yo ausente, y por esto y porque no hacia tiempo para navegar, torné á saltar en tierra, y hube mi informacion, y con castigar algunos movedores, quedó todo muy pacífico: estuve dos dias en tierra que no hubo tiempo para salir del puerto, y al tercer dia vino muy buen tiempo y torném̀e á embarcar, é hiceme á la vela, yéndo dos leguas de donde partí, que doblaba ya una punta que el puerto hace muy larga: quebróseme la entena mayor y fue forzado volver al puerto y aderezarla. Estuve otros dias aderezándola, y partíme con muy buen tiempo otra vez, y anduve con él dos noches y un dia, y habiendo andado cincuenta leguas y mas, diónos tan recio tiempo de norte muy contrario que nos quebró el mastel del gin-

quete por los taburetes, y fue forzado con harto trabajo volver al puerto donde llegados, dímos muchas gracias á Dios, porque pensamos perdernos, y yo y toda la gente vinimos tan mal tratados de la mar que nos fue necesario tomar algun reposo; y en tanto que el tiempo abonanzaba, y el navio se aderezaba, salí en tierra con toda la gente, y viendo que habia salido tres vezes á la mar con buen tiempo, me habia vuelto, pensé que no era Dios servido que aquella tierra se dejase así, aun pensélo, porque algunos de los Indios, que habian quedado de paz estaban algo alborotados, y torné de nuevo á encomendarlo á Dios, y hacer procesiones y decir misas, y asentóseme que con enviar yo aquel navio en que yo habia de venir á esta Nueva España, y en él mi poder para Francisco de las Casas, mi primo; y escribí á los Consejos y á los oficiales de V. M., reprendiéndoles su yerro, y enviando algunas personas principales de los Indios que conmigo fueron, para que los que acá quedaron creyesen que yo no era muerto, como acá se habia publicado, se apaciguaria todo, y yo daria fin á lo que allá tenia comenzado, y así le proveí, aunque no proveí muchas cosas, que proveyera si supiera á aquella sazon la pérdida del navio que habia enviado primero, y dejélo orque pen ello habia proveido muy cumplidamente, y tenia por cierto que ya estaba acá, muchos dias habia, en especial el despacho de los navios de la mar del Sur, que lo habia despachado en aquel navio como convenia.

§ LII.

Despues de haber despachado este navio para esta Nueva España, porque quedé muy malo de la mar, y hasta ahora lo estoy, no pude entrar la tierra adentro, y tambien por esperar á los navios que habian de venir de las Islas, y

proveer á otras cosas que convenian, envié al Teniente que allí dejaba con treinta de caballo y otros tantos peones que entraron la tierra adentro, y fueron hasta treinta y cinco leguas de aquella Villa por un muy hermoso valle, poblado de muchos y grandes pueblos, abundoso de todas las cosas que en la tierra hay, muy aparejado para criar en toda ella todo género de ganado, y plantas todas y cualesquiera plantas de nuestra nacion, y sin haber reencuentro con los naturales de la tierra, sinó hablándoles con las lenguas y con los naturales de la tierra que ahí teniamos por amigos, los atrajeron todos á paz, y vinieron ante mi mas de veinte Señores de pueblos principales, y con muestra de buena voluntad se ofrecieron por sùbditos de V. A., prometiendo de ser obedientes á sus Reales mandamientos, y así lo han hecho y hacen hasta ahora, que despues acá hasta que yo me partí nunca habian faltado gente de ellos en mi compañía, y casi cada dia iban unos y venian otros, y traian bastimentos, y servian en todo lo que se les mandaba, plegue á nuestro Señor de conservarlo, y llegar al fin que V. M. desea, y yo así tengo por fé que será, por que de tan buen principio no se puede esperar mal fin, sinó es por culpa de los que tenemos el cargo.

§ LIII.

La Provincia de Papayeta y la de Tapagua que dije que fueron las primeras que se ofrecieron al servicio de V. M. por nuestros amigos, fueron los que cuando yo me embarqué hallé alborotados; y como yo me volví, tuvieron algun temor, y enviéles mensajeros, asegurándoles, y algunos de los de Tapagua vinieron aunque no los Señores, y siempre tuvieron despoblados sus pueblos de mugeres é hijos y haciendas, aunque en ellos habia algunos hombres, que ve-

nian allí á servir: híceles muchos requerimientos sobre que se viniesen á sus pueblos, y jamas quisieron, diciendo hoy mas mañana, y tuve manera como hube á las manos á los Señores que son tres, que el uno se llama Chicohuytel, y el otro Poto, y el otro Modoret, y habidos, prendílos y díles cierto término, dentro del cual les mandé que poblasen sus pueblos, y no estuviesen en las sierras, con apercibimiento, que no haciéndolo serian castigados como rebeldes, y así los poblaron, y los solté, y estan muy pacíficos y seguros y sirven muy bien.

§ LIV.

Los de Papayeta jamas quisieron parecer, y en especial los Señores, y toda la gente tenian en los montes consigo despoblados sus pueblos, y puesto que muchas vezes fueron requeridos, jamas quisieron ser obedientes. Envié allá una Capitanía de gente de caballo, y de a pie, y muchos de los Indios amigos naturales de aquella tierra; y saltaron una noche á uno de los Señores que son dos, que se llama Picacura, y prendiéronlo, y preguntando por que habia sido malo y que no queria ser obediente, dijo que ya se hubiera venido, sinó que el otro su compañero, que se llamaba Macatel, era mas parte con la comunidad, y que este no consentia; pero que le soltase á él, y que él trabajaria de espiarle, para que le prendiesen, y que si le ahorcasen que luego la gente estaria pacífica y se vendrian á sus pueblos, por que él los recogeria no teniendo contradiccion; y así le soltaron y fue causa de mayor daño, segun ha parecido despues; ciertos Indios amigos nuestros naturales de aquella tierra, espiaron al dicho Macatel, y guiaron á ciertos Españoles donde estaba, y fue preso, notificáronle lo que su compañero Picacura habia dicho de él, y mandóseles que

dentro de cierto tiempo tragese la gente á poblar en sus pueblos, y no estuviese por las sierras, y jamas se pudo acabar con él; é hizose proceso contra él, y sentencióse á muerta, la cual se ejecutó en su persona. Ha sido grande ejemplo para los demas, porque luego algunos pueblos, que estaban así algo levantados, se vinieron á sus casas, y no hay pueblo que no esté seguro con sus hijos y mugeres y haciendas, escepto este de Papayeta, que jamas se ha querido asegurar despues que se soltó aquel Picacura: proceso se hizo contra ellos, é hizoles la guerra, y prendiéronse hasta cien personas, que se dieron por esclavos, y entre ellos se prendió al Picacura, el cual no quise sentenciar á muerte, puesto que por el proceso que contra él estaba hecho, se pudiera hacer, antes lo traje conmigo á esta Ciudad con otros dos Señores de otros pueblos, que tambien habian andado algo levantados, con intencion que viesen las cosas de esta Nueva España, y tornarlos á enviar para que allá notificasen la manera que se traia con los naturales de acá, y como servian, para que ellos lo hiciesen así, y este Picacura murió de enfermedad, y los dos estaban buenos, y los enviaré habiendo oportunidad con la prision de este y de otro mancebo que pareció ser el Señor natural; y con el castigo de haber hecho esclavos aquellos ciento y tantas personas que se prendieron, se aseguró toda aquella Provincia, y cuando yo de allá partí quedaban todos los pueblos de ella poblados y seguros, y repartidos en los Españoles, y servian de muy buena voluntad al parecer.

§ LV.

A esta sazon llegó á aquella villa de Trujillo un capitan con hasta veinte hombres, de los que yo habia dejado en Naco con Gonzalo de Sandoval, y de los de la compañía de

Francisco Fernandez capitan, que Pedrarias Dávila, Gobernador de V. M., envió á la Provincia de Nicaragua, de los cuales supe como al dicho pueblo de Naco habia llegado un capitan del dicho Francisco Fernandez con hasta cuarenta hombres de pie y de caballo, que venian de aquel puerto de la Vaya de San Andres á buscar al Bachiller Pedro Moreno, que los Juezes, que residen en la Isla Española, habian enviado aquellas partes, como ya tengo hecha relacion á V, M., el cual segun pareció habia escrito al dicho Francisco Fernandez para que se rebelase de la obediencia de su Gobernador, como habia hecho á la gente que dejaron Gil Gonzalez y Francisco de las Casas, y venia aquel Capitan á hablarle de parte de dicho Francisco Fernandez, para concertarse con él, para quitarse de la obediencia de su Gobernador y darla á los dichos Juezes que en la Isla Española residen, segun pareció por ciertas cartas que traian; y luego los torné á despachar, y con ellos escribí al dicho Francisco Fernandez y á toda la gente que con él estaban en general, y particularmente á algunos de los capitanes de su compañía, que yo conocia, reprendiéndoles la fealdad que en ello hacian, y como aquel Bachiller les habia engañado y certificándoles cuanto de ello V. M. seria servido, y otras cosas que me pareció convenia escribirles para apartarles de aquel camino errado que llevaban, y por que algunas causas que daban para abonar su propósito, era decir que estaban tan lejos de donde dicho Pedrarias Dávila estaba, y que para ser proveidos de las cosas necesarias, recibian mucho trabajo y costa, y aun no podian ser proveidos, y siempre estaban con mucha necesidad de las cosas y provisiones de España, y que por aquellos puertos que yo tenia poblado en nombre de V. M. le podrian ser mas fácilmente que el dicho Bachiller le habia dicho, y que él dejaba toda aquella tierra poblada por los dichos y habia de volver luego con mucha gente y bastimentos; le escribí que yo de-

jaba mandado en aquellos puertos que se les diesen todas las cosas que hubiesen menester porque allí enviasen, y que se tuviese con ellos toda contratacion y buena amistad, pues los unos y los otros eramos y somos vasallos de V. M., y estabamos en su Real servicio, y que esto se habia de entender estando ellos en obediencia de S. M. como eran obligados, y no de otra manera; porque me dijeron que de la cosa que al presente mas necesidad tenian, era de herrage para los caballos, y herramientas para buscar minas: les dí dos acémilas mias cargadas de herrage y de herramientas, y despues que llegaron adonde estaba Gonzalo de Sandoval, les dió otras dos acémilas mias cargadas tambien de herrage que yo allá tenia.

§ LVI.

Despues de venidos estos, vinieron á mi ciertos naturales de la Provincia Huytancho que es sesenta y cinco leguas de aquella Villa de Trujillo, de quien dias habia que yo tenia mensajeros, y se habian ofrecido por vasallos de V. M., y me hicieron saber como á su tierra habian llegado veinte de caballo y cuarenta peones con muchos Indios y de otras Provincias que traian por amigos, de los cuales habian recibido y recibian muchos agravios y daños, tomándoles sus mugeres é hijos, y haciendas, y que me rogaban los remediase, pues ellos se habian ofrecido por amigos, y yo les habia prometido que los ampararia y defenderia de quien mal les hiciese; y luego me envió Fernando de Saavedra, mi primo, á quien yo dejé por Teniente en aquellas partes, que estaba á la sazon pacificando aquella Provincia de Papayeta, dos hombres de aquella gente de que los Indios se vinieron á quejar, que venian por mandado de su Capitan en busca de aquel pueblo de Trujillo; por que

los Indios les dijeron que estaban cerca, que podian venir sin temor, porque toda la tierra estaba de paz, y de estos supe que aquella gente era de la del dicho Francisco Fernandez, que venian en busca de aquel puerto, y que tenia por su capitan á Gabriel de Rojas: luego despaché con estos dos hombres y con los Indios, que se habian venido á quejar, un Alguacil con un mandamiento mio para el dicho Gabriel de Rojas, para que luego saliese de la dicha Provincia, y volviese á los naturales todos los Indios é Indias, y otras cosas que les hubiese tomado, y demas de esto le escribí una carta para que si alguna cosa hubiesen menester, me lo hiciese saber, por que se le proveeria de muy buena voluntad de lo que yo tuviese, el cual visto mi mandamiento y carta, lo hizo luego, y los naturales de la dicha Provincia quedaron muy contentos, aunque despues me tornaron á decir que los Indios, que venido el Alguacil, que yo les envié, habian llevado algunos con este Capitan, torné otra vez á escribir al dicho Francisco Fernandez, ofreciéndole todo lo que allí tuviese, de que él y su gente tuviese necesidad, porque de ello creia era V. M. muy servido, encargándole todavía la obediencia a su Gobernador: no sé lo que despues acá ha sucedido, aunque supe del Alguacil que yo envié, y de los que con él fueron, que estando todos juntos le habia llegado una carta al dicho Gabriel de Rojas, de Francisco Fernandez, su capitan, en que le rogaba que á mucha priesa fuese á juntarse con él, porque entre la gente que con él habia quedado, habia mucha discordia, y se habian alzado dos capitanes, el uno que se decia Soto, y el otro Andres Carapito, los cuales dos que se habian alzado, porque supieron la mudanza, que él queria hacer contra su Gobernador: ello quedaba ya de manera que no puede ser sinó que resulte mucho daño, así en los Españoles como en los naturales de la tierra, de donde V. M. puede considerar el daño que se sigue de estos bullicios,

y cuanta necesidad hay de castigo en los que lo mueven y causen: yo quise ir luego á Nicaragua, creyendo poner en ello algun remedio, por que V. M. fuera muy servido, si se pudiera hacer; y estando aderezando y aun abriendo ya el camino de un puerto, que hay algo áspero, llegó al puerto de aquella villa de Trujillo el navio que yo habia enviado á esta Nueva España, y en él un primo mio Fraile de la Orden de San Francisco, que se dice Fraile Diego de Altamirano, de que supe y de las cartas que me llevó, los muchos desasosiegos, y fraudes, y alborotos, que entre los oficiales de V. M., que yo habia dejado en mi lugar, se habia ofrecido y aun habia, y la mucha necesidad que habia de venir á remediarlos, y a esta causa se cesó mi ida á Nicaragua, y mi vuelta por la costa del Sud, donde creo Dios nuestro Señor y V. M. fueran servidos, a causa de las muchas y grandes Provincias que en el camino hay, que puesto que algunas de ellas estan de paz, quedaran mas reformadas en el servicio de V. M. con mi ida, mayormente aquellas de Velatan y Guatemala, donde siempre ha residido Pedro de Alvarado, que despues que se revelaron por cierto mal tratamiento, jamas se han apaciguado, antes han hecho y hacen mucho daño en los Españoles que allí estan, y en los amigos sus comarcanos, porque es la tierra áspera, y de mucha gente, y muy villocosa, y ardid en la guerra, y han inventado mucho género de defensas, haciendo oyos, y otros muchos ingenios para matar los caballos, donde han muerto muchos, de tal manera que aunque siempre el dicho Pedro de Alvarado les ha hecho y hace guerra con mas de doscientos de caballo y quinientos peones, y mas de cinco mil Indios amigos, y aun de diez algunas veces, nunca ha podido ni puede traerlos á servicio de V. M., antes de cada dia se fortalecen mas y reforman de gente, que a ellos se llegan, y creo yo, siendo nuestro Señor servido, que si yo por allí fuera, que por amor a otra maña los atrajera a lo bueno

porque algunas Provincias que se revelaron fue por los malos tratamientos que en mi ausencia recibieron, y aunque fueron contra ellos mas de ciento y tantos caballos, y tres cientos peones, y por Capitan el Veedor que en aquel tiempo gobernaba y mucha artilleria y mucho número de Indios y se quedó como antes, y venido con un mensajero que les envié, donde supieron de mi venida; sin ninguna dilacion vinieron á mí las personas principales de aquella Provincia, que se dice Coatlan, y me dijeron la causa de su alzamiento, que fue harto justa, porque el que los tenia encomendados habia quemado ocho Señores naturales, que los cinco murieron luego, y los tres de allí a pocos dias, y puesto que pidieron justicia, no les fue hecha: yo los consolé de manera que fueron contentos, y estan hoy pacíficos y sirven como antes que yo me fuese, sin guerra ni riesgo alguno: asi creo que hicieran los otros, si por allí vinieran, porque tambien otros pueblos que estaban de esta condicion en la Provincia de Coacacoalco, en sabiendo mi venida a la tierra si yo les enviare mensajeros, se apaciguaran.

§ LVII.

Ya, muy Católico Señor, hice á V. M. relacion de ciertas Isletas, que estan frontero de aquel puerto de Honduras, que llaman los Guanajos, que algunas de ellas estan despobladas, á causa de las armadas que han hecho de las Islas, y llevado muchos naturales de ellos por esclavos; y en algunas de ellas habia quedado alguna gente, y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamaica nuevamente habian armado para ellas y para acabarlas de asolar y destruir; y para remedio envié una carabela, que buscase por las dichas Islas la armada, y requiriese de parte de V. M. que no entrasen en ellas, ni hiciesen daño á los naturales, porque yo pensa-

ba apaciguarlas y traerlas al servicio de V. M., porque por medio de algunos que se habian pasado á vivir à la tierra firme, yo tenia inteligencia con ellos, la cual dicha carabela topé en una de las dichas Islas que se dice Vitela, otra de la dicha armada de que era capitan un Rodrigo de Melo, y el Capitan de mi carabela la trajo con la suya, y con toda la gente que habia tomado en aquellas Islas, donde los habia tomado, y no procedí contra el Capitan y gente, porque mostró licencias para ello del Gobernador de Cuba, por virtud de lo que ellos vienen de los Juezes que residen en la Isla Española; y así los envié sin que recibiesen otro daño mas de tomarles la gente que habian tomado de las dichas Islas, y el Capitan y los mas que con él venian en su compañía se quedaron por vecinos en aquellas Villas, pareciéndoles bien la tierra.

§ LVIII.

Conociendo los Señores de aquellas Islas la buena obra que de mí habian recibido, é informados de los que en la tierra firme estaban del buen tratamiento que les hacia, vinieron á mí á darme las gracias de aquel beneficio, y se ofrecieron por súbditos y vasallos de V. M. y pidieron que mandasen que sirviesen, y yo les mandé que sirviesen en nombre de V. M. que al presente en sus tierras hiciesen muchas labranzas, por que en la verdad ellos no pueden servir de otra cosa, y así se fueron y llevaron para cada isla un mandamiento mio para que notificasen á las personas que por allí viniesen por donde les aseguren en nombre de V. M. que no recibiria daño, y pidiéronme que les diese un Español, que estuviese en cada isla con ellos, y por la brevedad de mi partida no se pudo proveer, pero dejé mandado al Teniente Hernando de Saavedra que le proveyese.

§ LIX.

Luego me metí en aquel navio que me trajo la nueva de las cosas de esta tierra, y en él y en otros dos, que yo allí tenia se metió alguna gente de la que yo habia llevado en mi compañía, que fueron hasta veinte personas con nuestros caballos, porque los demas de ellos que quedaban en aquellas Villas y los otros estaban esperando en camino, creyendo que habia de ir por tierra, á los cuales envié á mandar que se viniesen ellos, diciéndoles mi partida y la causa de ella: hasta ahora no son llegados, pero tengo nueva como vienen.

§ LX.

Dada órden en aquellas Villas que en nombre de V. M. dejé pobladas con harto dolor y pena de no poder acabarlas tales cuales yo pensaba y convenia, á veinte y cinco dias del mes de Abril, hice camino para la mar con aquellos tres navios, y traje tan buen tiempo que en cuatro dias llegué hasta ciento y cincuenta leguas del puerto de Chalchipeta, y allí me dió un vendabal muy recio que no me dejó pasar adelante, y creyendo que amansaria, me tuve á la mar una noche y un dia, y fue tanto tiempo que me deshacia los navios, y fúe forzado arribar á la isla de Cuba, y en seis dias tomé el puerto de la Habana, donde holgué con los vecinos de aquel pueblo, porque habia entre ellos muchos amigos mios del tiempo que yo viví en aquella Isla, y porque los navíos que llevaba recibian algun detrimento del tiempo que nos tomó en la mar, fue necesario recorrerlos, y á esta

causa me detuve allí diez dias, y aun por abreviar mi camino compré un navio que hallé en el dicho puerto dando carena, y dejé allí el en que yo iba, por que hacia mucha agua; luego otro dia como llegué aquel puerto, entró en él un navio que iba de esta Nueva España, y al segundo dia entró otro, de los cuales supe como la tierra estaba muy pacífica y segura, y en toda tranquilidad y sosiego; despues de la prision del Factor y Veedor, aunque me dijeron que habia habido algunos bullicios, y que se habian castigados los movedores de ellos, de que holgué mucho, porque habia recibido mucha pena de la vuelta, que hice del camino, teniendo algun desasosiego, y de allí escribí á V. M., aunque breve, y me partí á diez y seis dias del mes de Mayo, y traje conmigo hasta treinta personas de los naturales de esta tierra, que llevaban aquellos navios que de acá fueron escondidamente, y en ocho dias llegué al puerto de Chalquiqueta, y no pude entrar en el puerto á causa de mudarse el tiempo, y surgí á dos leguas de él ya casi noche, y en un bergantin, que topé perdido por la mar, y en la barca de mi navio salí aquella noche á tierra, y fuí á pie á la villa de Medellin, que está cuatro leguas de donde yo desembarqué, sin ser sentido de ninguno de los del pueblo y fuí á la Iglesia á dar gracias á nuestro Señor, y luego fue sabido, y los vecinos se regocijaron conmigo y yo con ellos, y aquella noche despaché mensajeros, así á esta ciudad como á todas las villas de la tierra, haciéndoles saber mi venida, y proveyendo algunas cosas, que me parecia que convenia al servicio de V. C. M. y al bien de la tierra, y descansar el trabajo del camino: estuve en aquella villa once dias, donde me vinieron á ver muchos Señores de pueblos y otras personas de los naturales de estas partes, que mostraron holgarse con mi venida. Y de allí me partí para esta Ciudad, y estuve en el camino quince dias, y por todo el camino fuí visitado de muchas

gentes de los naturales, que hartos de ellos venian mas de ochenta leguas, porque todos tenian sus mensajeros por posta para saber de mi venida, como ya la esperaban; y así vinieron en poco tiempo muchos y de muchas partes y muy lejos á verme, los cuales todos lloraban conmigo, decianme palabras tan vivas y lastimeras contándome sus trabajos, que en mi ausencia habian padecido por los males tratamientos que se les habian hecho, que quebraba el corazon á todos los que los oian, y aunque de todas las cosas que me dijeron seria dificultoso de dar á V. M. copia, pero algunas harto dignas de notar pudiera escribir. Llegado á esta Ciudad los vecinos Españoles, naturales de ella y toda la tierra, que aquí se juntaron me recibieron con tanta alegría y regocijo, como si fuera padre; y el Tesorero y Contador de V. M. salieron á recibirme con mucha gente de pie y de caballo en ordenanza, mostrando la misma voluntad que todos, y así me fuí de hecho á la casa y monasterio de San Francisco á dar gracias á nuestro Señor por haberme sacado de tantos y tan grandes peligros y trabajos, y por ver la tierra que tan en tirania estaba puesta, en tanto sosiego y conformidad, y allí estuve seis dias con los frailes, hasta dar cuenta á Dios de mis culpas, y dos dias antes que saliese de allí, llegó un mensajero de la villa de Medellin, y me hizo saber que al puerto de ella eran llegados ciertos navios, y que se decia que en ellos venia un pesquisador ó juez por mandado de V. M., que no sabia otra cosa, y yo creia que debia ser que sabiendo V. C. M. los desasosiegos y comunidad que los oficiales de V. A. á quien dejé la tierra la habian puesto, y no siendo cierto de mi venida á ella, habia mandado proveer sobre este caso, de que Dios sabe cuanto holgué, por que tenia mucha pena de ser yo Juez de esta causa, porque como injuriado y destruido por estos tiranos, me parecia que cualquier cosa que en ello proveyese, podria ser juzgada por los malos á pasion, que

es la cosa que yo mas aborezco, puesto que segun sus obras no pudiera yo ser con ellos tan apasionado que nos sobrara á todo mucho merecimiento en sus culpas, y con esta nueva despaché á mucha priesa un mensajero al puerto á saber lo cierto, y envié á mandar al Teniente de Justicia de aquella villa de Medellin que de cualquier manera que aquel Juez viniese, viniendo por mandado de V. M. fuese bien recibido y servido, y aposentado en una casa que yo en aquella Villa tengo, donde mandé que á él y á todos los suyos se les hiciese todo servicio, aunque despues, segun parecio él no quiso recibir.

§ LXI.

Otro dia que fue dia de San Juan, como despaché este mensajero, llegó estando corriendo ciertos toros, y en regocijo de cañas y otras fiestas me trajo una carta del dicho Juez y otra de V. S. M., por las cuales supe á lo que venia, y como V. C. M. era servido de mandarme tomar residencia del tiempo que V. A. ha sido servido que yo tenga el cargo de la Gobernacion de esta tierra; y de verdad yo holgué mucho, así por la inmensa merced que V. M. Sacra me hizo en querer ser informado de mis servicios y culpas como por la benignidad que V. A. en su carta me hacia saber su Real intencion y voluntad de hacerme mercedes, y por lo uno y por lo otro las Reales Pies de V. C. M. cien mil veces beso, y plega á nuestro Señor sea servido de hacerme tanto bien, que yo alguna parte de esta tan insigne merced pueda servir, y que V. M. Católica para esto conozca mi derecho, porque conociéndolo, no pienso será chica parte de paga.

§ LXII.

En la carta que Luis Ponce, Juez de residencia me escribió, me hacia saber, que á la hora se partia para esta Ciudad, y porque para ir à ella hay dos caminos principales, y en su carta no me hacia saber por cual de ellos habia de venir, luego despaché por ambos caminos criados mios para que le viniesen sirviendo acompañándole y mostrándole la tierra; y fue tanta la priesa que en este camino se dió el dicho Luis Ponce, que aunque yo proveí esto con harta brevedad, le toparon ya veinte leguas de esta Ciudad, y puesto que con mis mensajeros díz que mostró holgarse mucho, no quiso recibir ningun servicio de ellos, y aunque me pesó de no recibirlo, porque diz que de ello traia necesidad por la priesa de su camino, por otra parte holgué de ello, por que pareció de hombre justo, y que queria usar de su oficio con toda rectitud, y pues venia á tomarme mi residencia, no queria dar causa á que de él se tuviese sospecha; y llegados á dos leguas de esta Ciudad á dormir una noche, y yo hize aderezar para recibirle otro dia por la mañana, y envióme á decir que no saliese de mañana, porque él queria estar allí hasta comer, que le enviase un Cápellan que allí le dijese Misa, y yo así lo hice, pero temiendo lo que fue que era escusarse del recibimiento, estuve sobre aviso; y él madrugo tanto, que aunque me dí harta priesa lo tomé ya en la Ciudad, y así fuímos juntos hasta el Monasterio de San Francisco, donde oímos Misa, y acabada, le dije si queria allí presentar sus provisiones, que él lo hiciese por que allí estaba todo el Cabildo de la Ciudad conmigo, y el Tesorero y Contador de V. M., y no las quiso presentar, diciendo que otro dia les presentaria, y así fue que otro dia por la mañana nos juntamos en la Iglesia mayor de esta Ciudad,

el Cabildo de ella y los dichos Oficiales y yo, y allí los presentó, y por mí y por todos fueron tomadas y besadas, y puestas sobre nuestras cabezas como provisiones de nuestro Rey y Señor natural, y obedecidas y cumplidas, segun que V. M. C. por ellas nos lo envia á mandar, á la hora le fueron entregadas todas las varas de justicia, y hechos todos los cumplimientos necesarios segun mas larga y cumplidamente lo envió á V. M. C. por fe del escribano del Cabildo ante quien pasó, y luego pregonada públicamente en la Plaza de esta Ciudad mi residencia, y estuve en ella diez y siete dias sin que me pusiese demanda alguna; y en este tiempo el dicho Luis Ponce, Juez de residencia adoleció, y todos cuantos en la armada que él vino vinieron, de la cual enfermedad quiso nuestro Señor que muriese él, y mas de treinta otros que en la dicha armada vinieron, entre los cuales murieron dos frailes de la Orden de Santo Domingo, que con él vinieron, y hasta hoy hay muchas personas enfermas y de mucho peligro de muerte, por que ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo, porque á algunos de los que acá estaban, se les pegó y murieron dos personas de la misma enfermedad, y hay otros muchos que aun no han convalecido de ella.

§ LXIII.

Luego que el dicho Luis Ponce pasó de esta vida, hecho su enterrramiento con aquella honra y autoridad, que á persona enviada por V. M. requeria hacerse, el Cabildo de esta Ciudad y Procuradores de todas las villas de la tierra que aquí se hallaron, me pidieron y requirieron de parte de V. M. C. que tomase en mí el cargo de la Gobernacion y Justicia segun que antes lo tenia por mandado de V. M. y por sus Reales provisiones, dándome para ella causas y po-

niéndome inconvenientes que se seguirian no aceptándolo segun que V. S. M. lo mandaba por la copia, que todo lo envio, y yo les respondí escusándome de ello como asimismo parecerá por la dicha copia, y despues acá me han hecho otros requerimientos sobre ello; y puestos otros inconvenientes mas recios que se podrian seguir, si yo no lo aceptase, y de todo me he defendido hasta ahora, y no lo he hecho, aunque se me ha figurado que hay en ello algun inconveniente; pero deseando que V. M. sea muy cierto de mi limpieza y fidelidad en su Real servicio, teniéndole por principal, por que sin tenerse de mí este concepto, no queria bienes en este mundo, mas antes no vivir en él, y lo propuesto todo por este fin, y antes he sostenido con todas mis fuerzas en el cargo á un Marcos de Aguilar, á quien el dicho Licenciado Luis Ponce tenia por su Alcalde Mayor, y le he pedido y requerido proceda en mi residencia hasta el fin de ella, y no lo ha querido hacer, diciendo que no tiene poder para ello, de que he recibido asaz pena, por que deseo sin comparacion y no sin causa, que V. M. S. sea muy verdaderamente informado de mis servicios y culpas, por que tengo por fé, no sin mérito, que por ellas me ha de mandar V. M. S. hacer muy grandes y crecidas mercedes, no habiendo respecto á lo poco que en mi pequeña bailia puede contenerse, sinó á lo mucho que V. Celsitud es obligado á dar, como lo he servido y sirvo, á la cual humildemente suplico con toda la instancia á mí posible, no permita que esto quede debajo de disimulacion, sinó que muy claro y manifiestamente se publique lo malo ó lo bueno de mis servicios; porque como sea caso de honra, y que por alcanzarla yo, tantos trabajos he pasado, y mi persona á tantos peligros he espuesto, no quiera Dios ni V. M. por su medio permita ni consienta que basten lenguas de envidiosos malos y apasionados á hacermela perder; y no quiero ni su-

plico á V. M. en pago de mis servicios me haga otra merced, sinó esta, porque nunca pleguê á Dios que sin ella yo viva.

§ LXIV.

Segun lo que yo he sentido, muy Católico Príncipe, puesto que desde el principio que comencé á entender en esta negociacion, yo he tenido muchos y diversos y poderosos envidiosos y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia que la notoriedad de mi fidelidad y servicios no los haya supeditado, y como ya desesperados de todo remedio han buscado dos por los cuales, segun parece; han puesto alguna niebla y oscuridad ante los ojos de V. Grandeza por donde le ha movido del casto y santo propósito, que siempre de V. Escelencia se ha conocido á remunerar y pagar mis servicios; y el uno es acusarme ante V. Potencia de *Crimine leses Majestatis*, diciendo que no habia obedecido sus Reales mandamientos y que yo no tenia esta tierra en su poderoso nombre, sinó en tirania é inefable forma, dando para ello algunas depravadas y diabólicas razones juzgadas, por falsas y no verdaderas conjeturas, los cuales si las verdaderas obras miraran y justos Juezes fueran, muy al contrario lo debieran significar, porque hasta hoy no se ha visto ni verá en cuanto yo viviere que ante mí, ó á mi noticia haya venido carta ni otro mandamiento de V. M. S. que no haya sido, es, y será obedecido sin faltar en él cosa alguna; y ahora se ha manifestado mas clara y abiertamente la maldad de los que esto han querido decir, por que si así fuera, no me fuera yo seiscientas leguas de esta Ciudad por tierra inhabitada y caminos peligrosos, y dejara la tierra á los oficiales de V. M. como de razon se habia de creer sean las personas que habian de tener mas zelo al Real servicio de V. A., aunque sus obras no correspondieron al

crédito que yo de ellos tuve, y el otro es que han querido decir que yo tengo en esta tierra mucha gente ó la mayor de los naturales de ella, de que me sirvo y aprovecho, de donde he habido mucha supina y cantidad de oro y de plata, que tengo atesorado, y que he gastado de las rentas de V. C. M. sesenta y tantos mil pesos de oro, sin haber necesidad de gastarlos, y que no he enviado tanta supina de oro á V. E. cuantas de sus Reales rentas se ha habido, y que lo detengo con formas y maneras ecsquisitas, cuyo efecto yo no puedo alcanzar, pero bien creo que pues lo han oido decir, que la habran dado algun color, mas no puede ser tal, segun lo que yo de mi confio, què muy pequeño toque no descubra lo falso; y cuanto á lo que dicen de tener yo mucha parte de la tierra, así lo confieso, y que he habido harta suma y cantidad de oro; pero digo que no ha sido tanta que haya bastado para que deje yo de ser pobre y estar adeudado en mas de cincuenta mil pesos de oro, sin tener un castellano; porque si mucho he habido, mucha mas he gastado y no en comprar Mayorazgos ni otras rentas para mí, sinó en dilatár por estas partes el Señorio y Patrimonio Real de V. A., conquistando y ganando con ello, y con poner mi persona á muchos trabajos y riesgos y peligros, muchos Reinos y Señorios para V. E., los cuales no podran encubrir ni agazapar los malos con sus serpentinas lenguas, que mirándose mis libros se hallarán en ellos mas de trescientos mil pesos de oro, que se han gastado de mi casa y haciendas en estas conquistas, y acabado lo que yo tenia, gasté los sesenta mil pesos de oro de V. M., y no en comerlos yo, ni entraron en mi poder, sinó darlos por mis libros para los gastos y espensas de esta conquista, y si se aprovecharon ó no, vean los gastos si estan manifiestos; pues en lo que dicen de no enviar las rentas de V. M., muy manifiesto está ser la verdad en contrario, por que en este poco tiempo que yo estoy en esta tierra, pienso, y así es

verdad, que de ella se han enviado á V. M. mas servicios é intereses de todas las Islas y tierra firme, que ha treinta y tantos años, que estan descubiertas y despobladas, las cuales costaron á los Católicos Reyes vuestros abuelos muchas espensas y gastos, lo que ha cesado en esta; y no solamente se ha enviado lo que á V. M. de sus Reales rentas y derechos ha pertenecido, mas aun de lo mio y de los que me han ayudado, sin lo que acá hemos gastados en su Real servicio hemos enviado alguna copia, porque luego que envié la primera relacion á V. M. con Alonzo Fernandez, Puerto Carrero y Francisco de Montejo, no solamente envié el quinto que á V. M. perteneció de lo hasta entonces habido, mas aun todo cuanto se hubo, porque me pareció ser así justo por las primicias, pues de todo lo que en esta Ciudad se hubo, siendo vivo Moteuczoma, Señor de ella, del oro se dió el quinto á V. M., digo de lo que se fundió, que le pertenecieron treinta y tantos mil castellanos, y aunque las joyas tambien se habian de partir y de dar á la gente sus partes, ellos y yo holgamos, que no se dividiese, sinó que se enviase todo á V. M., que fueron en número mas de quinientos mil pesos de oro, aunque lo uno y lo otro se perdió, porque nos lo tomaron cuando nos echaron de esta Ciudad, por el levantamiento que en ella hubo con la venida de Narvaez á esta tierra, lo cual aunque fue por mis pecados, y no por mi negligencia, cuando despues se conquistó y redujo al Real servicio de V. A., no ménos se hizo que sacado el quinto para V. M. del oro que se fundió, yo hize que todas las joyas mis compañeros tuviesen por bien que sin partirse quedaran para V. A., que no fueron de ménos valor y precio que las que primero teniamos; y así con mucha brevedad despaché todas con treinta y tres mil pesos de oro en barras y con ella á Julian Aldefete, que á la sazon era Tesorero de V. M. en esta tierra. Si no llegaron ante V. S. M. y los tomaron los Franceses, tampoco fue mia la culpa, sinó

de aquellos que no proveyeron la armada que fue por ello á las islas de los Azores, como debiera para cosa de tanta importancia; así mismo se enviaron á V. E. sesenta mil pesos de oro con Diego de Campo y Francisco de Montejo; y no se envió mas, aunque lo habia, por parecerme á mí, y aun á los oficiales de V. M. C., que aun enviar tanto junto escediamos y pervertiamos la órden que V. M. tiene mandado dar en estas partes en el llevar del oro, pero atrevimonos por la necesidad que supimos que V. S. M. tenia, y con esto envié yo asímismo con Diego de Soto, criado mio, todo cuanto yo tenia, sin quedarme un peso de oro, que fue un tiro de plata y hechura y otros gastos de mas de treinta y cinco mil pesos de oro; tambien ciertas joyas que yo tenia de oro y piedras, las cuales envié no por su valor y precio, aunque no será muy pequeña para mí, sinó porque habian llevado los Franceses las que primero envié, y pesóme en el ánima que V. M. S. no las hubiese visto, y para que viese la muestra, y por ella considerase lo que seria lo principal, envié aquello que yo tenia; así pues, yo con tan limpio celo y voluntad quise servir á V. M. C. con lo que yo tenia, no sé que razon hay de creer que yo detuviese lo de V. A. Tambien me han dicho los oficiales que en mi ausencia han enviado cierta cantidad de oro, por manera qne nunca se ha cesado de enviar las veces que para ello ha habido oportunidad.

§ LXV.

Tambien han dicho, muy Poderoso Señor, que á V. M. S. han informado que yo tengo en estas tierras doscientos cuentos de renta de las Provincias, que yo tengo señaladas para mí; y porque mi deseo no es, ni ha sido otro que V. M. sepa muy de cierto mi voluntad á su Real servicio, y se satis-

faga muy de hecho de mí que siempre he dicho y diré verdad, no sienta cosa que yo pudiese hacer con que mejor esto se manifestase, que con hacer de esta tan crecida renta servicio á V. M. y hacerse á mi propósito muchas cosas, en especial perdiese ya esta sospecha que tan pública por acá está que V. M. de mi tiene: por tanto suplico á V. M. reciba en servicio todo cuanto yo acá tengo, y en esos Reinos me haga merced de los veinte cuentos de renta, y quedarle han los ciento y ochenta, y yo serviré en la Real presencia de V. M. donde nadie pienso me haga ventaja, ni tampoco podrá encubrir mis servicios, y aun para los de acá pienso que será V. M. allà de mí muy servido, por que sabré como testigo de vista decir á V. Celsitud lo que á su Real servicio conviene que acá se ha de proveer y no podrá ser engañado por falsas relaciones, y certifico á V. M. que sabrá no será menos ni de menos calidad el servicio que allá haré en avisar de lo que se debe de proveer, para que estas partes se conserven y los naturales de ellas vengan en conocimiento de nuestra Fé, y V. M. tenga acá perpetuamente muchas y muy crecidas rentas, y que siempre vayan en crecimiento y no en diminucion, como han hecho las dichas Islas y tierra firme, por falta de buena gobernacion, y de no ser los Reyes Católicos y abuelos de V. E. avisados con lo de su servicio, y no de particulares intereses como siempre lo han hecho los que en las cosas de estas partes á sus Altezas y á V. M. han informado; y estos avisos que podré allá dar, digo, que no serán menores que fue ganarlas y haberlas sostenido hasta ahora, habiendo tenido para ello tantos obstáculos y embarazos por donde no poco se ha dejado de acrecentar en ellas; y dos cosas me hacen desear que V. M. S. me haga tanta merced, se sirva de mí en su Real presencia, y la una y mas principal es satisfacer á V. M. y á todo el mundo de mi lealtad y fidelidad en su Real servicio, por que esto tengo en mas que todos los otros in-

tereses que en este mundo se me pueden seguir, porque por cobrar nombre de servidor de y V. M. de su Imperial y Real Corona, me he puesto á tantos y tan grandes peligros, y he sufrido trabajos tan sin comparacion, y no por codicia de tesoros, y ni esto me hubiera movido, pues he tenido, digo, para un escudero como yo no los hubiera gastado, no pospuesto por conseguir este otro fin, teniéndolo por mas principal, aunque mis pecados no han querido darme lugar á ello, ni pienso que ya en este caso yo me podria satisfacer si V. M. no me hiciese esta tan inmensa merced que le suplico, y porque no parezca que pido á V. E. mucho porque esto se me conceda, aunque todo cabria, y es poco para yo vivir sin afrenta, habiendo yo tenido en estas partes en el Real nombre de V. M. el cargo de la gobernacion de ellas, y haber en tanta cantidad por estas partes dilatado el Patrimonio y Señorio Real de V. M. poniendo debajo su Imperial yugo tantas Provincias pobladas de todas y tan nobles Villas y Ciudades, y quitando tantas idolatrías y ofensas como en ellas á nuestro Criador se han hecho, y traido acá á muchos de los naturales á su conocimiento, y plantanda en ellas nuestra Santa Fé Católica, en tal manera que si estorbo no hay de los que mal sienten de estas cosas y su zelo no es enderezado á este fin, en muy breve tiempo se puede tener por muy cierto que en estas partes se levantaria una nueva Iglesia, donde mas que en todas las del mundo Dios nuestro Señor será servido y honrado; digo que si V. M. es servido de hacerme merced de mandarme en esos Reinos veinte cuentos de renta, y que con ellos yo vaya á servir, no será para mí pequeña merced con dejar todo cuanto acá tengo, porque de esta manera se satisfaria mi deseo, que es servir á V. M. en su Real presencia, y V. Celsitud así mismo se satisfaria de mi lealtad, y seria de mí muy servido; la otra tener por muy cierto que informado V. C. M. de mí de las cosas de esta tierra, y aun de

las Islas, se proveeria en ellas muy mas cierto lo que conviniese al servicio de Dios nuestro Señor y de V. M., porque se me daria crédito, diciéndolo desde allá, lo que no se me dará aunque de acá lo escriba, porque todo se atribuirá, como hasta aquí se ha atribuido á ser dicho con pasion de mi interes, y no del zelo, que como vasallo de V. S. M. debo en su Real servicio, y porque es tanto el deseo que tengo de besar los Reales pies de V. M. y servirle en su Real pre sencia, que no lo sabria significar, si V. Grandeza no fuere servido como tuviere oportunidad de hacerme merced de lo que á V. M. suplico, para mandarme tener en esos Reinos, y servirle como yo deseo, sea que V. Celsitud me haga merced de dejarme en esta tierra, lo que ya ahora tengo en ella, ó lo que en mi nombre á V. M. se suplicase, y haciéndome merced de ello de juro y de heredad para mí y mis herederos con que yo no vaya á esos Reinos á pedir por Dios que me den de comer, y con esto recibiré señalada merced que V. M. me mande enviar licencia para que me vaya á cumplir este mi tan deseado deseo, que bien sé y confio en mis servicios y en la Católica conciencia de V. M. S. que siéndole manifiestos, y la limpieza de la intencion con que los he hecho no permitirá que viva pobre; y hasta causa se habia ofrecido con la benignidad de este Juez de residencia para cumplir este mi deseo, y aun comenzélo á poner por obra, sinó que dos cosas me lo estorbaron, la una hallarme sin dineros para poder gastar en el camino, á causa de haberme robado y saqueado mi casa, como V. M. ya creo de ello era informado, y lo otro temiendo con mi ausencia entre los naturales de la tierra no hubiese algun levantamiento ó bullicio, y aun entre los Españoles, porque por ejemplo de lo pasado se podria muy bien juzgar lo por venir.

§ LXVI.

Estando, muy Católico Señor, haciendo este despacho para V. S. M., me llegó un mensajero de la mar del Sur, con una carta, en que me hacia saber, que en aquella costa cerca de un pueblo que se dice Tecoantepique habia llegado un navio segun pareció por otra que se me trajo del Capitan del dicho navio, la cual envio á V. M., que es de la armada que V. M. sabrá mandó ir á las islas de Molucas con el capitan Loaysa, y porque en la carta que escribió el Capitan de este navio verá V. M. el suceso de este viage, no daré de ello á V. Celsitud cuenta, mas de hacer á V. E. saber lo que sobre ello proveí, y es que á la hora despaché con mucha priesa una persona de recaudo para que fuese á donde el dicho navio llegó y al Capitan de él si quisiese tornar le diese todas las cosas necesarias á su camino sin faltarle nada, y se informase de él de su camino y viage muy cumplidamente, por manera que de todo trajese muy larga y particular relacion, para que yo le enviase á V. M., porque por esta via V. A. fuese mas brevemente informado, y si en el navio trajese alguna necesidad de reparo, envié tambien un Piloto para que lo trajese al puerto Tacavilla, donde yo tengo tres navios muy á punto para descubrir por aquellas partes y costa, para que allí se remedie, y se haga lo que mas conviniere al servicio de V. M. y bien del dicho viage, en habiendo la informacion de este navio, la enviaré luego á V. M. para que de todo sea informado, y envie á mandar lo que fuere su Real servicio.

§ LXVII.

Mis navios de la mar del Sur estan, como á V. M. le he dicho, muy á punto para hacer su camino, porque luego

como llegué á esta Ciudad comencé á dar priesa en su despacho, y ya fueran partidos, sinó por esperar ciertas armas y artilleria y municion, que me trajeron de esos Reinos para ponerlo en esos dichos navios porque vayan á mejor recaudo, y yo esperé en nuestro Señor que en ventura de V. M. tengo de hacer en este viage un muy gran servicio, para que ya que no se descubra estrecho, yo pienso dar por aquí camino para la especeria que en cada año V. M. sepa lo que en toda aquella tierra se hiciese, y si V. M. fuere servido de mandarme conceder las mercedes que en cierta capitulacion envié á suplicar se me hiciesen acerca de este descubrimiento, yo me ofrezco á descubrir por aquí toda la especeria y otras Islas que hubiere cerca de Molucas, y Melaco, y Lagina, y aun de darme tal orden, que V. M. no haya la especeria por via de rescate, como la ha el Rey de Portugal, sinó que la tenga por cosa propia, y los naturales de aquellas islas reconozcan y sirvan como á su Rey y Señor natural; porque yo me ofrezco con el dicho aderezamiento de enviar allá tal armada, ó ir yo con mi persona, por manera que lo sojuzgue y pueble, y haga en ellas fortalezas y las bastezca de pertrechos y artilleria, de tal manera que á todos los principales de aquellas partes y aun otros se puedan defender; y si V. M. fuere servido que yo entienda en esta negociacion, concediéndome lo pedido, crea será de ello muy servido, y ofrezco mas, que si como lo he dicho no fuere, V. M. me mande castigar, como quien á su Rey no dice verdad.

§ LXVIII.

Tambien despues que vine he proveido de enviar por tierra y por mar á poblar el rio de Tabasco, que dicen de Grijalva, y conquistar muchas provincias que estan en sus comarcas, de que Dios nuestro Señor y V. M. serán muy

servidos, y los navios que van y vienen á estas partes, reciben mucho provecho en poblarse aquel puerto, y apaciguarse aquella costa, por que allí andando muchos navios al traves, y por estar la gente indómita, han muerto todos los Españoles que iban en los navios.

§ LXIX.

Tambien envió á la Provincia de los Caputecas, de que ya V. M. está informado, tres Capitanes de gente que entren en ellas por tres partes para que con mas brevedad den fin aquella demanda, que cierta será muy provechosa por el daño que los naturales de aquella Provincia hacen en los otros naturales que estan pacíficos, y por tener, como tienen ocupada la mas rica tierra de minas que hay en esta Nueva España, de donde conquistándose, V. M. recibirá mucho servicio.

§ LXX.

Tambien tengo en hilado, y harta parte de gente, para ir á poblar la isla de Palmas, que es la costa del norte abajo del Panuco hácia la Florida, porque tengo informacion que es muy buena tierra y es puerto: no creo que allí ménos Dios nuestro Señor y V. M. serán servidos que en todas las otras partes, porque yo tengo nueva de toda aquella tierra.

§ LXXI.

Entre la costa del norte y la Provincia de Mijachan hay cierta gente y poblaciones que llaman Tevchilljimecas con

gentes muy bárbaras, y no de tanta razon como estas otras Provincias; tambien envié ahora sesenta de caballo y doscientos peones con muchos de los naturales nuestros amigos á saber el secreto de aquella Provincia y gentes; llevan mandado por instruccion que si hallaren en ellos alguna aptitud ó habilidad para vivir como estos otros viven, y vivir en conocimiento de nuestra Fé, y reconocer el servicio que á V. M. deben, que trabajen por todas las vias posibles de apaciguarlos y traer al yugo de V. M. y pueblen entre ellos en la parte que mejor les parecieren, y si no los hallaren aparejados como arriba está dicho, ni quisieren ser obedientes les hagan guerra, y los tomen por esclavos, porque no hay cosa superflua en toda la tierra ni que deje de servir, ni reconocer á V. M., y trayendo á estos bárbaros esclavos, que casi diz que son gente salvage, será V. M. servido y los Españoles aprovechados, porque sacarán oro en las minas, y aun con nuestra conversacion podria ser que algunos se salvasen.

§ LXXII.

Entre estas gentes he sabido que hay cierta parte muy poblada de muchos y muy grandes pueblos, y que la gente de ellos viven á la manera de los de acá, y aun algunos de estos pueblos se han visto por Españoles; tengo por muy cierto que poblarán aquella tierra, porque hay acá grandes nuevas de ella de riquezas de plata.

§ LXXIII.

Cuando yo, M. P. S., partí de esta Ciudad, para el golfo de las Hibueras, dos meses antes que partiese despaché un Capitan á la villa de Colimar, que está en la mar del

Sur ciento y cuatro leguas de esta Ciudad, al cual mandé que siguiesen desde aquella villa la costa del Sur abajo hasta ciento y cincuenta ó doscientas leguas no mas de él, á efecto de saber el secreto de aquella costa, y si en ella habia puestos, el cual dicho Capitan fue como yo le mandé hasta ciento y treinta leguas de la dicha villa de Colimar por la costa abajo, y alguna veces veinte y treinta leguas la tierra adentro, y me trajo relacion de muchos puertos que halló en la costa, que no fue poco bien para la falta que de ellos hay en todo lo descubierto hasta allí, y de muchos pueblos y muy grandes y de mucha gente, y muy diestra en la guerra, con los cuales hubo ciertos reencuentros, y apaciguó muchos de ellos; y no pasó mas adelante porque llevaba poca gente, y porque halló yerba, y entre la relalacion que trajo me dió noticia de un muy gran Rio, que los naturales le dijeron que habia diez jornadas de donde el llegó, del cual y de los pobladores le dijeron muchas cosas estrañas; yo le torné á enviar con mas copia de gente y aparejo de guerra para que vaya á saber el secreto, y segun de la anchura y grandeza que de él señalan, no tendrian en mucho ser estrecho, en viniendo haré relacion á V. M. de lo que de él supiere.

§ LXXIV.

Todos estos Capitanes de estas entradas estan ahora para partir casi á una: plegue á nuestro Señor de guíarlos como él se sirva, que yo aunque V. M. mas me mande de favorecer no tengo de dejar de servir que no es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios; y ya que este no sea yo me satisfago con hacer lo que debo, y con saber que á todo el mundo tengo satisfecho, y les son notorios mis servicios y lealtad con que los hago, y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sinó este.

Invictísimo Cesar, Dios nuestro Señor la vida y muy poderoso Estado de V. S. M. conserve y aumente por muy largos tiempos como V. M. desea. De la ciudad de Temixtitan de esta Nueva España á tres dias del mes de Setiembre año del Nacimiento de Nuestro Señor y Salvador Jesu-Cristo de mil quinientos veinte y seis años. De Vuestra Católica Magestad, muy humilde siervo y vasallo, que los Reales Pies y Manos de Vuestra Magestad besa.

HERNANDO CORTÉS.

LRBFeZ

LIBRARY OF CONGRESS
0 016 102 055 2